

Universidad de La Salle

Ciencia Unisalle

Sistemas de Información, Bibliotecología y
Archivística

Escuela de Humanidades y Estudios Sociales

9-2006

Estudio de caracterización ocupacional en el subsector de bibliotecas universitarias

Andrea Carolina Amariles Payanene
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion



Part of the [Library and Information Science Commons](#)

Citación recomendada

Amariles Payanene, A. C. (2006). Estudio de caracterización ocupacional en el subsector de bibliotecas universitarias. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/185

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Escuela de Humanidades y Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**ESTUDIO DE CARACTERIZACION OCUPACIONAL EN EL
SUB-SECTOR DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS**

ANDREA CAROLINA AMARILES PAYANENE

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
BOGOTÁ, SEPTIEMBRE
2006**

**ESTUDIO DE CARACTERIZACION OCUPACIONAL EN EL
SUB-SECTOR DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS**

ANDREA CAROLINA AMARILES PAYANENE

Trabajo de Grado

**Director
CARLOS ALBERTO ZAPATA
Bibliotecólogo y Archivista**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
BOGOTÁ, SEPTIEMBRE
2006**

Firma de la Decana

Firma del Director de Trabajo de
Grado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Fecha:

Dedicatoria

A la memoria de mi Madre

A mi Padre

A Héctor, Lorena, Camila y Maritza

A mi Wadito

Por todo el amor que me dan... son el motor que mueve mi mundo

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al grupo de docentes de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación, por sus conocimientos y experiencia, fundamentales en mi formación como profesional.

A todas aquellas personas que de una u otra forma aportaron su granito de arena y proporcionaron la información y conocimientos necesarios para que este trabajo fuera una realidad.

A las personas que en representación de las 21 universidades colaboraron en el diligenciamiento de la encuesta, la cual fue fundamental en el desarrollo del presente estudio.

Especialmente agradezco a mis “compañeras de batalla”: Marcela Camacho y Karen Chávez, por estar a mi lado, por su gran apoyo, su infinita paciencia y comprensión en todos los aspectos. También a Amparo Bello y Marcela Caro. A ellas, GRACIAS POR SIEMPRE.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	16
1. TEMA DE INVESTIGACION	18
1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	18
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	21
1.3 JUSTIFICACION	22
1.4 OBJETIVOS	24
1.4.1 Objetivo General	24
1.4.2 Objetivos Específicos	24
1.5 DELIMITACION Y ALCANCE	25
1.6 METODOLOGIA	26
1.6.1 Tipo de Investigación	26
1.6.2 Instrumento de recolección de información	27
1.6.3 Fases del trabajo metodológico	28
1.6.4 Población objeto	29
2. MARCO REFERENCIAL	31
2.1 LA BIBLOTECA UNIVERSITARIA	31
2.1.1 Definición	31
2.1.2 Función	32
2.1.3 Características de la biblioteca universitaria	33
2.1.4 La biblioteca en el contexto de la educación superior en Colombia	35
2.1.5 Antecedentes de estudios y/o diagnósticos sobre bibliotecas Universitarias	36
2.2 ¿QUÉ ES UN ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN OCUPACIONAL?	37

2.2.1	Razones institucionales o políticas que propician el desarrollo del estudio de caracterización ocupacional	38
2.3	MARCO LEGAL	39
2.3.1	Normas relativas al sector de las bibliotecas universitarias	39
2.3.2	Implicaciones de la normatividad en las bibliotecas universitarias	45
3.	ENTORNO ORGANIZACIONAL	46
3.1	ALCANCE	46
3.2	AGREMIACIONES PROFESIONALES	47
3.2.1	Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas – ASCOLBI	48
3.2.2	Asociación de Bibliotecólogos Javerianos – ABJ	49
3.2.3	Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología – ASEIBI	49
3.2.4	Asociación de Egresados de Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle – ASEBIAR	50
3.2.5	Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica – ASOUNIESCA	51
3.2.6.	Agremiaciones no activas	51
3.3	REDES ACADÉMICAS	53
3.3.1	RUMBO (Red Universitaria Metropolitana de Bogotá)	53
3.3.2	RUMBA (Red Universitaria Metropolitana de Barranquilla)	53
3.3.3	RUANA (Red Universitaria Antioqueña)	54
3.3.4	RENATA (Red de Educación Nacional de Tecnología Avanzada)	54
3.3.5	RUAV (Red Universitaria de Alta Velocidad)	55
3.3.6	RUP (Red Universitaria de Popayán)	55
3.3.7	UNIRED (Red de universidades del área metropolitana de Bucaramanga)	56
3.3.8	REUNIR (Red de Unidades de Información del Risaralda)	57

3.3.9	ISTEC	57
3.3.10	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología	58
3.4	ENTIDADES REGULADORAS	59
3.4.1	Consejo Nacional de Bibliotecología	59
3.4.2	Biblioteca Nacional de Colombia	60
3.5	MINISTERIOS	60
3.5.1	Ministerio de Educación	61
3.6	ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR	61
3.6.1	UNESCO	61
3.6.2	International Federation of Library Associations and Institutions – IFLA	62
3.7	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	63
3.7.1	Proveedores de bienes bibliotecas	63
3.7.2	Proveedores de servicios	64
3.8	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO ORGANIZACIONAL	66
4.	ENTORNO TECNOLÓGICO	70
4.1	ALCANCE Y LIMITACIONES	70
4.2	EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN BIBLIOTECAS	71
4.3	LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS	72
4.3.1	Tecnologías aplicadas de acuerdo con los procesos de la biblioteca (catalogación, servicios, desarrollo de colecciones)	72
4.3.1.1	Catalogación automatizada	73
4.4	EL DESARROLLO DE INTERNET Y SERVICIOS EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS	74
4.4.1	Servicios web	75
4.4.2	Otras tecnologías complementarias	75
4.5	DESARROLLO DE BIBLIOTECA DIGITAL	76

4.6	COLECCIONES Y LIBROS ELECTRÓNICOS	77
4.6.1	Revistas electrónicas	78
4.6.2	Libros electrónicos	78
4.7	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	79
4.7.1	Bases de datos bibliográficas	79
4.7.2	Sistemas de información bibliográfica	79
4.7.3	Módulos y características	81
4.8	SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA BIBLIOTECAS	81
4.9	INTEROPERABILIDAD ENTRE SISTEMAS Y REDES DE BIBLIOTECAS	81
4.10	OTROS SISTEMAS Y SOFTWARE UTILIZADOS EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS	82
4.11	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO TECNOLÓGICO	82
5.	ENTORNO EDUCATIVO	87
5.1	ALCANCE	87
5.2	EVOLUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA EN EL SECTOR DE BIBLIOTECAS	87
5.3	NIVELES Y OFERTA DE FORMACIÓN EN BIBLIOTECAS	90
5.3.1	Educación Formal	90
5.3.2	Educación no formal	92
5.3.3	Titulaciones de los programas de pregrado	97
5.3.4	Tipo y modalidad de educación	98
5.3.5	Duración	98
5.3.6	Énfasis en la Formación	99
5.4	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO EDUCATIVO	103
6.	ENTORNO OCUPACIONAL	109
6.1.	ALCANCE	109

6.2	INFORMACION A PARTIR DE FUENTES SECUNDARIAS	110
6.3	ANALISIS A PARTIR DE FUENTES INFORMACIÓN PRIMARIA	112
6.4.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO OCUPACIONAL	120
6.4.1	Cargos identificados en las bibliotecas universitarias	120
6.4.2	Funciones identificados en las bibliotecas universitarias	122
6.4.3	Niveles de percepción de aspectos ocupacionales	124
6.4.4	Distribución de género de los encuestados	125
7.	CONCLUSIONES	127
7.1	ENTORNO ORGANIZACIONAL	127
7.1.1	Generales	127
7.1.2	Ocupacionales	129
7.2	CONCLUSIONES ENTORNO TECNOLÓGICO	129
7.2.1	Generales	129
7.2.2	Ocupacionales	130
7.3	CONCLUSIONES DEL ENTORNO EDUCATIVO	131
7.3.1	Generales	131
7.3.2	Ocupacionales	134
7.4	ENTORNO OCUPACIONAL	136
7.4.1	Generales	136
7.4.2	Ocupacionales	137
7.5	CONCLUSIONES GENERALES	138
	BIBLIOGRAFIA	140
	ANEXOS	146

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución de universidades por departamento	25
Tabla 2. Universidades que participan en la encuesta	29
Tabla 3. Aspectos cualitativos y cuantitativos del recurso humano en las bibliotecas de instituciones de educación superior	36
Tabla 4. Trayectoria de las agremiaciones de bibliotecología Activas	47
Tabla 5. Proveedores de libros electrónicos en Colombia	78
Tabla 6. Bases de datos bibliográficas (proveedores y nombre)	79
Tabla 7. Sistemas bibliográficos (nombre y características)	80
Tabla 8. Escuelas de Bibliotecología en el país	87
Tabla 9. Oferta de estudios a nivel técnico-tecnológico en Bibliotecología	91
Tabla 10. Oferta de estudios a nivel profesional en Bibliotecología	91
Tabla 11. Oferta de diplomados en Bibliotecología	93
Tabla 12. Oferta de seminarios en Bibliotecología	94
Tabla 13. Oferta de cursos cortos en Bibliotecología	95
Tabla 14. Oferta de talleres en Bibliotecología	96
Tabla 15. Denominación de los programas de formación formal	97
Tabla 16. Tipo y modalidad de educación	98
Tabla 17. Promedio de duración por nivel de educación	99
Tabla 18. Perfil profesional por universidad	100
Tabla 19. Perfil ocupacional por universidad	102
Tabla 20. Ubicación de Profesionales en Bibliotecología dentro de la C.N.O	110

Tabla 21.	Ubicación de Auxiliares de Biblioteca dentro del C.N.O	111
Tabla 22.	Número Universidades a nivel nacional	111
Tabla 23.	Funciones según el tipo de coordinador	123
Tabla 24.	Funciones Analista y Auxiliar	124
Tabla 25.	Cuadro comparativo para cargo, formación y competencias	137

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfico 1. Porcentaje de participación en asociaciones	66
Gráfico 2. Porcentaje de participación por asociación	66
Gráfico3. Porcentaje de participación en redes académicas	67
Gráfico 4. Porcentaje de contratación de servicios de outsourcing en bibliotecas universitarias	68
Gráfico 5. Porcentaje de tipos de servicios de outsourcing contratados en bibliotecas universitarias	68
Gráfico 6. Nivel de implementación de nuevas tecnologías	83
Gráfico 7. Implementación de software en los procesos de la biblioteca	83
Gráfico 8. Software bibliográfico utilizado en las bibliotecas universitarias	84
Gráfico 9. Bases de datos utilizadas por las bibliotecas universitarias	84
Gráfico 10. Sistemas de Seguridad utilizados en las bibliotecas Universitarias	86
Grafico 11. Nivel de formación representado en porcentajes	103
Grafico 12. Nivel egresados por Escuelas de Bibliotecología	104
Grafico 13. Encuestados que han recibido capacitación reciente	105
Grafico 14. Áreas en las que han recibido capacitación reciente	105
Grafico 15. Idoneidad del personal de bibliotecas universitarias representado en porcentajes	106
Grafico 16. Nivel de formación adecuado para el personal de bibliotecas universitarias	107
Gráfico 17. Calificación sobre la administración de las bibliotecas universitarias	108
Gráfico 18. Nivel de estudios	113

Gráfico 19.	Situación actual de empleo y desempleo	114
Gráfico 20.	Tipo de contratación	114
Gráfico 21.	Tiempo en el que duró sin empleo	115
Gráfico 22.	Tiempo que lleva desempleado	115
Gráfico 23.	Empleos adicionales	116
Gráfico 24.	Denominación de cargos en bibliotecas universitarias	116
Gráfico 25.	Situación del cargo “Profesional”	117
Gráfico 26.	Situación del cargo “Asesor”	118
Gráfico 27.	Situación de cargo “Técnico”	118
Gráfico 28.	Situación de cargo “Auxiliar”	119
Gráfico 29.	Nivel salarial de las personas que laboran en bibliotecas universitarias	120
Gráfico 30.	Denominación de cargos identificados en la encuesta específica a Bibliotecas Universitarias	121
Gráfico 31.	Cargos de Coordinación	121
Gráfico 32.	Funciones principales de la Dirección de Biblioteca	122
Gráfico 33.	Funciones principales del cargo de Coordinador	123
Gráfico 34.	Percepción con respecto a la cantidad de personal que labora en las bibliotecas para atender las necesidades de los usuarios	124
Gráfico 35.	Es justo el nivel salarial del personal que labora en las bibliotecas universitarias representado en porcentajes	125
Gráfico 36.	Distribución de género de los encuestados representado en porcentajes	125

LISTA DE ANEXOS

		Pág.
ANEXO A	Encuesta Caracterización Ocupacional en Bibliotecas Universitarias – Nivel Nacional	146
ANEXO B	Encuesta de Empleo en el Sector de Bibliotecas y Archivos_– Infoesfera	150

INTRODUCCION

La biblioteca universitaria, representa en la actualidad, el corazón de la universidad, el órgano que apoya los procesos académicos, de investigación y en general de la apropiación del conocimiento que se genera día a día. La biblioteca universitaria ha dejado de ser un simple repositorio de libros, para evolucionar en cuanto a su organización, infraestructura, colecciones, servicios, y de forma considerable en su recurso humano, siendo este último aspecto una de las razones de ser del presente documento.

En este sentido, se pretende realizar un estudio de caracterización ocupacional sobre las bibliotecas universitarias de Colombia de tipo descriptivo, tomando como base los elementos principales de los estudios de caracterización ocupacional que realiza el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y de acuerdo con los lineamientos trazados por el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo-SNFT.

Es necesaria la elaboración de un estudio bajo estos lineamientos, puesto que los resultados del mismo facilitarán entre otros, la normalización de las competencias laborales, fijación de políticas de desarrollo del recurso humano, necesidades de formación y perfiles específicos que se deben cumplir en relación con el área ocupacional de las bibliotecas universitarias.

Al no existir estudios de caracterización ocupacional en Colombia que validen la situación ocupacional actual de las bibliotecas universitarias, no es posible definir las necesidades de las mismas, principalmente en lo concerniente al recurso humano. Esto significa que se requiere condensar información relevante de las bibliotecas universitarias, identificando los elementos básicos de la elaboración de los estudios de caracterización ocupacional exigidos por el SENA y el SNFT. En este documento, dichos elementos se denominarán entornos, definidos como: organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional. Aunque la metodología exigida por el SENA, también incluye entornos como el económico, éste no se tendrá en cuenta puesto que para su desarrollo, se requiere información sobre inversiones en proyectos y recursos para las bibliotecas universitarias, la cual es reserva del sumario de las instituciones de las cuales dependen, especialmente las de carácter privado.

El presente estudio, se limitará a presentar información sobre los entornos ya mencionados, principalmente obtenida de fuentes secundarias, como entidades, proveedores, ministerios, asociaciones profesionales, y algunas fuentes bibliográficas. Cada entorno con base en esta información, indicará los aspectos y/o características de las bibliotecas universitarias, es decir, la información que se

considera relevante y específica para estas unidades de información. Además de las fuentes secundarias consultadas, se presenta información de una fuente primaria; en este caso, para el estudio se desarrolló una encuesta que contestaron personas que laboran en las bibliotecas universitarias, esto con el fin de conocer su estado real, necesidades, desarrollo actual y los recursos con que cuentan.

Como ya se ha indicado, el documento toma aspectos esenciales de la metodología planteada por el SNFT para la elaboración de estudios de caracterización ocupacional. Bajo esa metodología, inicialmente se identificó un sector productivo, en este caso bibliotecas y archivos, posteriormente y para facilitar la caracterización de un sector que resulta bastante amplio, se toma un sub-sector específico (bibliotecas universitarias). Para el análisis de este sub-sector se muestra en este documento un marco referencial que presenta la definición de biblioteca universitaria, su función e importancia dentro del contexto de la universidad; el marco legislativo que indica bajo que leyes y decretos se rigen. En los siguientes capítulos se describen los entornos, organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional. Al final de la presentación de cada entorno, se desarrolla un capítulo de tendencias el cual con base la información presentada en cada entorno y del análisis obtenido de la encuesta, presenta las tendencias de desarrollo del sub-sector, así como proyecciones del mismo.

Si bien el resultado final del presente estudio, no muestra en concreto las competencias y perfiles del recurso humano que labora en las bibliotecas universitarias, hace un análisis inicial de su estado actual y en forma representativa de la tecnología que utiliza; la oferta educativa existente en el país; algunos indicadores en materia ocupacional que dan breve cuenta de la situación laboral de los profesionales y las necesidades de formación del área; el número de agremiaciones profesionales y el nivel de participación de los profesionales en las mismas.

Por último el presente estudio es un documento inicial que permitirá facilitar posteriores investigaciones sobre el mismo sub-sector y otros relacionados con las bibliotecas, con el fin de identificar necesidades en todos los tópicos posibles, para así contribuir con el desarrollo de las diferentes unidades de información existentes en el país; del recurso humano profesional y no profesional que labora en ellas; de los usuarios que acuden a las unidades de información con el fin de satisfacer sus necesidades de información más apremiantes; de las políticas nacionales que buscan facilitar la inserción del país en la llamada sociedad de la información; y del país que necesita día a día la realización de investigaciones que contribuyan con su desarrollo y el de su gente.

1. TEMA DE INVESTIGACION

ESTUDIO DE CARACTERIZACION OCUPACIONAL EN EL SUB-SECTOR DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS.

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Por tratarse de un estudio de caracterización ocupacional, es necesario indicar que éstos se han desarrollado bajo una política de carácter nacional lo que implica conocer cómo surgen estos estudios y con qué objetivo.

Los estudios de caracterización ocupacional, se desarrollan bajo el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo –SNFT. En el contexto colombiano, el SNFT se define como *“una estructura funcional que articula e integra, gremios, empresas, centros de educación y desarrollo tecnológico, instituciones educativas técnicas, tecnológicas y de formación profesional, y al estado con el fin de definir e implementar políticas, directrices y estrategias, para el desarrollo y cualificación del recurso humano del país y el aprendizaje permanente”*¹.

El SNFT, funciona bajo un marco legal: la Ley 119 de 1994, la cual establece que el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, está encargado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos. En concordancia con ésta misión se expide el decreto 1120 de 1996 por parte del Ministerio de Protección Social, que señala la responsabilidad del SENA la creación de un Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y lo faculta para proponer políticas y trazar directrices a nivel nacional sobre la formación profesional para el trabajo². Posteriormente el Gobierno Nacional, mediante el documento CONPES 2945 de 1997 establece la necesidad de crear el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, liderado por el SENA y con el apoyo de las instituciones de educación que ofrecen programas técnicos, tecnológicos y de profesional; con el fin elevar el nivel de calificación y competencia de la fuerza laboral.

El SNFT³, tiene como objetivo general, promover la calidad del desempeño del recurso humano, para ello define acciones concretas como el desarrollo de procesos de normalización, formación, evaluación y certificación del desempeño laboral del trabajador colombiano con el fin de elevar su competencia laboral. Con el fin de cumplir con el objetivo trazado, el SNFT está integrado por tres sistemas

¹ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: enfoque colombiano. [término de búsqueda: estudios de caracterización]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 12 jul., 2006]. 28 p. Disponible en: <http://observatorio.sena.edu.co/SNFT/doc/sistema.pdf>.

² Ibid., p.11.

³ Ibid., p.12.

interrelacionados e integrados: 1). Sistema de normalización de competencias laborales; 2). Sistema de evaluación y certificación de competencias laborales y; 3). Sistema de formación con base en competencias laborales.

De los tres sistemas mencionados anteriormente, es preciso, ampliar sobre el Sistema de normalización de competencias laborales, el cual representa el soporte fundamental del SNFT, siendo su principal función el desarrollo de procesos de normalización concertados con el sector productivo, educativo y el gobierno para la elaboración de normas de competencia laboral colombianas, que faciliten la ejecución de procesos de formación, evaluación y certificación de los recursos humanos⁴. Este sistema de normalización de competencias laborales, opera mediante dos instancias básicas: un organismo normalizador y las mesas sectoriales. En este punto es fundamental para la comprensión del presente estudio indicar que el producto principal de las mesas sectoriales son los estudios de caracterización ocupacional, los cuales se elaboran bajo la responsabilidad de un equipo técnico, el cual según el SNFT debe estar conformado por: expertos de la subárea de análisis (en este caso expertos del sub-sector de bibliotecas universitarias), gremios, empresarios, trabajadores, entidades educativas y centros de investigación y desarrollo tecnológico⁵.

En concordancia con lo anterior, la elaboración del presente estudio de caracterización ocupacional, surge gracias a la creación de la mesa sectorial de bibliotecología, archivística y restauración, conformada en noviembre de 2004. El propósito de esta mesa sectorial, es obedecer a los lineamientos trazados por el marco jurídico descrito inicialmente para el SNFT y en consecuencia obtener como primer producto, el estudio de caracterización ocupacional en éste sector productivo del país.

Frente a la contextualización anterior, se aclara que un estudio de estas características y bajo los lineamientos del SNFT y el SENA, no se ha realizado para el sector de bibliotecas y más específico aún para el sub-sector de bibliotecas universitarias de Colombia. Existen estudios de caracterización en otros sectores productivos, como por ejemplo madera, construcción, y en el sector de servicios estudios sobre mercadeo y educación; de los cuales se hace una revisión breve, con el fin de observar estructura, contenidos y presentación, información que sirve de ejemplo para la elaboración de este documento.

⁴ Ibid., p.13

⁵ Ibid., p.18

Actualmente se habla de la formación por competencias, de la necesidad de definir y normalizar para cualquier entidad, los cargos y perfiles adecuados de su recurso humano. Frente a esta necesidad, en el país durante los últimos diez años* se han establecido órganos especiales que faciliten esta normalización. Si bien ya varios sectores productivos se han enfrentado a los diferentes procesos estipulados para llegar a un resultado concreto en este aspecto, se observa que en lo concerniente al sector de bibliotecas aún no se ha realizado, y esto en parte ya que hasta noviembre de 2004, se conformó la mesa sectorial de bibliotecología, archivística y restauración. En razón a ello, actualmente no existe un estudio que valide la situación ocupacional actual que sirva como base para la normalización de competencias laborales del recurso humano que labora en las bibliotecas, específicamente en las universitarias.

Al no existir un estudio de estas características, implica que información valiosa sobre el sub-sector de bibliotecas universitarias, siga siendo desconocida, especialmente en lo relacionado con las necesidades reales del recurso humano. Esta situación de forma indirecta, incide en que los procesos para la selección del personal no sean los más adecuados, dado que al no estar definidas las competencias y perfiles del recurso humano resulta más usual la contratación de personal que en muchas ocasiones no cumple con las expectativas a nivel profesional, ocasionando así la involución de los procesos administrativos y de gestión al interior de las bibliotecas universitarias.

Por otra parte, los procesos de acreditación que actualmente siguen las universidades con el fin de certificar la calidad de sus programas académicos, representan una constante de mejoramiento para las bibliotecas; según estos procesos, se ha definido dentro de los aspectos institucionales para la acreditación, que las bibliotecas cumplan en cuanto a recursos, infraestructura e idoneidad del recurso humano que administra los procesos de gestión al interior de las mismas⁶.

Con la Ley 11 de 1979, norma mediante la cual el gobierno nacional reconoció la profesión de bibliotecólogo en todo el territorio nacional, para la administración de las bibliotecas universitarias, se requiere contar con título profesional en bibliotecología y matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional de Bibliotecología, lo cual ha permitido la incorporación de profesionales titulados, situación que debe tenerse en cuenta, dado que propicia el desarrollo de éstas unidades de información y la calidad de la misma profesión.

* Esto teniendo en cuenta el aspecto jurídico del SNFT.

⁶ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION-CNA. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá: El Consejo, 2003. p.103-112.

Frente a la situación descrita, se puede observar que las bibliotecas universitarias deben responder a lineamientos que exige el CNA y el ICFES en cumplimiento de la ley 30 de 1992, lo cual para este caso, se debe relacionar con la idoneidad del recurso humano que la administre, se hace necesario que este recurso responda con las exigencias académicas actuales. En este sentido, se debe entender que las bibliotecas universitarias, no pueden ser administradas por un profesional de cualquier titulación, o que las personas al frente de los servicios que la biblioteca presta, desconozcan aspectos claves en materia de tecnología, o los diferentes recursos de información que son necesarios para apoyar la investigación en las diferentes áreas del conocimiento. Cumpliendo en parte o en su totalidad con estas exigencias, se están acreditando los programas de pregrado postgrado y se avanza cada día en el mejoramiento de estas unidades de información que son el corazón de la universidad, su memoria dinámica y las gestoras de nuevo conocimiento.

Presentada la situación actual, es necesario realizar un documento guía para la normalización de las competencias específicas para las bibliotecas universitarias, con el objetivo de que las entidades comprendan la importancia de contar con recurso humano idóneo; con la capacitación y la formación necesarias para responder a las exigencias de la ley y de las bibliotecas universitarias del país. Para el sector educativo, de las competencias que aquí se puedan identificar, representen la base para la creación de nuevas modalidades de formación profesional, bien sea para pregrado o postgrado; para la formación técnica o tecnológica; así como también para el desarrollo y/o implementación de cursos de capacitación en diversas temáticas, que propicien el mejoramiento continuo de quienes trabajan en las bibliotecas universitarias y a la evolución de las mismas.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Es necesario el desarrollo de un estudio de caracterización ocupacional en la definición de normas de competencia laboral para el sub-sector de bibliotecas universitarias?

¿Los resultados de este estudio de caracterización, permitirán identificar las necesidades en materia educativa y ocupacional para el sub-sector de bibliotecas universitarias?

1.3 JUSTIFICACION

La biblioteca universitaria, debe responder a los objetivos, misión y visión de la institución de la cual depende. La biblioteca, debe ser el corazón de la investigación y del proceso de aprendizaje bajo el cual se rige la universidad. Para cumplir con ello, la biblioteca a través de su administración, debe ser conciente de la importancia que implica no solo fortalecer sus recursos e infraestructura, también de forma prioritaria, lo debe hacer con su aspecto más importante: el humano. Gracias al desarrollo de la bibliotecología en Colombia, las bibliotecas requieren que las personas que allí se desempeñan, tengan la suficiente capacitación y formación, lo que es fundamental en muchos aspectos, entre otros, que la biblioteca esté bien posicionada, que sus servicios se presten adecuadamente, y las necesidades de información de sus usuarios estén cubiertas casi en su totalidad. Sin embargo, se creería que el personal de la biblioteca, está formado, capacitado y cumple con las expectativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca; pero frente a ello se observa que aún falta más por hacer, en el sentido que no todo el personal cumple con dichas expectativas y se puede pensar que el motivo es porque no hay la suficiente cobertura en materia educativa y formativa para que esto sea realidad.

La investigación propuesta, implica analizar el sub-sector de las bibliotecas universitarias, en sus más sentidos aspectos a considerar, el organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional; con el fin de determinar su estado actual, sus características y se espera que a través de esta información se pueda desarrollar de forma posterior, la normalización de competencias laborales. Dicha normalización, se requiere para indicar que aptitudes, conocimientos y capacidades debe reunir el personal que labore en estas bibliotecas; que como bien se ha mencionado, esto es relevante en el sentido de cumplir con exigencias legales, académicas y en si con el objetivo de toda biblioteca universitaria: apoyar el proceso de investigación y de aprendizaje de la universidad.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del estudio, se establece el análisis por entornos, los cuales se toman de la metodología establecida por el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. La información obtenida por cada entorno, es útil, porque indica el estado actual de la biblioteca universitaria en el país.

Si bien para quienes están cerca de las bibliotecas universitarias, mucha de esta información puede resultar obvia o conocida, para quien no lo está, es desconocida total o parcialmente; por lo tanto, un documento de estas características, en donde se presenta en forma compilada dicha información, representa un aporte más al desarrollo de las bibliotecas universitarias, en cuanto facilita observar una visión amplia de las mismas, permitiendo precisar que aspectos necesitan ser fortalecidos, cambiados o mejorados.

Respecto al análisis ocupacional, representa uno de los objetivos principales de este estudio, en el sentido que cada entorno debe identificar además de las características principales, aquellos aspectos en los cuales se involucre directamente la parte ocupacional, es decir, identificar las posibles competencias que se deben reunir según cada entorno. Es así como, se espera que este documento, por ejemplo, determine características en materia tecnológica, en donde relacionándolo con el aspecto ocupacional, indique que competencias podría reunir el recurso humano.

Este estudio, también debe reflejar en cuanto a lo educativo, el estado actual de las ofertas educativas para el área de bibliotecología, tanto de educación formal como no formal. Esto con el fin, de que sirva para saber en qué áreas pueden las instituciones educativas interesadas, intervenir con el fin de desarrollar nuevos programas o mejorar los ya existentes. Este es un aspecto que se considera clave en la realización de este estudio, por lo que es importante reflexionar un poco sobre los perfiles académicos del bibliotecólogo actual, con el fin de saber si éste perfil es el que el mercado laboral busca, ya que tal vez las expectativas de las instituciones educativas que forman a los bibliotecólogos actualmente pueden no estar muy acordes con las empresas, o en este caso con las universidades que son quienes emplean a los bibliotecólogos para la administración de sus bibliotecas.

Por estas razones es de vital importancia la realización de este estudio, en el sentido que representa un documento guía que da cuenta del estado actual de las bibliotecas universitarias, y también servirá para la posterior normalización de las competencias de este sub-sector; además en el evento que se normalicen dichas competencias, contribuye con facilitar la selección adecuada del personal, el desarrollo de nuevas modalidades de formación y capacitación que respondan a las necesidades de este sub-sector y en últimas a tener trabajadores calificados de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SNFT.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Elaborar un estudio de caracterización ocupacional para el sub-sector de bibliotecas universitarias, que describa las características de los entornos organizacional, educativo, tecnológico y ocupacional; con el fin de que sea un documento guía para la posterior normalización de competencias laborales específicas para este sub-sector.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Construir un instrumento de investigación, que por su aplicación, permita identificar algunas características de las bibliotecas universitarias en Colombia.
- Definir el marco referencial que conceptúe sobre la biblioteca universitaria, su función y la relación con la educación superior en Colombia.
- Identificar las características de los entornos organizacional, educativo, tecnológico y ocupacional del sub-sector de bibliotecas universitarias en Colombia, con base en la recolección de información de fuentes secundarias.
- Analizar las características de los entornos organizacional, educativo, tecnológico y ocupacional del sub-sector de bibliotecas universitarias en Colombia, con base en los resultados obtenidos del instrumento de investigación.
- Concluir de forma general y ocupacional las características identificadas por entornos de las bibliotecas universitarias en Colombia.

1.5 DELIMITACION Y ALCANCE

Con la conformación de la mesa sectorial de Bibliotecología, Archivística y Restauración, se define como uno de sus objetivos, la realización de una caracterización diagnóstica y prospectiva que determine los niveles ocupacionales, las tecnologías utilizadas, el personal vinculado, el nivel de preparación, las instituciones que imparten educación y formación, y necesidades de capacitación del recurso humano en el sector de archivística y bibliotecología. Sin embargo, esta área no es única, ni se puede describir de forma general; por tanto se plantea la necesidad de dividir este sector en sub-sectores. En relación a lo acordado por la mesa sectorial, para este estudio se analizará específicamente el sub-sector de bibliotecas universitarias*.

El instrumento de investigación utilizado para este estudio, fue aplicado en el marco del 8º. Congreso de Bibliotecología, celebrado en la ciudad de Cartagena del 31 de mayo al 2 de junio de 2006; la realización de este congreso que convoca a profesionales en Bibliotecología, facilitó la aplicación de la encuesta, debido a que en este evento se encontraron representantes de diferentes universidades del país. Aunque la población actual de universidades en Colombia es de 74 (entre oficiales y privadas), en dicho evento sólo se recolectó información en 30 encuestas diligenciadas por representantes de 21 universidades, distribuidas así:

Tabla 1. Distribución de universidades por departamento

Departamento	No. de universidades
Atlántico	2
Bolívar	4
Boyacá	1
Cundinamarca	8
Caldas	1
Cesar	1
Córdoba	1
Santander	2
Sucre	1
Total	21

Con el fin de facilitar el análisis de todos los aspectos que influyen en el desarrollo del sub-sector de bibliotecas universitarias, éste se estructura de acuerdo a la

* Este sub-sector es asignado por el Director de Trabajo de Grado y avalado por la Facultad de Sistemas de Información de la Universidad de la Salle.

metodología dada por el SNFT a través del SENA, la cual indica que se deben hacer por entornos, los cuales deben medir variables diferentes y permitir establecer un panorama general de la situación de la misma. La información por entornos, sólo presentará la siguiente información:

- ORGANIZACIONAL. Identifica las características de entidades reguladoras, agremiaciones, Ministerios, entidades prestadoras de servicios y organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con el sector.
- TECNOLÓGICO. Presenta las principales tecnologías utilizadas, los proveedores de tecnología, las normas y estándares que regulan el uso de esta tecnología.
- EDUCATIVO. Tiene como objetivo identificar la oferta de programas de formación y capacitación disponible en el sector, en cada uno de los niveles de la modalidad educativa en términos de orientación del programa, cobertura y distribución geográfica de los mismos, así como las necesidades de formación.
- OCUPACIONAL. Identifica las características de oferta de empleo para el sector general de bibliotecas, de forma específica para las bibliotecas universitarias; el nivel de formación, las titulaciones y nivel de capacitación del personal que labora en estas unidades de información.

1.6 METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio, se tomarán algunos aspectos de la metodología dada en el documento “Metodología para la elaboración de normas de competencia laboral”⁷, en el capítulo 2, donde se dan las indicaciones que se deben tener en cuenta para la elaboración del estudio de caracterización ocupacional.

1.6.1 Tipo de Investigación. Este estudio es una investigación de tipo descriptivo, por cuanto permite⁸:

⁷ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. Metodología para la elaboración de normas de competencia laboral. [término de búsqueda: estudios de caracterización]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 17 jul., 2006]. 97 p. Disponible en: http://www.tlc.gov.co/VBeContent/Documentos/contratacion/2004/contrataciondirecta/27_Dise%C3%B1o%20de%20normas%20de%20competencia%20laboral/Anexo_6_MetodologiaNCL2003.pdf.

⁸ MENDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Diseño y Desarrollo del proceso de investigación. Bogotá: McGraw Hill, 2001. p.136.

- Describir las características del sub-sector de bibliotecas universitarias, reflejadas a través de los entornos definidos anteriormente.
- Establecer características de comportamiento concretas como: nivel de participación en asociaciones, tecnologías utilizadas, nivel de capacitación del personal que labora en bibliotecas universitarias, tasas de empleo y desempleo; percepción y calificación sobre aspectos como la administración actual de las bibliotecas universitarias, la remuneración y el nivel de idoneidad de las personas que laboran en estas unidades de información.
- Utilizar un instrumento de investigación, en este caso, una encuesta aplicada a aquellas personas que laboran en bibliotecas universitarias. Los datos obtenidos son tabulados con el fin de realizar el análisis estadístico.

Este estudio de tipo descriptivo, identificará características del sub-sector de bibliotecas universitarias, señalando algunos comportamientos y tendencias actuales.

1.6.2 Instrumento de recolección de información. Para la recolección de información específica de los entornos organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional de las bibliotecas universitarias en Colombia; se planteó como estrategia la elaboración de una encuesta para su posterior aplicación a las personas que laboran en bibliotecas universitarias.

La encuesta está dividida en dos partes:

I. Información de la biblioteca. De las preguntas planteadas en esta primer parte de la encuesta, se analizó información sobre:

- Localización de la biblioteca
- Tipología de usuarios que atiende
- Participación en redes académicas
- Tecnología que utiliza

II. Información del encuestado. De las preguntas planteadas en esta segunda parte se analizó información sobre:

- Genero del encuestado
- Nivel de estudio
- Título obtenido, que universidad lo otorgó y el año
- Capacitaciones recibidas recientemente, tema y entidad que la ofreció

- Participación en asociaciones y/o agremiaciones
- Percepción sobre la idoneidad de las personas que laboran en bibliotecas universitarias
- Percepción sobre la administración de las bibliotecas universitarias actualmente
- Nivel de implementación de nuevas tecnologías
- Identificación de la suficiencia o insuficiencia de personal en las bibliotecas universitarias
- Nivel de contratación de servicios de outsourcing en las bibliotecas universitarias
- Percepción sobre la remuneración actual en las bibliotecas universitarias
- Nivel de formación esperado de las personas que laboran en las bibliotecas universitarias

1.6.3 Fases del trabajo metodológico. Para la realización de este estudio de caracterización, se desarrollaron las siguientes fases:

A. Recolección de información de fuentes secundarias. La información secundaria se obtuvo a través de la consulta de fuentes bibliográficas y diferentes clases de documentos, producidos principalmente por las organizaciones reguladoras del sector, asociaciones, redes de unidades de información, que articulan a las personas, entidades y unidades de información de este sub-sector, las cuales se listan a continuación, tales como:

- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Educación
- ICFES
- Biblioteca Nacional
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
- Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN
- Comité Permanente de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Bogotá D.C.
- Asociación Colombiana de Bibliotecólogos
- Consejo Nacional de Bibliotecología
- Universidad de la Salle
- Universidad Javeriana
- Universidad de Antioquia
- Páginas web de las diferentes redes académicas citadas

B. Recolección de información de fuentes primarias. Se obtuvo a partir del método de encuesta. La encuesta se aplicó en el marco del 8º. Congreso de Bibliotecología, celebrado en la ciudad de Cartagena del 31 de mayo al 2 de junio de 2006. En el desarrollo del evento, se identificaron las personas que laboran en bibliotecas universitarias, aunque no todas las personas tienen como profesión Bibliotecología y/o Archivística, la población encuestada conforma la fuerza de trabajo en el sub-sector de Bibliotecas Universitarias, respondiendo al objeto de interés, es decir la caracterización ocupacional.

C. Análisis e interpretación de la información. Se obtuvieron en total 30 encuestas diligenciadas por personas de 21 universidades. La tabulación se realizó bajo una plantilla de Excel, de allí se tomaron las preguntas necesarias que definieran las características por cada uno de los entornos (organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional); se elaboraron tablas donde se midió la frecuencia y los porcentajes para luego representarlas en gráficos.

1.6.4 Población objeto. A continuación se describe de manera detallada, las universidades que participaron en la aplicación de la encuesta, de cada una se indicará su localización y el número de encuestas diligenciadas por institución.

Tabla 2. Universidades que participan en la encuesta

	Institución	Dpto.	Ciudad	No. de encuestas diligenciadas
1	Universidad Nacional de Colombia	C/marca	Bogotá	3
2	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Boyacá	Tunja Duitama* Sogamoso*	3
3	Universidad de Cartagena	Bolívar	Cartagena	2
4	Universidad de San Buenaventura	Bolívar	Cartagena*	2
5	Universidad de Córdoba	Córdoba	Montería	2
6	Fundación Universidad del Norte	Atlántico	B/quilla	3
7	Universidad de los Andes	C/marca	Bogotá	1
8	Universidad Central	C/marca	Bogotá	1
9	Pontificia Universidad Javeriana	C/marca	Bogotá	1
10	Universidad de Sucre	Sucre	Sincelejo	1
11	Universidad Autónoma del Caribe	Atlántico	B/quilla	1
12	Universidad Pontificia Bolivariana	Santander	B/manga*	1
13	Universidad Tecnológica de Bolívar	Bolívar	Cartagena	1

14	Universidad Pedagógica Nacional	C/marca	Bogotá	1
15	Universidad Cooperativa de Colombia	Santander	B/manga*	1
16	Universidad Autónoma de Manizales	Caldas	Manizales	1
17	Universidad Distrital	C/marca	Bogotá	1
18	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	C/marca	Bogotá	1
19	Universidad Manuela Beltrán	C/marca	Bogotá	1
20	Universidad Popular del Cesar	César	Valledupar	1
21	Universidad Libre	Bolívar	Cartagena*	1

* Las universidades que presentan esta localización corresponden a seccionales y no a sedes principales.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

2.1.1 Definición. La biblioteca es reconocida como el corazón de la universidad y los fines de esta deben ser los fines de la universidad misma⁹.

La American Library Association (ALA), define la biblioteca universitaria como “una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento”¹⁰. En este sentido, si bien todas las bibliotecas, están formadas por la combinación: personal-colecciones-instalaciones-servicios, la biblioteca universitaria se diferencia de las demás por la función y los objetivos que cumple, que es en esencia es el ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento¹¹.

Martínez de Sousa, define de forma exacta el concepto de biblioteca universitaria:

“La biblioteca universitaria es La Biblioteca Universitaria es una Unidad de Información que recibe y suministra información, cumpliendo un ciclo permanente entre el usuario, la investigación y la generalización de nuevos conocimientos (nueva información), con los consiguientes efectos educacionales en conocimientos, habilidades, creatividad, motivación, desarrollo y además los efectos sobre el entorno social. Es decir, la Biblioteca Universitaria es una Unidad de Información que ofrece recursos y servicios de información orientados a apoyar los programas académicos, los programas de investigación y en general, a atender las demandas de información de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria”¹².

La biblioteca universitaria es en definitiva, el centro de toda actividad académica desarrollada por la institución a la cual pertenece; representa el dinamismo porque en sí debe estar a la vanguardia de todo cambio dado en el marco de la

⁹ GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Gestión de Bibliotecas. Murcia: Universidad de Murcia, 2002. p. 321.

¹⁰ MERLO VEGA, José Antonio. Fundamentos de gestión de Bibliotecas Universitarias. Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. [término de búsqueda: bibliotecas universitarias]. [en línea]. [pdf]. vol.49, no.2. abr.-jun. 1998. [consulta: 15 jul., 2006]. p.261-288. Disponible en: <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/bibuniv.pdf>.

¹¹ Ibid., p.262.

¹² MARTINEZ DE SOUSA, José. Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines. 2 ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993. 852 p.

investigación, la ciencia y el conocimiento. Los profesionales que hoy ayuda a formar la biblioteca en las universidades, no serán los mismos dentro de diez o veinte años, así como sus necesidades de información, los servicios que requieran o la tecnología que utilicen. La biblioteca universitaria es tal vez es el área de la universidad que conserva su esencia, es decir, a través del tiempo el conocimiento se transformará, se abrirán nuevos campos y el ser humano encontrará la respuesta a muchas incógnitas, pero la biblioteca universitaria será la que se mantenga en el tiempo y el espacio como el lugar donde todo esto siempre es posible.

2.1.2 Función. La principal función de la biblioteca universitaria es la de apoyar los procesos de investigación, contribuir a la formación de profesionales idóneos, a transmitir la cultura del ámbito universitario, contando siempre con colecciones básicas y especializadas¹³, desarrolladas de acuerdo a los programas académicos que ofrezca la institución que la rige. Debe prestar servicios de información presenciales y en línea, siendo esencial contar con talento humano capacitado en el área de Bibliotecología, para la suplir las necesidades de información de sus usuarios.

Los fines de la biblioteca universitaria son los de la universidad. El cumplimiento de éstos viene dado por el éxito y la capacidad de actuación de sus estudiantes, por la relevancia de las publicaciones de sus docentes, por el carácter de foco cultural que tenga, por la utilidad social que consiga la Universidad en su región. A todo esto tiene que ayudar la biblioteca universitaria. No es posible sin buenas bibliotecas, lograr centros universitarios donde arraiguen el pensamiento libre y crítico de la investigación. La biblioteca universitaria tiene como misión ayudar al desarrollo de la investigación, la formación de profesionales idóneos, y a transmitir la cultura de su ámbito. De la biblioteca universitaria nace la calidad investigadora y la productividad de sus usuarios¹⁴.

James Thomas señala: *“La función de una biblioteca es jugar una parte distinta e indispensable en el objetivo básico de una universidad animando al estudiante en su búsqueda personal e individual del conocimiento y del saber. El personal de la biblioteca debe interesarse no por las tareas rutinarias o administrativas, sino por la promoción del estudio y la enseñanza. La verdadera tarea del Bibliotecólogo que también es una de las principales tareas de la universidad, es formar al estudiante para que se forme a sí*

¹³ GOMEZ HERNANDEZ, Op. Cit., p.321.

¹⁴ Ibid., p.322.

mismo. El factor esencial es el establecimiento de una correcta relación entre el estudiante y el personal de la biblioteca”¹⁵.

2.1.3 Características de la biblioteca universitaria. Identificadas las funciones básicas de la biblioteca universitaria (apoyo a la formación, investigación y docencia), las distintas actividades y servicios para su realización, deben adaptarse a cada una de esas funciones, sobre todo en lo que respecta al fondo, a los servicios y a la infraestructura. De estos aspectos, se definen las características que diferencian la biblioteca universitaria de cualquier otro tipo de unidad de información.

- **Colecciones:** en cuanto al fondo bibliográfico, la cantidad y diversidad de materiales varían de acuerdo al tamaño, cantidad de alumnos, y programas de la universidad; sin embargo, la biblioteca universitaria debe establecer prioridad en la adquisición de documentos especializados de investigación, tanto para docentes como para estudiantes¹⁶; publicaciones periódicas en formato papel y en formato electrónico; selección de bases de datos especializadas en línea o en Cd-Rom; y de obras de apoyo a la docencia generales y especializadas.
- **Servicios:** además de los servicios clásicos de la biblioteca (préstamo, lectura en sala, información bibliográfica y referencia), la biblioteca universitaria se caracteriza por prestar servicios que sean útiles a la investigación y la docencia como boletines de novedades y adquisiciones, diseminación selectiva de información, acceso a bases de datos, conmutación bibliográfica, préstamo interbibliotecario; servicios en línea como reserva, renovación y solicitud de material bibliográfico¹⁷.
- **Organización:** la biblioteca universitaria responde a una organización basada en el objetivo primordial de servir de soporte efectivo al programa total de la universidad. Por lo general la biblioteca universitaria, es una biblioteca general, en donde las colecciones sirven a las diferentes facultades de pregrado y postgrado.

Algunas universidades tienen una biblioteca para los programas de postgrado en un edificio separado, siendo la biblioteca central la que presta servicios a estudiantes de pregrado, y ambas están al servicio de toda la comunidad

¹⁵ THOMPSON, James. La biblioteca universitaria: introducción a su gestión. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. p. 34.

¹⁶ ESPITALETA DE VILLEGAS, Lina. Simposio permanente sobre la universidad. Segundo seminario sobre la universidad 1983-1984. Conferencia XXXV: La biblioteca universitaria. Bogotá : ASCUN, ICFES, 1984. 27 p.

¹⁷ MERLO, VEGA, Op. Cit., p.262.

académica para su consulta¹⁸. En otros casos y dependiendo del tamaño de la universidad, de la cantidad de facultades y de estudiantes, la organización de la biblioteca se basa en tener una biblioteca general y varias bibliotecas “satélites”, que tienen colecciones especializadas por áreas del conocimiento o por facultades.

Además de la organización de las colecciones, actualmente la biblioteca universitaria debe ofrecer puestos de lectura individual, puestos de trabajo en grupo bien sea organizados por salas o por cubículos; salas de Internet, salas de audiovisuales, hemeroteca, auditorios para conferencias, conciertos, y otros eventos relacionados con las actividades académicas propias de la universidad.

- **Personal:** El número de empleados profesionales y auxiliares en la biblioteca universitaria, varía de acuerdo al volumen de trabajo, al sistema administrativo de la institución, al presupuesto asignado y a la disponibilidad de personal calificado.

Al respecto, Lina Espitaleta, menciona las habilidades que debe cumplir el director de una biblioteca universitaria: *“debe tener el entrenamiento y la habilidad necesaria para desarrollar y administrar esta área importante de la vida intelectual de la institución e interpretar sus programas, asegurando los recursos financieros y físicos necesarios. Debe entender los propósitos, objetivos y políticas de la universidad de relacionar efectivamente la biblioteca a los diversos currículos y al programa total de la universidad”*¹⁹.

La biblioteca universitaria, también debe caracterizarse por contar con personal auxiliar experto en el manejo de diferentes herramientas de información, en servicio de referencia, recuperación de información y en los servicios especializados que la biblioteca haya implementado.

- **Estructura Administrativa:** por lo general, la biblioteca universitaria en Colombia, depende de la Vicerrectoría Académica o su equivalente en cada institución. Igualmente la estructura administrativa define las divisiones que se requieren en relación con las políticas institucionales o las necesidades de la comunidad académica (Ej.: adquisiciones, procesos técnicos, servicios, entre otras)²⁰.

¹⁸ ESPITALETA DE VILLEGAS, Op. Cit., p.14.

¹⁹ Ibid., p.17.

²⁰ COMITÉ PERMANENTE DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE BOGOTA, D.C. Estándares e indicadores de calidad para bibliotecas de instituciones de educación superior. Bogotá: El Comité, 2005. 52 p.

La estructura administrativa de la biblioteca universitaria, por lo general cuenta con un comité asesor, conformado el Vicerrector Académico, el Director de Biblioteca, los Directores de Programas Académicos, Docentes o representantes de la comunidad académica que regularmente tienen como objetivo orientar las políticas y la proyección de la biblioteca²¹.

2.1.4 La biblioteca en el contexto de la educación superior en Colombia.

Dentro del sistema de educación superior colombiano, la clasificación de las instituciones de educación superior del país esta dada por la Ley 30 de 1992. Dicha clasificación, corresponde a:

- Instituciones Técnicas Profesionales: Son aquellas instituciones facultadas para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.
- Instituciones Tecnológicas: Son aquellas instituciones facultadas para ofrecer programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en disciplinas y programas de especialización en su respectivo campo de acción.
- Instituciones Universitarias: Son aquellas instituciones facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
- **Universidades:** Son aquellas instituciones reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional. Las universidades pueden ofrecer programas de maestrías y doctorados²².

Esta clasificación dada por la ley es un referente fundamental, en cuanto permite conocer el tipo de institución sobre el cual se quiere trabajar, en este sentido, se seleccionaron las instituciones reconocidas ante el ICFES como universidades, para el desarrollo del presente estudio de caracterización.

²¹ Ibid., p.13.

²² ASCUN. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. La educación superior en Colombia y estructura del servicio educativo. [término de búsqueda: ascun]. [En línea]. [consulta: 1 jul., 2005]. Disponible en: <http://www.ascun.org.co/>.

2.1.5 Antecedentes de estudios y/o diagnósticos sobre bibliotecas universitarias. En el sector de las bibliotecas, específicamente de educación superior, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior elaboró en 1984 el documento: situación de las bibliotecas de la educación superior en Colombia: un diagnóstico de recursos²³. En este documento entre otros aspectos, se indican los requerimientos en cuanto a recurso humano que debe laborar acorde con la función que cumplen las bibliotecas de instituciones de educación superior de acuerdo con su carácter académico. En este documento se contemplan los siguientes tipos de instituciones, indicando en cada uno los aspectos cualitativos y cuantitativos sobre el recurso humano.

Tabla 3. Aspectos cualitativos y cuantitativos del recurso humano en las bibliotecas de instituciones de educación superior.

<p>Instituciones de Formación Avanzada (Especializada o Postgrado)</p>	<p><u>Aspectos cualitativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El director de la Unidad debe ser Bibliotecólogo, con título universitario o profesional en Ciencia de la Información. <p><u>Aspectos cuantitativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un Bibliotecólogo por cada programa ✓ Un analista de información por cada programa.
<p>Instituciones de Formación Universitaria</p>	<p><u>Aspectos cualitativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los jefes de unidades de información que conforman el sistema, deben tener título en Bibliotecología y/o ciencia de la Información. ✓ Los jefes de cada una de las secciones deben tener título en Bibliotecología y/o Ciencia de la Información. ✓ Auxiliares con bachillerato y cursos de capacitación en bibliotecología y/o Ciencia de la Información. <p><u>Aspectos cuantitativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un Bibliotecólogo de tiempo completo por cada 1.000 estudiantes. ✓ Cuatro auxiliares por cada Bibliotecólogo.
<p>Instituciones de Formación Tecnológica e Instituciones de Formación Intermedia Profesional</p>	<p><u>Aspectos cualitativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El sistema debe contar con un Director con título en Bibliotecología y/o Ciencia de la Información. ✓ Los jefes de cada sección deben ser profesionales con título en Bibliotecología, cuando las condiciones de la Institución así lo requieran. ✓ Auxiliares bachilleres con cursos de capacitación en Bibliotecología. <p><u>Aspectos cuantitativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un Bibliotecólogo de medio tiempo por cada 500 usuarios. ✓ Un Bibliotecólogo de tiempo completo en una Institución con 500 a 1.000 usuarios. ✓ Dos auxiliares por cada 500 usuarios.

²³ Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. División de Recursos Bibliográficos. Situación de las bibliotecas de la educación superior en Colombia: un diagnóstico de recursos. Bogotá: ICFES, 1984. p.79-89.

Este documento, resulta un antecedente válido de citar, como se observa en el cuadro anterior, el aspecto cualitativo hace relación a una parte del perfil que debe cumplir el personal que labora por tipo de institución; y el aspecto cuantitativo se refiere a la cantidad de personas que deben laborar por cantidad de usuarios y por programa existente.

2.2 ¿QUÉ ES UN ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN OCUPACIONAL?

Los estudios de caracterización ocupacional, proporcionan la información base para la elaboración de normas de competencia laboral y titulaciones laborales de una sub-área de desempeño específica.

Los estudios de caracterización ocupacional son elaborados por las **Mesas Sectoriales**, las cuales son instancias de concertación nacional (integradas por empresarios, gremios, trabajadores, gobierno, entidades educativas, centros de investigación y desarrollo tecnológico), donde se proponen políticas de desarrollo de los recursos humanos y de formación con el fin de facilitar el aprendizaje permanente, y la empleabilidad mediante procesos de normalización, evaluación y certificación de competencias laborales²⁴.

Los estudios de caracterización ocupacional se desarrollan bajo la Metodología para la Elaboración de Normas de Competencia Laboral dada por el SENA y desarrollada bajo las políticas del SNFT. En este documento se define que el estudio de caracterización ocupacional es el que permite: *“identificar las características, naturaleza y tendencias de la sub-área de desempeño y, por lo tanto, el insumo fundamental para la elaboración de normas de competencia laboral”*²⁵.

El objetivo general del estudio de caracterización ocupacional es el de *“describir la situación actual y tendencias de desarrollo de la sub-área de desempeño, como base para definir las prioridades de mejoramiento de los trabajadores”*²⁶.

En este sentido, el estudio de caracterización ocupacional desarrollado en el presente documento presenta las siguientes características:

- Esta desarrollado bajo las directrices y coordinación de la Mesa Sectorial de Bibliotecología y Archivística (conformada desde noviembre de 2004).

²⁴ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: enfoque colombiano. Op. Cit., p.18.

²⁵ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. Metodología para la Elaboración de Normas de Competencia Laboral. Op. Cit., p.23.

²⁶ Ibid., p.23.

- Se analizará información básica del sub-sector en los aspectos organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional²⁷.

El estudio de caracterización ocupacional del sub-sector de Bibliotecas Universitarias, será el que permita identificar las características básicas en materia organizacional, educativa, tecnológica y ocupacional.

El resultado final de este estudio proporcionará información que le permita a la Mesa Sectorial de Bibliotecología, Archivística y Restauración, entre otros:

- La realización de las Normas de Competencia Laboral
- Orientar el desarrollo del análisis funcional del sector de bibliotecas en general
- Apoyar la toma de decisiones sobre los campos ocupacionales y las ocupaciones que requieren atención prioritaria en formación y certificación de trabajadores.

2.2.1 Razones institucionales o políticas que propician el desarrollo del estudio de caracterización ocupacional. Los estudios de caracterización ocupacional dirigidos por el SENA, responden al “Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un estado comunitario”, en donde se proclama: “El fortalecimiento de la capacitación a la población desempleada buscará facilitar su vinculación al mercado laboral. Para ello, la meta del SENA, es aumentar sustancialmente, en el cuatrienio, el número de personas que reciben capacitación para lo cual se apoyará en la construcción del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo”.

El objetivo central del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo es la normalización de las competencias laborales. Para ello, se crearon las mesas sectoriales como una instancia de concertación nacional donde se proponen políticas de desarrollo de los recursos humanos y de formación y un marco nacional de calificaciones que facilitan el aprendizaje permanente y la empleabilidad mediante procesos de normalización, evaluación y certificación.

²⁷ La información de cada entorno esta definida en el ítem Delimitación y Alcance del capítulo 1, p11.

Los estudios de caracterización ocupacional, permiten²⁸:

- El derecho de todos a la educación y a la formación, y garantizar el acceso de todos a la educación y a la formación permanente.
- Establecer, consolidar y mantener un sistema educativo y de formación, coordinado y articulado.
- Garantizar la pertinencia y el mantenimiento de una calidad constante de los programas de educación y formación.
- El desarrollo y aplicación de un mecanismo transparente de evaluación, certificación y reconocimiento de los títulos y calificaciones, incluidas la acreditación y la validación del aprendizaje y experiencias previos.
- La creación de un marco nacional de calificaciones que deberá incluir un sistema de certificación digno de confianza que garantice que las calificaciones sean transferibles y reconocidas por las empresas, los sectores, las industrias y las instituciones educativas.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Normas relativas al sector de las bibliotecas universitarias.

Constitución política de Colombia

El ámbito de la información en el sector de las bibliotecas, tiene su principal fundamento en la Constitución Política de Colombia²⁹, en particular en los artículos 27, 44, 45, 67, 68, los cuales hacen referencia en términos generales a la educación y la cultura, aspectos que están estrechamente relacionadas con la el derecho de todos los ciudadanos a la educación y el acceso a los bienes culturales, entre los que se encuentran las bibliotecas.

²⁸ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: enfoque colombiano. Op. Cit., p.20.

²⁹ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Constitución Política de Colombia 1991. Santafé de Bogotá: Presidencia de la República, 1994. p.16-28.

Ley 11 de 1979. Regulación de la Profesión de Bibliotecólogo

El marco legal del sector de bibliotecas desde el punto de vista ocupacional inicia con la expedición, en el año de 1979, de la Ley 11 de 1979³⁰, norma mediante la cual el gobierno nacional reconoció la profesión de bibliotecólogo en todo el territorio nacional.

En cuanto al manejo de las bibliotecas, para desempeñar cargos en cualquier tipo de biblioteca, se requiere contar con título profesional en bibliotecología y además tener matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional de Bibliotecología, lo cual ha permitido no solo la inmediata incorporación de los profesionales recién egresados de las carreras que ofrezcan esta titulación sino que gracias a la profesionalización de esta actividad, se ha logrado un alto nivel de desarrollo de este sector, particularmente en aquellas, desarrollo de estas Unidades de Información en sus diferentes componentes (técnico, de servicios, administrativo) de acuerdo con las exigencias de las comunidades a las que sirven. Esta norma igualmente discrimina los diferentes tipos de cargos que pueden ocupar estos profesionales, tales como: directores, jefes o cualquier otra denominación.

De igual forma, la ley en el artículo 3º., no limita el ejercicio de la profesión de bibliotecólogo únicamente a las bibliotecas propiamente dichas sino que señala el alcance de dicho ejercicio dentro del Sistema Nacional de Información³¹, en centros de documentación y en programas de desarrollo bibliotecario, con lo cual se abarcaba no solo el mercado laboral conocido para entonces sino que se aseguraba dicho mercado laboral para el futuro. De igual forma, en términos de inserción laboral, la Ley protege el ejercicio de la profesión de bibliotecólogo en todo tipo de entidades, tales como:

1. Dependencias, entidades, establecimientos de carácter oficial, empresas industriales y comerciales del estado; sociedades de economía mixta de orden nacional o institutos descentralizados.
2. Instituciones de educación superior, oficiales y/o privadas.
3. Entidades privadas, con o sin ánimo de lucro, cuyo fondo bibliográfico exceda de 3.000 volúmenes y además sus bibliotecas presten servicio de consulta para el público, sus afiliados y a sus trabajadores.
4. Instituciones privadas u oficiales de educación primaria o secundaria, cuyas bibliotecas tengan más de 5.000 volúmenes.

³⁰ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. Bibliotecología: jurisprudencia y defensa de la profesión. En: Folletos divulgativos. Organó de difusión del Consejo Nacional de Bibliotecología. No.3. (Abr. 1994). p.1-2.

³¹ Ibid., p.1.

Decreto 865 de 1988. Reglamenta la Ley 11 de 1979

La importancia de esta norma radica en que establece como requisito para desempeñar la profesión, tener estudios académicos en este campo, los cuales se deben adquirir en la modalidad de formación universitaria en una institución de educación superior reconocida por el Estado, con lo cual se logra un reconocimiento social de la profesión y se fija el nivel de formación requerido para cumplir las funciones de los diferentes cargos, en la diferentes entidades y unidades de información donde se desempeñan esos profesionales³².

Ley 397 de 1997. Ley de la Cultura

El desempeño de la bibliotecología esta estrechamente ligado con el sector cultural del país y dentro de esta en particular con la valoración, protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, el cual de acuerdo con la norma esta formado entre otros por bienes, por el patrimonio sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico de la nación.

De igual forma, en esta norma se hace una alusión directa a la función que cumplen dentro de la ley de cultura entidades como la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación y define su responsabilidad en la recolección, organización, adquisición, preservación, protección, registro y difusión del patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental de la Nación.

Esta misma norma, de manera explicita, señala una jerarquía y tipificación de las diferentes bibliotecas y archivos cuyas funciones se asimilan a las del orden nacional, como son: bibliotecas departamentales y regionales y archivos departamentales, distritales y municipales; así mismo, la ley señala que es responsabilidad de los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipal desarrollar y consolidar una Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que a su vez deben velar por el desarrollo de bibliotecas públicas y mixtas en diferentes regiones del país, de acuerdo con la jurisdicción de cada gobierno³³.

³² Ibid., p.3-7.

³³ BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Legislación: normas básicas. [término de búsqueda: Ley de la Cultura]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/legislacion/basicas.htm>.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación

Aunque en general se asume que la Ley General de Educación³⁴ esta directamente relacionada con la prestación de servicios bibliotecarios como apoyo a la misión constitucional de los diferentes establecimientos educativos, en el presente apartado solo se analizará lo concerniente a la obligación de todos los establecimientos que presten el servicio de educación por niveles y grados para que cuenten con una biblioteca y fija las directrices para asegurar el presupuesto para su funcionamiento.

Un concepto interesante dentro de la norma de educación (artículo 141) es que en los municipios con una población inferior a 20.0000 habitantes, los establecimientos educativos no tienen la obligación de contar con biblioteca, pero establece que este servicio se debe prestar por convenio con bibliotecas municipales o de entidades sin ánimo de lucro que puedan prestar el servicio de biblioteca escolar.

Adicionalmente, un aporte importante de la norma hace relación al uso de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar el acceso a bases de datos y sistemas de información de bibliotecas tanto nacionales como internacionales.

Ley 44 de 1993. El Derecho de Autor.

Mediante esta norma Colombia se constituye en uno de los pioneros en el mundo en contar con una legislación sobre derechos de autor; la importancia de la Ley radica en su estrecha relación con los servicios bibliotecarios y el desarrollo de colecciones de biblioteca³⁵.

Decreto 1767 de 2006. Sistema Nacional De Información de la Educación Superior – SNIES

A través del esta norma se busca que todas las instituciones de educación superior aúnen esfuerzos que permitan recopilar, divulgar y organizar la información sobre educación superior, de tal forma que sea posible posibilitar el

³⁴ COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 115 de 1994. En: Diario Oficial. No. 41.214. Febrero 8 de 1994. [término de búsqueda: Ley General de Educación]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM.

³⁵ COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 44 de 1993. En: Diario Oficial. No. 40.740. Febrero 5 de 1993. [término de búsqueda: Ley Derecho de Autor]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0044_93.HTM.

acceso de la ciudadanía acerca de la calidad y características de los programas de educación superior disponibles en el país. Unos de los objetivos mas relevantes del SNIES, relacionado con el sector de bibliotecas, tiene que ver el uso de las tecnologías de la información como apoyo a la modernización del sector de educación, así como la articulación con otros sistemas de información de entidades cuyas funciones sean relevantes para el SNIES.

De acuerdo con la ley, todas las instituciones de educación superior están obligadas a proporcionar al estudiante los recursos necesarios para su formación académica; las bibliotecas deben contar con un porcentaje en el presupuesto de las instituciones tanto públicas o privadas como lo estipula esta ley para el desarrollo de una óptima formación académica de los estudiantes, lo cual favorece el desarrollo de bibliotecas actualizadas en cuanto a colecciones y modernas en cuanto a estructura tecnológica³⁶.

Ley 30 de 1992. Ley de Educación Superior

De acuerdo con el artículo 108 de La Ley de Educación Superior³⁷, todas las instituciones de educación superior tienen la obligación de prestar servicios adecuados y actualizados de bibliotecas, con el fin garantizar la calidad de la educación y el acceso a las fuentes del conocimiento necesarias para la formación profesional y el desarrollo de la investigación.

Conforme a lo anterior, uno de los componentes que se evalúan dentro del Sistema Nacional de Acreditación, para acreditar tanto las instituciones como los programas académicos, tiene que ver con los recursos de apoyo académico y de planta física, tales como bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos, computadores, recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados, apropiados para la docencia, la enseñanza y la investigación.

El CNA determina las características de los servicios de biblioteca de las diferentes instituciones universitarias y dentro de ellos particularmente:

³⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1767 de 2006. [término de búsqueda: SNIES]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2006. [consulta: 28 jul., 2006]. 3 p. Disponible en: http://www.universia.net.co/cargararchivos/doc_download302.html.

³⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. [término de búsqueda: Ley de Educación Superior]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1992. [consulta: 28 jul., 2006]. 26 p. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85662_Archivo_pdf24.pdf.

- a) Colecciones bibliográficas y documentales. Revistas. Grado de pertinencia en relación con las tareas académicas docentes, investigativas y de extensión o proyección social. Actualización.
- b) Grado de eficiencia y actualización de los sistemas de consulta bibliográfica; acceso de estudiantes, profesores e investigadores a esas fuentes; sistemas de alerta, etc.
- c) Presupuestos de inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos.

Ley 29 de 1990. Ley de Fomento a la Investigación Científica

En esta norma se fijan las bases para el desarrollo científico y tecnológico del país, con el fin de asegurar que el Estado promueva las condiciones para la generación del conocimiento científico y tecnológico que el país necesita para salir del subdesarrollo.

Frente a la promoción y orientación del adelanto científico y tecnológico las bibliotecas, archivos y centros de documentación, entran a formar el eje central de la investigación científica de país en cuanto están llamados a ser los centros de información requeridos para el desarrollo de planes y proyectos científicos. Este aspecto exige una mayor calidad en cuanto a: recursos, colecciones, tecnología, personal capacitado, modernización de los procesos, actividades y planes estratégicos al interior de los mismos³⁸.

Ley 98 de 1993. Ley del Libro

Su objetivo es lograr el acceso al libro a toda la sociedad, asegurando así la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social científica, la conservación del patrimonio bibliográfico de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.

Esta norma además buscaba promover el desarrollo y crecimiento de la industria editorial y la creación de librerías, bibliotecas; uno de los aportes de la ley tiene que ver con la dotación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas del país de los

³⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 29 de 1990. En: Diario Oficial. No. 39.205. Febrero 27 de 1990. [término de búsqueda: Ley 29 DE 1990]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: [http://www.sena.gov.co/downloads/Innovaci%C3%B3n%20y%20competitividad/LEY%2029%20DE%201990.d](http://www.sena.gov.co/downloads/Innovaci%C3%B3n%20y%20competitividad/LEY%2029%20DE%201990.doc) oc.

niveles departamental, municipal y distrital. La ley también prevé la creación, funcionamiento y sostenimiento de bibliotecas públicas en todo el país y asigna a los gobiernos de los departamentos, distritos y municipios la responsabilidad por el desarrollo de redes de bibliotecas³⁹.

2.3.2 Implicaciones de la normatividad en las bibliotecas universitarias. El marco legal descrito, es indicador de un sector de bibliotecas universitarias en desarrollo, el cual requiere de un conocimiento por parte del personal vinculado directa o indirectamente con este sub-sector. Dicho marco jurídico tiene implicaciones en la administración de estas unidades de información en Colombia.

Para aplicar de manera adecuada este marco normativo, es preciso además que el personal vinculado con las bibliotecas universitarias, tenga una sólida formación disciplinar que le permita interpretar la normatividad vigente y aplicarla en su contexto, de acuerdo con las particularidades propias de este sub-sector.

La normatividad existente para las bibliotecas universitarias en Colombia ha facilitado la modernización de las mismas, análisis realizado tanto desde el punto de vista técnico como del tecnológico, en cuanto este aspecto se dio de la mano con los avances en materia jurídica y del conocimiento en las áreas de la bibliotecología, así como del desarrollo de las tecnologías de la información, adelantos que se incorporaron a la reglamentación vigente en este sub-sector.

Este desarrollo en materia jurídica ha permitido se ha reflejado específicamente en los siguientes aspectos:

- Obligación para que las bibliotecas universitarias amplíen, mejoren y establezcan nuevas colecciones bibliográficas acordes con sus programas académicos.
- Servicios bibliotecarios cuyo componente principal sean las nuevas tecnologías de información.
- Construcción de Instalaciones más adecuadas, según estándares internacionales y proyectadas para el crecimiento constante de sus estudiantes tanto de pregrado como postgrado.
- Mejorar los procesos propios de la biblioteca, con el fin de dar cumplimiento a los estándares establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, para la certificación de los programas académicos de las universidades.

³⁹ BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Legislación: normas básicas. Op. Cit., p.6.

3. ENTORNO ORGANIZACIONAL

El aspecto organizacional, esta contemplado como uno de los primeros entornos a analizar en los estudios de caracterización ocupacional. El entorno organizacional presenta información sobre las agremiaciones, entidades que regulan políticas y directrices del sub-sector de bibliotecas universitarias; empresas que proveen productos y servicios, con el fin de conocer la relación y/o participación directa o indirecta del sub-sector en mención con dichas organizaciones. Entre otros aspectos, la estructura que maneja el entorno organizacional está dada con el fin de identificar en qué se beneficia el sub-sector de estas organizaciones y cómo contribuyen a su desarrollo.

En este sentido, el entorno organizacional para el sub-sector de bibliotecas universitarias, persigue los fines descritos anteriormente, tanto para la gestión y administración de las unidades de información como para el crecimiento profesional de las personas que laboran en ellas.

Si bien la información del entorno organizacional puede ser mucho más amplia, lo que aquí se menciona ha sido definido y aprobado por la mesa sectorial de Bibliotecología, Archivística y Restauración tomando como base lo descrito en la Metodología para la Elaboración de Normas de Competencia Laboral⁴⁰.

3.1 ALCANCE

La información obtenida en el entorno organizacional del sub-sector de bibliotecas universitarias, solo incluye organizaciones relacionadas y reconocidas en el sub-sector; se consultó directamente con profesionales relacionados con dichas organizaciones, quienes suministraron información acerca de las entidades existentes y algunas fuentes secundarias como libros, revistas, paginas Web, etc. En cuanto a las empresas proveedoras de servicios y productos, la información se tomó a partir de información de la Cámara de Comercio, la DIAN y directorios telefónicos, lo cual la hace simplemente indicativa en lo relacionado con bienes y servicios.

Para el desarrollo de este capítulo se analizaron las siguientes entidades y/organizaciones:

- Agremiaciones profesionales

⁴⁰ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. Metodología para la Elaboración de Normas de Competencia Laboral. Op. Cit., p.24.

- Redes académicas
- Entidades reguladoras
- Ministerios que están relacionados con el sector
- Otras entidades relacionadas con el sector
- Proveedores de bienes y servicios

El entorno organizacional, también tocará en forma breve aspectos relacionados con su administración y contratación de outsourcing, aspectos que se preguntaron a través de la encuesta realizada a las 21 universidades para el presente estudio.

3.2 AGREMIACIONES PROFESIONALES

Las asociaciones de bibliotecólogos conformadas en el pasado y en la actualidad, son un indicativo de la evolución y consolidación de esta disciplina en el país. Con el establecimiento de las asociaciones de bibliotecarios desde hace aproximadamente cinco décadas y posteriormente, con la profesionalización de esta actividad, se comprueba en parte, la existencia de un perfil profesional cohesionado en donde los profesionales que integren dichas asociaciones, deben asumir una vocación permanente de servicio en pro de su desarrollo y el de la misma profesión. Las asociaciones han facilitado que a lo largo de los años se reconozca socialmente la Bibliotecología, afianzando el sentido de pertenencia de una comunidad académica y profesional en constante desarrollo.

Como se mencionó anteriormente, las asociaciones actualmente presentan una trayectoria considerable e importante, la cual vale la pena resumir en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Trayectoria de las agremiaciones de bibliotecología activas.

Agremiación	Trayectoria
ASCOLBI	48 años
ASEBIAR	30 años
ASEIBI	23 años
ABJ	26 años
ASOUNIESCA	5 años

De una forma más amplia, se presentará información básica de las agremiaciones en cuanto a: antecedentes, año de creación, y eventos académicos que adelanta en pro del desarrollo de la profesión.

3.2.1 Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas – ASCOLBI. Se conformó como organización de carácter gremial, privada, autónoma y sin ánimo de lucro teniendo que integra los profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información, bibliotecas y otros que desarrollen actividades relacionadas con la Bibliotecología y cualquier tipo de Unidades de Información. ASCOLBI, como agremiación tiene personería jurídica reconocida mediante Resolución del Ministerio de Justicia de la República de Colombia No. 3916 del 23 de diciembre de 1958.

ASCOLBI, nació como iniciativa del programa de la Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional, la cual planteó la necesidad de constituir una asociación que propendiera por el perfeccionamiento de la naciente profesión y su extensión a todo el país con el fin de despertar el interés por la fundación de nuevas bibliotecas y la modernización de las existentes⁴¹. Actualmente el propósito de ASCOLBI es servir de medio de integración y desarrollo a las personas que trabajan en el área de la bibliotecología y de las ciencias de la información y a las bibliotecas a través de actividades, programas y proyectos que satisfagan las necesidades e intereses de los asociados, de las instituciones que representan y de los usuarios de biblioteca y servicios de información a nivel nacional.

ASCOLBI tiene reconocimiento como agremiación nacional que representa los intereses de los bibliotecólogos tanto en la Ley 11 de 1979, que reglamenta el ejercicio de la profesión en todo el país, como en la Ley del Libro; en esta última norma además se le reconoce como organismo asesor del gobierno en materia de bibliotecas.

- **Actividades académicas**

ASCOLBI organiza el Congreso Nacional de Bibliotecología con el fin de fortalecer la integración entre sus miembros, el intercambio de experiencias, el análisis y discusión sobre los avances de la profesión y el trabajo interdisciplinario dentro del contexto del desarrollo científico, tecnológico y cultural del país. Desde su establecimiento se han realizado 8 congresos nacionales de la profesión así como varios seminarios y cursos de actualización.

⁴¹ ZAPATA GARCÍA, León Jaime. La Asociación Colombiana de Bibliotecarios: apuntes y documentos para su historia. [Tesis]. Bogotá: Universidad Social Católica de la Salle, 1977. p.46.

De igual forma, la asociación, como parte de su misión, realiza seminarios, cursos talleres y otras actividades académicas dirigidas a sus miembros y a la comunidad profesional en general. La información relacionada con la capacitación que ofrece ASCOLBI se presenta en detalle en el entorno educativo.

3.2.2 Asociación de Bibliotecólogos Javerianos – ABJ. La Asociación de Bibliotecólogos Javerianos es una entidad privada de índole profesional, cultural y social, conformada por los Bibliotecólogos egresados del Departamento de Ciencia de la Información de la Pontificia Universidad Javeriana, constituida el 10 de abril de 1980. Hace parte de la Unión Javeriana, que es una federación de asociaciones conformada por los egresados de todas las carreras que tiene la Universidad.

Tiene como función principal proteger los derechos de los asociados y apoyar el desarrollo profesional de los Bibliotecólogos⁴². Actualmente la ABJ tiene 130 afiliados de todas las promociones.

- **Actividades académicas**

La ABJ realiza periódicamente encuentros de egresados así como cursos dirigidos a sus asociados, de lo cual no fue posible obtener información por parte de las directivas de la asociación.

3.2.3 Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología – ASEIBI. Tuvo origen en el marco del IV Seminario de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior. ASEIBI entonces sería la sigla de la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. En diciembre del mismo año son aprobados los estatutos, se oficializa la Junta Directiva y al siguiente año recibe su personería jurídica No. 32987 del 13 de junio de 1983, registrada en la Cámara de Comercio según Resolución 1464⁴³.

ASEIBI, tiene como misión: “unir a los egresados de la EIB, desarrollar programas significativos que apunten al fortalecimiento de la Asociación como una fuerza viva, para respaldar, fomentar y divulgar las acciones relacionadas con el gremio,

⁴² ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS JAVERIANOS ABJ. ¿Quiénes somos?. [término de búsqueda: abj]. [En línea]. [consulta: 20 nov., 2005]. Disponible en: <http://www.abjcongreso.org/asociacionabj.php>.

⁴³ ISAZA RESTREPO, Irma. Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología – ASEIBI. Historia de una gestión. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 25, no.2 (jul.-dic. 2002). p.35.

mediante un dinámico trabajo de relaciones públicas para lograr el posicionamiento de la profesión en el medio y apoyo a los proyectos bibliotecarios y con un manejo empresarial con visión hacia el Siglo XXI”⁴⁴.

Su visión se orienta a ser una “Asociación modelo, con credibilidad, dinámica y compromiso, que garantice a sus miembros el mejoramiento permanente, para avanzar de acuerdo a las demandas de la comunidad”⁴⁵.

- **Actividades académicas**

Dentro de su misión y fines, ASEIBI realiza diferentes tipos de actividades académicas como seminarios, cursos, encuentros, tertulias, talleres y conversatorios, con el fin de motivar a los egresados de la Escuela y a sus asociados a participar activamente en el desarrollo de la profesión.

ASEIBI participa actualmente en el megaproyecto de creación de Biblioparques, del actual gobierno municipal de Medellín, como asesor del mismo. De igual forma, el año anterior fue el encargado de capacitar a los bibliotecarios públicos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

3.2.4 Asociación de Egresados de Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle – ASEBIAR. Es la Asociación de Egresados de Bibliotecología y Archivística que agrupa a los profesionales egresados de la Facultad de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle. ASEBIAR fue constituida en 198? ⁴⁶.

- **Actividades académicas**

ASEBIAR realiza periódicamente, en colaboración con la Facultad de Sistemas de Información y Documentación, conferencias gratuitas para los egresados de la carrera, con el fin de contribuir a su actualización. De igual forma, realiza, aunque no de manera regular, encuentros de egresados dirigidos no solo a los asociados si no a todos los profesionales que hayan obtenido su título en la Universidad de la Salle.

⁴⁴ Ibid., p.36.

⁴⁵ Ibid., p.36.

⁴⁶ UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Sistemas de Información y Documentación. Egresados 19 de octubre de 2005. [término de búsqueda: ASEBIAR]. [En línea]. [consulta: 15 oct., 2005]. Disponible en: http://www.lasalle.edu.co/pregrado/preg_sist_inf_docum/egresados.htm.

3.2.5 Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica – ASOUNIESCA. La Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica “ASOUNIESCA” (constituida el 31 de julio de 2000 ante la Cámara de Comercio de Cartagena), cuya misión es *“propiciar el desarrollo integral de las Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior, mediante programas y servicios de calidad orientados a la integración y cooperación, con énfasis en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información que contribuyan significativamente al progreso científico, social y cultural de la Región Caribe”*⁴⁷. Anteriormente se denominaba “Comité Regional de Integración de las Bibliotecas Universitarias de la Costa Atlántica “CRIUCA”, establecida en abril de 1969 por las bibliotecas de las cuatro universidades oficiales reconocidas en esa época: Universidad del Atlántico, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba y Universidad Tecnológica del Magdalena”⁴⁸. El comité funcionó hasta el año 1999, con la participación de todas las Instituciones de Educación Superior de la región, desarrollando principalmente actividades de capacitación y programas cooperativos.

Asouniesca, apunta a ser una asociación reconocida por su liderazgo y aporte al mejoramiento de la calidad educativa de la Región Caribe; ser identificada por su gestión en la creación de proyectos, productos y servicios que faciliten la integración a nivel nacional e internacional.

- **Actividades académicas**

ASOUNIESCA por su naturaleza, realiza diferentes tipos de eventos y actividades orientados principalmente a los funcionarios y personal de las bibliotecas que hacen parte de la asociación, bien como socios activos o como socios adjuntos, así como en general a profesionales de la región Caribe. ASOUNIESCA desarrolla tanto actividades de capacitación como de asesoría, las cuales abarcan también el sector de archivos.

3.2.6. Agremiaciones no activas. Además de las asociaciones y redes mencionadas, han existido diferentes proyectos que si bien actualmente no están activos, han hecho parte del desarrollo de las bibliotecas en Colombia, así como de la Bibliotecología y Archivística como profesión:

⁴⁷ CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR. Noticias Asouniesca. [término de búsqueda: asouniesca]. [En línea]. [consulta: 28 nov., 2005]. Disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co>.

⁴⁸ Ibid., p.2.

- **Asociación de Bibliotecarios de Bogotá:** se desarrolló a partir del interés de los alumnos de la Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional. Obtuvo personería jurídica No.3916 del 23 de diciembre de 1958. Aunque nunca tomó consistencia, su importancia radica en que fue la precursora decisiva de las primeras actividades realizadas por Bibliotecólogos.
- **Asociación de Bibliotecarios de Barranquilla:** de esta asociación se tiene información a través del trabajo de grado elaborado por el Dr. León Jaime Zapata⁴⁹, en donde se expresa “la vida y actividad de la Asociación de Bibliotecarios de Barranquilla, cuyo presidente honorario fue Pérez Ortiz, no se conoce mucho. Todo parece indicar que funcionó hasta 1959”.
- **Asociación de Bibliotecarios de Antioquia – ABA:** inició en 1954 en el marco de la inauguración de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Hasta 1960 publican sus estatutos, lo que indica que la entidad funcionó sin normas reglamentarias debidamente aprobadas. La asociación funciona hasta 1970 aproximadamente⁵⁰.
- **Asociación de Bibliotecarios Caldenses:** esta asociación inició bajo la gestión de Gloria Estrada Robledo en 1958. Se publicó el primer boletín de esta asociación en julio del mismo año, en donde figuran los estatutos de la entidad. En 1967, la asociación se constituye en ASCOLBI Capítulo de Caldas⁵¹.
- **Bibliotecarios Agrícolas Colombianos – BAC:** surgió gracias a una reunión internacional de bibliotecas agrícolas promovida por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín en 1962. Obtuvo personería jurídica y además contó con un boletín que alcanzo 17 ediciones. En 1968 esta asociación aprueba convertirse en división de ASCOLB⁵².
- **Asociación Latinoamericana de Bibliotecarios – ALBOR:** surgió el 22 de septiembre de 1968, por iniciativa de Luis Eduardo Acosta Hoyos y Bibliotecarios de 15 países reunidos en la Universidad de Antioquia; aunque se aprobaron estatutos y se formulo una declaración de principios y de los esfuerzos de la junta directiva la organización no siguió funcionando⁵³.

⁴⁹ ZAPATA, León, Op. cit., p.203.

⁵⁰ Ibid., p.205.

⁵¹ Ibid., p.205.

⁵² Ibid., p.207.

⁵³ Ibid., p.209.

- **Asociación de Bibliotecarios de Caldas – ASBIC:** surgió en reunión realizada por los Bibliotecarios de Manizales en noviembre de 1974, con el fin de integrar principalmente las bibliotecas oficiales de enseñanza media⁵⁴.

3.3 REDES ACADÉMICAS

Las redes académicas constituidas recientemente, tienen como característica fundamental la unión de esfuerzos y tecnología en pro de una mayor accesibilidad a la información de carácter académico que se encuentra en la red, así como el acceso a Internet2 y beneficiarse mutuamente de los diferentes recursos que tiene cada institución adscrita⁵⁵.

A continuación se hace indican las redes académicas que en el sector de bibliotecas universitarias funcionan en Colombia, describiendo su objetivo y las universidades que participan en las mismas:

3.3.1 RUMBO (Red Universitaria Metropolitana de Bogotá). Tiene como objetivo “agrupar en una red de alta velocidad a las instituciones de educación superior de Bogotá, con el objeto de participar activamente en el proyecto Internet 2, promovido por la Agenda de Conectividad a través de la Red Académica de Tecnología Avanzada RENATA”⁵⁶.

Las universidades que actualmente integran RUMBO son:

- Politécnico Grancolombiano
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
- Universidad de la Sabana
- Universidad de los Andes
- Universidad del Rosario
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Católica de Colombia

3.3.2 RUMBA (Red Universitaria Metropolitana de Barranquilla). Su objetivo es: “Creación de una superautopista de información a nivel local, utilizando las

⁵⁴ Ibid., p.210.

⁵⁵ GOMEZ DUEÑAS. Laureano Felipe. Sistemas de Interoperabilidad en Bibliotecas Académicas. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006 (anteproyecto de investigación).

⁵⁶ RUMBO. [término de búsqueda: rumbo]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.rumbo.edu.co>.

nuevas tecnologías de telecomunicaciones e informática, que facilite y promueva el intercambio eficiente de información entre universidades y centros de investigación de la región, estimulando el desarrollo de proyectos interinstitucionales de investigación y educación, para el mejoramiento de la competitividad y el desarrollo social de las entidades participantes”⁵⁷.

Las universidades que actualmente integran RUMBA son:

- Universidad Autónoma del Caribe
- Universidad Libre de Barranquilla
- Universidad Metropolitana
- Universidad del Norte
- Corporación Universitaria de la Costa
- Corp. Univ. Mayor del Desarrollo Simón Bolívar
- Corporación Politécnico de la Costa Atlántica

3.3.3 RUANA (Red Universitaria Antioqueña). Su objetivo es: “Contribuir al desarrollo integral del país mediante el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, de contenidos educativos en modalidad virtual con alta calidad y de servicios a través de una red de alta velocidad compartida por las instituciones”⁵⁸.

Las universidades que actualmente integran RUANA son:

- Universidad de Antioquia
- Universidad Nacional - Sede Medellín
- Universidad de Medellín
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Instituto de Ciencias de la Salud C.E.S
- Corporación Universitaria Lasallista
- Universidad Eafit

3.3.4 RENATA (Red de Educación Nacional de Tecnología Avanzada). RENATA surge como un proyecto de la agenda de conectividad del Ministerio de comunicaciones, es una red de redes regionales interconectadas. Aunque las

⁵⁷ RUMBA. *Presentación*. [término de búsqueda: rumbo]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: www.agenda.gov.co/documents/files5011/Rumba_BQUILLA.ppt#259,2,Diapositiva2.

⁵⁸ RUANA. *¿Qué es Ruana?*. [término de búsqueda: ruana]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: www.ruana.edu.co/HTML/que_es.htm.

redes regionales tienen autonomía y su propia dinámica, se articulan bajo la coordinación de RENATA en la cual tienen representación.

RENATA tiene como objetivo: “implementar una red de datos de nueva generación a nivel nacional que conecte a las universidades y los centros de investigación del país entre sí, y a ésta, a través de la Red CLARA, con las redes internacionales de alta velocidad y los centros de investigación más desarrollados del mundo”⁵⁹.

Actualmente son miembros de Renata:

- Ruana
- Ruav
- Rup
- Rumba
- Rumbo
- Unired

3.3.5 RUAV (Red Universitaria de Alta Velocidad). Su objetivo es: “Conformar una super-autopista de información, utilizando nuevas tecnologías de telecomunicaciones, que promueva el intercambio de información entre universidades y centros de investigación del Valle del Cauca, facilite el desarrollo de proyectos interinstitucionales de investigación y educación, y que mejore la competitividad y el desarrollo social de la región”⁶⁰.

Las universidades que actualmente integran RUAV son:

- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad del Valle
- Universidad ICESI
- Universidad Libre Seccional Cali
- Universidad San Buenaventura
- Universidad Santiago de Cali

3.3.6 RUP (Red Universitaria de Popayán). Su objetivo es: “promover y coordinar el desarrollo de aplicaciones avanzadas de redes de telecomunicaciones y cómputo en la región, enfocadas al desarrollo científico y educativo de la

⁵⁹ RED DE EDUCACION NACIONAL DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA. [término de búsqueda: Renata]. [En línea]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: http://www.renata.edu.co/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1.

⁶⁰ RUAV. ¿Quiénes somos?. [término de búsqueda: red universitaria de alta velocidad]. [En línea]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: http://www.ruav.edu.co/quienes_somos.htm.

sociedad, así como el desarrollo de la infraestructura necesaria para que dichas aplicaciones se lleven a cabo”⁶¹.

Las universidades que actualmente integran RUP son:

- Universidad del Cauca
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Colegio Mayor del Cauca

3.3.7 UNIRED (Red de universidades del área metropolitana de Bucaramanga). La Corporación Red de Universidades del Área Metropolitana de Bucaramanga - UNIRED es una corporación mixta, sin ánimo de lucro, creada el 14 de diciembre del año 2000, que tiene como objeto, operar, directa o indirectamente, redes telemáticas y servicios relacionados con éstas, y desarrollar estrategias para la consolidación de una cultura de sistemas de información y de redes en la sociedad colombiana con el fin de dar un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuentan sus asociados en el desarrollo integral de servicios y el fortalecimiento del sector educativo de la región.

Su objetivo es “operar, directa o indirectamente, redes telemáticas y servicios relacionados con éstas, y desarrollar estrategias para la consolidación de una cultura de sistemas de información y de redes en la sociedad colombiana con el fin de dar un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuentan sus asociados en el desarrollo integral de servicios y el fortalecimiento del sector educativo de la región”⁶².

Las universidades que actualmente integran UNIRED son:

- Universidad Industrial de Santander
- Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Pontificia de Bucaramanga
- Universidad de Santander
- Universidad Manuela Beltrán

⁶¹ RUP.. [En línea]. [término de búsqueda: red universitaria de Popayán]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.rup.edu.co>.

⁶² UNIRED. ¿Que es Unired?. [término de búsqueda: unired]. [En línea]. [consulta: 16 jun., 2006] Disponible en: <http://www.unired.edu.co/unired.jsp>.

3.3.8 REUNIR (Red de Unidades de Información del Risaralda). Fue creada el 29 de septiembre de 1999, con los siguientes objetivos⁶³:

- Fortalecer y desarrollar los servicios de información en el Departamento del Risaralda.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con el fin de desarrollar programas de mutuo apoyo en favor de los usuarios de información del Departamento, aprovechando al máximo el talento humano, los recursos técnicos y documentales.
- Desarrollar programas de utilización compartida de fuentes de información.
- Participar activamente en la Red Nacional de Bibliotecas y Unidades de Información de Educación Superior y otras acciones que contribuyan a la utilización de la información.
- Desarrollar programas de capacitación y perfeccionamiento del personal de las unidades de información, en temas y disciplinas conducentes al mejoramiento de los servicios.

Las universidades que integran REUNIR son:

- Universidad Antonio Nariño - Pereira
- Universidad Católica Popular de Risaralda
- Universidad Cooperativa - Pereira
- Universidad Libre Seccional Pereira
- Universidad Tecnológica de Pereira

3.3.9 ISTEAC. En Colombia surgió a partir de la iniciativa de la Universidad de los Andes y la Universidad Javeriana; con el transcurso de los años, se ha venido fortaleciendo y a la fecha hacen parte de esta iniciativa las siguientes instituciones:

- Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)
- Pontificia Universidad Javeriana (Cali)
- Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad de Antioquia

⁶³ RED DE UNIDADES DE INFORMACIÓN DE RISARALDA. Universidad Tecnológica de Pereira. [término de búsqueda: redes académicas]. [En línea]. [consulta: 16 jun., 2006]. Disponible en: <http://biblioteca.utp.edu.co/catalogo/pruebacatalogo.html>.

- Universidad de La Sabana
- Universidad de Magdalena
- Universidad de Santiago de Cali
- Universidad del Cauca
- Universidad del Norte
- Universidad del Rosario
- Universidad del Valle
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Universidad El Bosque
- Universidad EAFIT
- Universidad Industrial de Santander
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Manuela Beltrán
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Santo Tomás – Bogotá y Bucaramanga

Estas alianzas de cooperación entre las diferentes entidades permiten fomentar la investigación a través del intercambio de información científica y tecnológica⁶⁴.

3.3.10 Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. A finales de 1995 COLCIENCIAS y el Departamento Nacional de Planeación empiezan a visualizar la necesidad de crear un ente que se encargue de la investigación tecnológica, dando lugar en 1999 al Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, el cual está conformado por 19 universidades del país, el Departamento Nacional de Planeación, COLCIENCIAS y la Federación Nacional de Cafeteros, que hoy en día está promocionado por 38 miembros adjuntos que además actúan como miembros estratégicos. Durante los primeros años, el objetivo se centró en la educación superior colombiana, la innovación de empresas colombianas, estudios bibliométricos, inversión en ciencia y tecnología en Colombia, actividades de ciencia y tecnología en las regiones e impacto de la ciencia y tecnología⁶⁵.

⁶⁴ URAZAN, Julieth. ISTECS. En: Boletín Información dentro de la información. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca General. Vol.1, no.3. (jul.-sep. 2005). p.7..

⁶⁵ OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. [término de búsqueda: observatorio colombiano de ciencia y tecnología]. [en línea]. [pdf]. Indicadores de ciencia y tecnología. Bogotá: OCyT, 2005. [consulta: 16 jun., 2006]. 298 p. Disponible en: <http://www.ocy.org.co/COLOMBIA2005.pdf>.

3.4 ENTIDADES REGULADORAS

Las entidades “reguladoras” son aquellas que le proporcionan al sector de las bibliotecas, los lineamientos y políticas necesarias para su desarrollo y administración. Específicamente para el sub-sector de bibliotecas universitarias, las directrices proporcionadas por estas entidades, tienden a adaptarse según la institución a la que pertenezca la biblioteca, así como a los diferentes proyectos que se adelanten para la misma.

La información sobre las entidades reguladoras esta dada principalmente por las funciones que cumple para el sector general de las bibliotecas.

3.4.1 Consejo Nacional de Bibliotecología. Es un organismo del Gobierno colombiano adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado con la Ley 11 de 1979, con funciones de vigilancia y control para el ejercicio de la profesión de Bibliotecólogo. Tiene como funciones⁶⁶:

- Velar por el cumplimiento del Código de Ética
- Denunciar ante las autoridades competentes las violaciones comprobadas, a las disposiciones legales que reglamenten el ejercicio profesional de la Bibliotecología y solicitar las sanciones que la ley ordinaria fije para los casos de ejercicio ilegal de la profesión.
- Presentar anualmente al Ministerio de Educación Nacional los programas de funcionamiento y de inversión.
- Velar por el cumplimiento de la Ley 11 de 1979, de los decretos reglamentarios y de las demás disposiciones legales relativas a la profesión.
- Expedir acuerdos que aseguren el fiel cumplimiento de las actividades relativas al Consejo Nacional de Bibliotecología.
- Conocer de la representación del país en foros, seminarios o eventos internacionales que se realicen sobre bibliotecología.

⁶⁶ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. ¿Qué es el Consejo Nacional de Bibliotecología?. [término de búsqueda: cnb]. [en línea]. [consulta: 14 oct., 2005]. Disponible en: www.cnb.gov.co.

- Vincular laboralmente, de acuerdo con las normas legales vigentes, el personal que sea necesario para el cabal cumplimiento de las funciones que le asigna la ley.
- Definir y divulgar sus decisiones y actividades Las demás que le asigne la ley.

3.4.2 Biblioteca Nacional de Colombia. Es la institución que garantiza la recuperación, preservación y acceso a la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio bibliográfico y hemerográfico en cualquier soporte físico en cualquier soporte físico; así como la promoción y fomento de las bibliotecas públicas, la planeación y diseño de políticas relacionadas con la lectura, y la satisfacción de necesidades de información indispensables para el desarrollo individual y colectivo de los colombianos.

La Biblioteca Nacional cumple con las siguientes funciones, dadas mediante el decreto 1126 de 1999.

- Reunir, organizar, conservar, incrementar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico y hemerográfico de la nación.
- Fomentar la investigación sobre el patrimonio bibliográfico nacional.
- Orientar planes y programas sobre creación, fomento, fortalecimiento y promoción de las bibliotecas públicas.
- Dirigir y coordinar la Red de Bibliotecas Públicas
- Difundir la bibliografía nacional.
- Administrar el depósito legal
- Promover y desarrollar programas conjuntos de divulgación e intercambio cultural del libro y la lectura.

3.5 MINISTERIOS

En cuanto a entidades del Estado relacionadas con el sector de Bibliotecas, se hace mención de los Ministerios de Educación, en cuanto a las políticas que fija para los programas de educación superior que en este caso corresponden directamente a la formación profesional para Bibliotecólogos, además de las directrices que fijan estándares de calidad para las unidades de información de las Instituciones a nivel superior.

3.5.1 Ministerio de Educación. Dentro de las funciones del Ministerio de Educación y que corresponden de una manera u otra a las unidades de información, se encuentran⁶⁷:

- Garantizar el derecho de la educación con criterios de equidad, calidad y eficiencia, que forme ciudadanos responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, completamente, solidaria y orgullosa de sí misma.
- Formular la política nacional de educación, regular y establecer los criterios y parámetros técnicos cualitativos que contribuyan al mejoramiento del acceso, calidad y equidad de la educación, en todos sus niveles y modalidades.
- Dictar las normas para la organización y los criterios pedagógicos y técnicos para las diferentes modalidades de prestación del servicio educativo que orienten la educación preescolar y los niveles de básica, media y superior.
- Evaluar en forma permanente la prestación del servicio educativo y divulgar sus resultados para mantener informada a la comunidad sobre la calidad de la educación.
- Dirigir el Sistema Nacional de Información Educativa y los Sistemas Nacionales de Acreditación y de Evaluación de la Educación.
- Apoyar los procesos de autonomía local e institucional mediante la formulación de lineamientos generales e indicadores para la supervisión y control de la gestión administrativa y pedagógica.
- Formular políticas para el fomento de la Educación Superior.

3.6 ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR

3.6.1 UNESCO. Una de las principales funciones de la UNESCO es alentar a las autoridades nacionales y locales para el apoyo de las bibliotecas públicas y escolares en la formulación de políticas que propicien su desarrollo.

⁶⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Funciones*. [término de búsqueda: ministerio de educación]. [en línea]. [consulta: 28 feb., 2006]. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85252.html>.

La UNESCO, a través de su programa Comunicación e Información está ayudando a las bibliotecas y archivos a efectuar su transición a la era digital. Por medio del Programa Información para Todos, la UNESCO fomenta el debate sobre los desafíos políticos, éticos y sociales planteados por la naciente sociedad mundial del conocimiento y elabora proyectos para promover un acceso equitativo a la información. Este programa sirve de plataforma para discusiones internacionales sobre políticas y orientaciones que promueven el acceso a la información y su preservación⁶⁸.

La UNESCO es un organismo que de manera directa influye en el desarrollo de archivos y bibliotecas en el mundo; en el campo de las bibliotecas, son de especial importancia:

- El manifiesto de la Biblioteca Pública
- El Manifiesto para las Bibliotecas Escolares
- Manifiesto para el Gobierno de Internet

3.6.2 International Federation of Library Associations and Institutions – IFLA. La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, es el principal cuerpo internacional que representa los intereses de las bibliotecas, los servicios de información y sus usuarios. Además es a nivel mundial la voz de las bibliotecas y los profesionales de la información.

IFLA realiza eventos orientados a fortalecer las bibliotecas y los profesionales de la información, las actividades desarrolladas tratan temáticas amplias y actuales sobre:

- Normas de catalogación
- Nuevas tecnologías de Información
- Bibliotecas Digitales, bibliotecas virtuales
- Servicios de información
- Bibliotecas, educación y desarrollo

IFLA organiza cada año, en diferentes países del mundo⁶⁹, el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, el cual se constituye en el evento profesional más importante de la bibliotecología en el Mundo. Este Congreso, sirve para analizar las tendencias mundiales en el área de las bibliotecas proponer estrategias y mecanismos que garanticen el acceso de todos la población del mundo a la

⁶⁸ UNESCO. ¿Qué es?, ¿Qué hace?.[término de búsqueda: UNESCO]. [en línea]. [consulta: 21 oct., 2006]. Disponible en: <http://www.unesco.org>.

⁶⁹ Ibid., p.40.

información. Es en escenario científico, técnico y gremial por excelencia de la profesión.

3.7 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

La información sobre empresas de bienes y servicios, esta definida en el entorno organizacional según la metodología para la elaboración de normas de competencia laboral, por lo tanto es un componente que debe estar en cualquier estudio de caracterización ocupacional.

Para el sub-sector de bibliotecas universitarias se identifican las empresas que proveen bienes y servicios especializados; sin embargo es importante aclarar que la información presentada sobre dichas empresas no pretende ser extensa y exhaustiva, en tanto resulta obvio que tal información se puede consultar tanto Internet como en el directorio telefónico. El objetivo de presentar empresas proveedoras de bienes y servicios es, analizar de forma breve la relación que estas empresas tienen con el desarrollo del sub-sector de bibliotecas universitarias.

3.7.1 Proveedores de bienes bibliotecas. Este sector esta representado por las empresas que fabrican y/o distribuyen todo tipo de materiales para bibliotecas, tales como estanterías, sistemas rodantes, insumos, carpetas, cajas, muebles especiales, carritos transportadores, carne de identificación, etiquetas de seguridad, etc. Aunque por las características de los mismos la elaboración de estos artículos no es exclusiva de un fabricante en particular, la dinámica del mercado ha hecho que existan empresas especializadas en esta clase de elementos, destacándose las siguientes:

- Probibliotecas
- Disarchivo
- Carvajal
- 3M
- Suarchivo
- Archimovil y equipos
- Gaylord
- Ajoveco
- Sistemas de Información – SIDEIN
- Tandem

3.7.2 Proveedores de servicios. El sector de servicios representa cierta importancia en el sub-sector de bibliotecas universitarias. A partir de la modernización de los sistemas bibliotecarios del país, así como a la formulación de un marco normativo moderno en este campo, se comenzaron a crear diferentes tipos de empresas de servicios cuyo objetivo es ofrecer una alternativa diferente en cuanto a la prestación de servicios, de tal forma que al interior de la biblioteca o de la institución de la cual depende, se decide si éstos son desarrollados directamente por personal de planta o por otra modalidad de subcontratación.

En relación a lo anterior, se consultó un estudio realizado por Norma Molina⁷⁰, en donde se hace una descripción de la modalidad de contratación en bibliotecas públicas de Bogotá, dentro del cual se identificaron diferentes empresas que ofrecen servicios de outsourcing en diferentes áreas de la gestión de bibliotecas, y que es tomada como ejemplo para el sector de bibliotecas universitarias, algunas de las cuales fueron:

- Gadier Sistemas Profesionales de Información Ltda.
 - o Servicios:
 - Capacitación
 - Organización de colecciones
 - Catalogación
 - Sistematización

- Sistemas Productivos – SIPRO
 - o Servicios:
 - Suministro de personal técnico y auxiliar

- García Iguarán Asociados
 - o Servicios:
 - Catalogación
 - Organización de colecciones

- Inversiones Ajobeco
 - o Servicios:
 - Microfilmación
 - Digitalización
 - Suministro de software

- Baypack Ltda
 - o Servicios:
 - Suministro de auxiliares para biblioteca

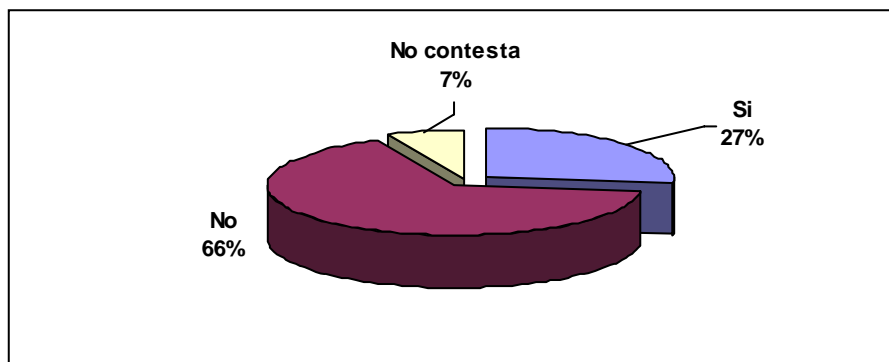
⁷⁰ MOLINA ZARTA, Norma Clemencia. Caracterización de la contratación por outsourcing en las bibliotecas públicas de Bogotá. [Tesis]. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006.

- Alianza Calidad
 - o Servicios:
Suministro de auxiliares para biblioteca
- Empresa Asociativa de Servicios Profesionales - EASERPRO
 - o Servicios:
Suministro de auxiliares para biblioteca
- Serbyc EAT
 - o Servicios:
Suministro de auxiliares para biblioteca
- UIS (Universidad Industrial de Santander)
 - o Servicios:
Restauración de Documentos
- Consultores Nacionales Asociados
 - o Servicios:
Capacitación
Organización de colecciones
Custodia y administración de documentos
Sistematización
Suministro de software
- Redfile
 - o Servicios:
Catalogación
Organización de colecciones
Administración Integral de Bibliotecas
Sistematización
Suministro de software
- Bibliométrica
 - o Servicios:
Catalogación
Organización de colecciones
Sistematización

3.8 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO ORGANIZACIONAL

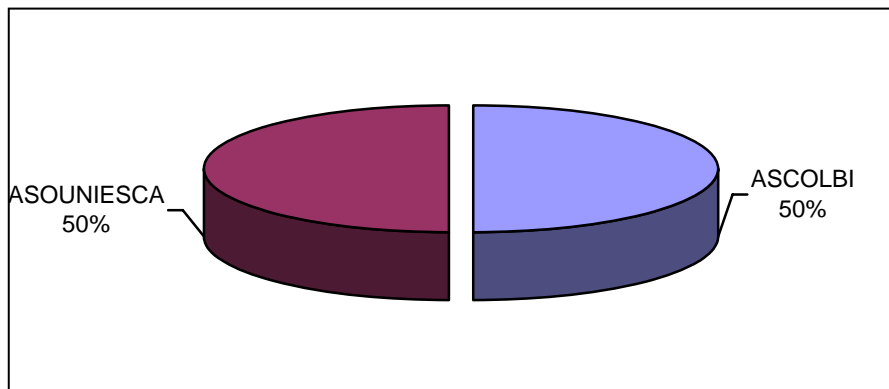
Con el fin de identificar la relación existente entre las agremiaciones, redes académicas y las personas que laboran en bibliotecas universitarias para el presente entorno, se analizan los siguientes aspectos:

Gráfico 1. Porcentaje de participación en asociaciones



Entre las personas que respondieron pertenecer a una asociación profesional*, sólo hicieron mención de pertenecer a las siguientes agremiaciones:

Gráfico 2. Porcentaje de participación por asociación



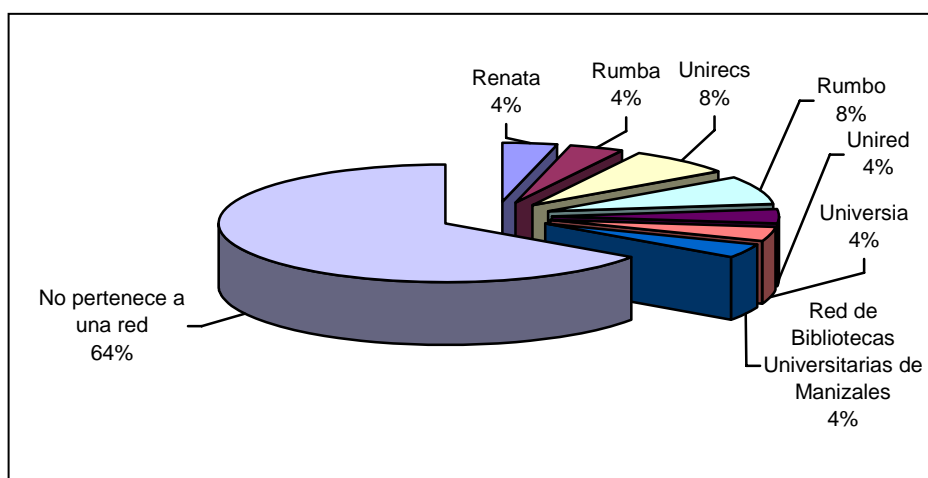
Una parte representativa de los encuestados dice no pertenecer a alguna de las agremiaciones (además de ASCOLBI y Asouniesca), por lo tanto se requiere de

* Ver Anexo A, pregunta 30

una mayor participación de los profesionales en bibliotecología y en este caso de las personas directamente relacionadas con las bibliotecas universitarias, en las agremiaciones y/o asociaciones profesionales, con el fin de lograr mayor integración, sentido de pertenencia con el medio, favorecer el desarrollo y avance de la profesión en cuanto a trabajo cooperativo lo que facilitaría aspectos como la investigación y un mayor desarrollo de las unidades de información en el país.

Según los datos obtenidos de la encuesta , el personal que labora en bibliotecas universitarias pertenecen a las agremiaciones ASCOLBI y ASOUNIESCA, lo que indica el carácter representativo de las mismas, por lo menos en lo que concierne al número de afiliados.

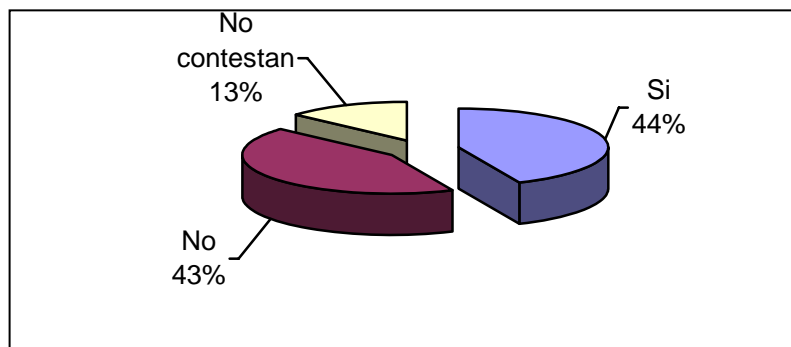
Gráfico3. Porcentaje de participación en redes académicas.



La participación de las bibliotecas universitarias en redes académicas*, está dada en parte a la gestión que realiza la universidad para integrarla, en la inversión que ello implica y en los beneficios que pueda recibir. Se observa, sin embargo, que aunque un porcentaje considerable de los encuestados afirma que la biblioteca no pertenece a una red académica, existe cierta representatividad de las diferentes redes académicas existentes, indicando en parte, que las instituciones y a su vez las bibliotecas universitarias, cada día muestran mayor interés por pertenecer a una red académica.

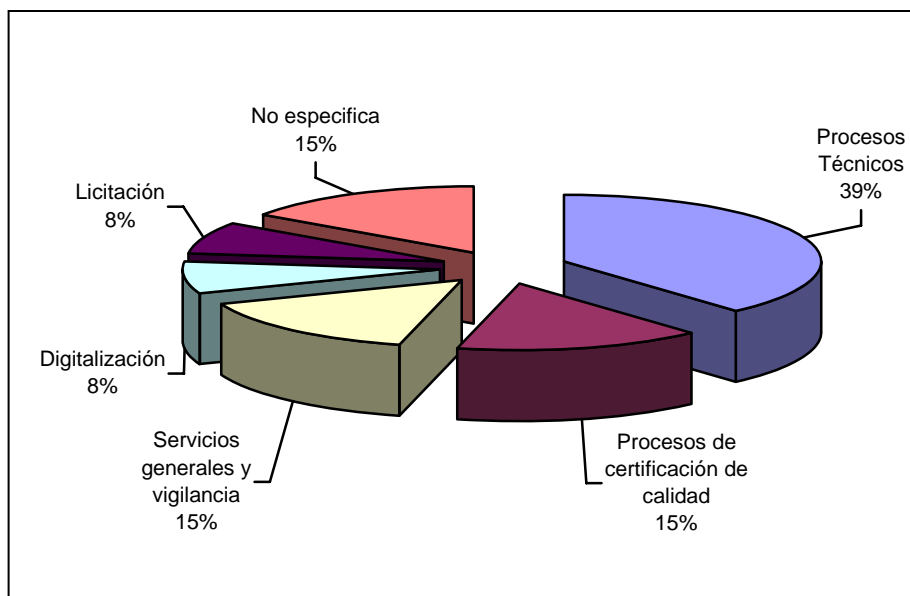
* Ver Anexo A, pregunta 11.

Gráfico 4. Porcentaje de contratación de servicios de outsourcing en bibliotecas universitarias.



En este aspecto se pretende establecer que tanto contratan las bibliotecas universitarias los servicios de outsourcing* y de que tipo, con el fin de proyectar a nivel económico la inversión que hacen estas unidades de información sobre este aspecto. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 5. Porcentaje de tipos de servicios de outsourcing contratados en bibliotecas universitarias.



* Ver Anexo A, pregunta 35.

Lo anterior apunta a que el nivel de inversión en las bibliotecas universitarias es equilibrado, en el sentido que casi la mitad de ellas contemplan la inversión en servicios de outsourcing, mientras que la otra mitad no lo hace. Esto también refleja que las bibliotecas universitarias aun le siguen apostando a la contratación directa de servicios y de personal.

De esta forma, se puede decir que por lo menos la mitad de las bibliotecas universitarias, requieren de las empresas proveedoras de servicios en áreas como procesos técnicos, para la realización de funciones como la catalogación; se podría afirmar que también este servicio incluiría además de la catalogación, el análisis de la información. Así mismo, dada la necesidad particular de la biblioteca universitaria, solicita servicios de digitalización, auditorías o asesorías en procesos de certificación de calidad. Estos servicios, como los más representativos de la información dada por las encuestas, son un indicador de la cada vez más estrecha relación de las bibliotecas universitarias con las empresas proveedoras de servicios, por costos, tiempo y aprovechamiento de los recursos.

4. ENTORNO TECNOLÓGICO

El desarrollo del sector de las bibliotecas, especialmente el de bibliotecas universitarias, ha estado ligado en las dos últimas décadas al avance en materia tecnológica y dentro de este, principalmente, al desarrollo de las denominadas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales han impactado de manera significativa en este sector.

En el sector de bibliotecas, según González Lorca⁷¹ *“el alto nivel de automatización que presentan algunas bibliotecas y su objetivo por conseguir una biblioteca digital con contenidos electrónicos, plantea un entorno complejo en el que se requieren determinados niveles de coordinación y control que permitan disponer de procesos dinámicos que sean eficientes y eficaces, aunque la realidad demuestra que el grado actual de automatización sitúa a la biblioteca en una concepción híbrida, pues conviven en un mismo entorno, elementos digitales y materiales”*.

La aplicación de diferentes tipos y niveles tecnológicos en este sector, evidencia un marcado interés de los bibliotecólogos por incorporar cada vez más tecnologías que contribuyan a mejorar los niveles de eficiencia y servicio para sus usuarios.

El análisis del entorno tecnológico que se desarrolla a continuación, presenta las principales características de las tecnologías utilizadas en las bibliotecas universitarias, con el fin de analizar dichas características y relacionarlas parcialmente con sus necesidades en materia ocupacional, laboral y los perfiles que se requiere para el personal que labora en ellas.

4.1 ALCANCE Y LIMITACIONES

Este entorno pretende, hacer una descripción del nivel tecnológico actual de las bibliotecas universitarias, con el fin de identificar su desarrollo en aspectos como: tipos de tecnologías utilizados, nivel de desarrollo tecnológico y, aplicación de la tecnología en los diferentes procesos. Parte de la información para describir este entorno se tomó a partir de la revisión de fuentes secundarias (libros, artículos, recursos electrónicos); complementándolo con la encuesta aplicada a funcionarios las bibliotecas universitarias*.

⁷¹ GONZALEZ LORCA, Jesús y RODRIGUEZ MUÑOZ, José Vicente. *La tecnología del flujo de trabajo en el contexto de la biblioteca digital*. En: Anales de documentación. p. 15-57.

* Véase Anexo A.

4.2 EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN BIBLIOTECAS

El desarrollo tecnológico en las bibliotecas universitarias, se ha dado en forma simultánea con el desarrollo de los sistemas computacionales, los proyectos de automatización de la información, las telecomunicaciones e Internet.

Para establecer el avance a nivel tecnológico de las bibliotecas universitarias, se tomaron los planteamientos presentados por Saunders⁷² que identifica tres momentos (generaciones) en el desarrollo de las bibliotecas en general pero que están directamente relacionados con su desarrollo tecnológico.

- **1ª. Generación:** los primeros sistemas de automatización de bibliotecas estuvieron disponibles a principios de 1970, manteniéndose aproximadamente durante una década. La mayoría de ellos se estructuraba en un equipo especializado y cubría áreas específicas de la automatización de bibliotecas como circulación, catalogación o pedido de libros. Las bibliotecas automatizadas de esta época se caracterizaban por tener sistemas de circulación y adquisición locales, además por la utilización del servicio de OCLC para la catalogación del material bibliográfico. Cada subsistema tenía sus propios archivos de datos y entre estos existía poco o ningún intercambio de información.
- **2ª. Generación:** a partir de 1980 el concepto de los sistemas bibliográficos se centro en la integración. Para entonces los sistemas integrados por todos los subsistemas como circulación, el catálogo en línea (OPAC) y la catalogación compartían los mismos registros. Gracias a esto se redujo considerablemente la redundancia en la información eliminando así la duplicación de esfuerzos. Los sistemas de segunda generación se estructuraron bajo estándares de descripción como MARC, al igual que en la utilización de herramientas como OCLC para la catalogación del material bibliográfico de manera más rápida y a bajo costo. Durante esta etapa, se elimino el sistema de catálogo de tarjetas, los servicios bibliográficos compartidos y servicios de préstamo interbibliotecario; así como la creación y manejo de la información descriptiva para localizar, catalogar y hacer circular los materiales⁷³.
- **3ª. Generación:** el desarrollo de estos sistemas se hizo posible gracias a la existencia de redes de alta velocidad disponibles a costos accesibles. El objetivo de estos sistemas es principalmente organizar, controlar, distribuir

⁷² SAUNDERS, Laverna. Sistemas de Bibliotecas de la Tercera Generación. Una entrevista virtual con Vinod Chachra. En: Revista Interamericana de Nuevas Tecnologías de la Información. Vol.2, no.2 (may.-ago. 1996). p.19-29.

⁷³ Ibíd. p.20.

y acceder a la información que se encuentre dentro y fuera del espacio físico de la biblioteca. Así mismo, la información deja de limitarse solo a texto, dando espacio a documentos en formato multimedia⁷⁴. Entre otras características de los sistemas de tercera generación se encuentran:

- Manejo de grandes cantidades de información
- Están diseñados para interconexión mundial y facilitar la distribución de la información a través de la red.
- Incorporan la arquitectura Cliente-Servidor
- Están soportados en redes de banda ancha, con tecnología ATM o Fast Ethernet para el traslado de grandes cantidades de información.

4.3 LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

El análisis del nivel de desarrollo tecnológico en las bibliotecas universitarias colombianas parte de la identificación de la infraestructura de Hardware existente en este sub-sector; en este aspecto, el nivel de apropiación tecnológico que se identifica en las bibliotecas universitarias, indica que cuentan en su totalidad con computadores, impresoras, (local y de red), escáneres, servidores (para diferentes aplicaciones), reproductores y quemadores de CD y DVD.

4.3.1 Tecnologías aplicadas de acuerdo con los procesos de la biblioteca (catalogación, servicios, desarrollo de colecciones). En relación con los procesos, el desarrollo tecnológico de las bibliotecas en Colombia, se ha visto especialmente reflejado en el ámbito universitario; esto se debe principalmente a que de acuerdo con la ley 30 de 1993 (Ley de Educación Superior), las universidades deben tener como eje principal de apoyo a las actividades académicas y de investigación una unidad de información completa en cuanto recursos bibliográficos, tecnológicos e infraestructura adecuada, que soporte el número de alumnos existentes en la institución.

Entre las principales aplicaciones tecnológicas dadas en estos procesos dentro de las bibliotecas universitarias, se encuentran:

⁷⁴ Ibid. p.21.

4.3.1.1 Catalogación automatizada: normas y estándares utilizados (MARC, Z39.50). El desarrollo tecnológico introdujo los siguientes cambios en relación con la catalogación automatizada:

- **Formato MARC (Machine Readable Cataloging):** se desarrolló en la década del 60 y permitió automatizar los procesos y los catálogos aumentando los puntos de acceso y las facilitando las opciones de búsqueda. Actualmente el Formato MARC es ampliamente reconocido y utilizado por un gran porcentaje de bibliotecas, su existencia más algunas adaptaciones como USMARC, UKMARK, CATMARC e IBERMARC, han posibilitado la consulta de catálogos automatizados en forma remota⁷⁵.

Más del 90% de las bibliotecas universitarias utilizan este estándar de descripción bibliográfico. Solo algunas bibliotecas de instituciones de educación han desarrollado sus bases de datos y catálogos por fuera de este formato, aunque manteniendo los principios de la ISBD.

- **Protocolo Z39.50:** gracias a Internet y al protocolo Z39.50 es posible el intercambio de registros bibliográficos entre bibliotecas. Un ejemplo claro de esto lo constituye WorldCat, el catálogo cooperativo en línea de OCLC (Online Computer Library Center) cuyos 44.000.000 de registros provienen de 70 países y están en centenares de idiomas⁷⁶. El protocolo Z39.50, facilitó el desarrollo de la catalogación cooperativa, evitando así la duplicación de esfuerzos y mejorando sensiblemente la calidad de los registros.

A pesar de que la mayor parte de los sistemas automatizados para bibliotecas que están instalados en Colombia cuentan con servidores Z39.50, su utilización es muy limitada, siendo las bibliotecas universitarias las que más lo utilizan, gracias a la existencia de diferentes proyectos de cooperación establecidos en las Instituciones de Educación Superior, así como a la creación y desarrollo de redes académicas.

⁷⁵ ROS, Ramón. Para qué usan la red las bibliotecas?. [término de búsqueda: tecnología en bibliotecas universitarias]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.rediris.es/rediris/boletin/46-47/ponencia14.html>.

⁷⁶ CHAHBENDERIAN, Estela. Procesos técnicos: el escenario del cambio en la biblioteca universitaria. Trabajo presentado en el Encuentro de Bibliotecas Universitarias en el marco de la XXXIV Reunión Nacional de Bibliotecarios (5º. 2000 abr. 25-29 : Buenos Aires). [término de búsqueda: procesos técnicos en bibliotecas universitarias]. [en línea]. [consulta: 10 jun., 2006]. Disponible en: www.inder.co.cu/daei/infonomista/Procesos%20t%20E9cnicos%20%20el%20escenario%20del%20cambio%20e n%20la%20bibliotecas%20universitarias.htm

4.4 EL DESARROLLO DE INTERNET Y SERVICIOS EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

El uso y aplicación de Internet en el sector de las bibliotecas universitarias, ha facilitado el trabajo tanto del personal que labora en estas, como de los usuarios de todo tipo, desde universitarios, investigadores, institutos y empresas, que tengan la necesidad de acceder a información de interés mundial⁷⁷; el uso de Internet permite a los usuarios hacer recuperar información en motores de búsqueda, acceder a catálogos de bibliotecas en línea, portales, etc., lo que les permite mantenerse actualizados en las áreas de conocimiento de interés particular y/o general.

El desarrollo de Internet en el país tuvo sus primeros antecedentes en las universidades, que interesadas en promover la investigación y el eficiente acceso a información actualizada, las llevo a adquirir e implementar diferentes tipos de tecnologías, y en particular la utilización de tecnologías informáticas y la conexión con la red Internet.

En Colombia, los primeros trabajos en este campo se remontan a mediados de la década de los 80, cuando las universidades Nacional de Colombia, de los Andes y del Norte, se unieron en el año de 1986, con el fin de iniciar pruebas para una conexión internacional. Posteriormente en 1990 el ICFES conformó RUNCOL (Red Universitaria Nacional de Colombia), que se estableció por intermedio de la Universidad de los Andes con la Red BITNET⁷⁸.

En 1991 la Universidad de los Andes coordinó un proceso orientado a que las entidades que estaban vinculadas a RUNCOL, constituyeran una red bajo los protocolos de Internet a través de la red Coldpaq. Este proceso se consolidó con la creación espontánea de la que llamaron “mini-Internet” y en la que participaron las universidades de los Andes, Eafit y del Valle y, posteriormente otra docena de universidades que adoptaron los protocolos TCP/IP para sus conexiones nacionales⁷⁹.

Hacia mitad y finales de la década de los 90, en las bibliotecas de universidades se comenzaron a implementar salas de Internet en donde los usuarios tenían acceso a los variados servicios de la Web, incluido el correo electrónico, así como a bases de datos especializadas.

⁷⁷ ICFES. COLCIENCIAS. Proyecto: Red de ciencia, educación y tecnología de Colombia: CETCOL y enlace internacional con Internet. Santafé de Bogotá: ICFES, 1994. 26 p.

⁷⁸ *Ibid.*, ICFES.

⁷⁹ *Ibid.*, ICFES.

Hoy en día, se puede afirmar que prácticamente todas las bibliotecas universitarias están conectadas a Internet y ofrecen a sus usuarios servicios basados en este desarrollo tecnológico.

4.4.1 Servicios web. Internet ha permitido la rápida evolución en materia de prestación de servicios bibliotecarios, permitiendo actualmente que conceptos como biblioteca virtual o biblioteca digital sean una realidad, facilitando el acceso a la información de millones de usuarios sin necesidad de salir de sus hogares y oficinas.

Las bibliotecas universitarias, cada vez más facilitan a sus usuarios un acceso fácil y rápido de la información a través de servicios que les permiten disfrutar de la biblioteca sin importar su ubicación geográfica. En la última década se han “popularizado” los servicios en línea basados en la Web, brindándole a las bibliotecas universitarias una connotación de modernidad, dinamismo y actualidad en materia tecnológica. Entre los servicios Web que las bibliotecas universitarias ofrecen, se pueden citar:

- Referencia en línea
- Conmutación bibliográfica
- Consulta del catálogo en línea
- Consulta de catálogos de otras bibliotecas a nivel nacional e internacional
- Reserva de material bibliográfico en línea
- Renovación de préstamos en línea
- Consulta de documentos en línea en texto completo
- Acceso a enlaces de interés por áreas del conocimiento
- Consulta de boletines electrónicos elaborados por la biblioteca y/o la institución
- Servicios de alerta (novedades bibliográficas)

4.4.2 Otras tecnologías complementarias. Otros tipos de tecnologías que tiene aplicación en bibliotecas son: tecnologías para discapacitados (visuales y auditivos), digitalización, tecnología multimedia y audiovisual. En relación con esta tecnología para discapacitados, en las bibliotecas universitarias es casi inexistente, debido principalmente a que la población estudiantil con algún tipo de discapacidad es muy reducida y las bibliotecas no ven necesario adquirir equipos especializados y material bibliográfico para este tipo de usuarios.

En cuanto a otros tipos de aplicaciones tecnológicas, las bibliotecas universitarias, también disponen de adecuadas colecciones audiovisuales, para cuyo acceso y consulta cuentan con televisores, equipos de video, equipos multimedia, sistemas

de audio, entre otros, que ofrecen una amplia cobertura a fuentes de información en otros formatos. Algunas bibliotecas cuentan con salas de proyección para la presentación de una variada programación cultural.

4.5 DESARROLLO DE BIBLIOTECA DIGITAL

El desarrollo de bibliotecas digitales en Colombia es aún incipiente aunque ha venido en crecimiento. A continuación se describen algunos proyectos que en este campo se vienen consolidando desde el sector de bibliotecas universitarias:

- **Biblioteca Virtual en Salud:** este es un proyecto cooperativo interinstitucional, coordinado por un Comité Consultivo Nacional y que esta integrado por representantes de 12 instituciones públicas y privadas del sector salud colombiano. Este proyecto tiene como objetivo: “gestionar la comunicación de información científica, técnica y administrativa producida por los diferentes actores del sistema de salud colombiano. Para el desarrollo de este propósito emplea la tecnología de información producida a nivel latinoamericano por la Biblioteca Regional de Medicina BIREME en Brasil”⁸⁰. En el Comité Consultivo Nacional, participan las universidades Nacional, El Bosque, Javeriana y del Rosario.
- **Biblioteca Virtual de Antioquia:** proyecto creado desde 2002 con la participación de la Universidad de Antioquia y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Tiene como objetivo “conformar una Biblioteca en la red mundial, con creaciones de autores del Departamento de Antioquia y textos sobre la región antioqueña, desde el siglo XIX hasta el presente. Comprende, en general, las áreas de literatura, historia, ciencias, filosofía, política, religión, comunicaciones y transportes, arquitectura e ingeniería, medicina, periodismo, caricatura, memorias y biografías, fotografía, música, artes en general, archivos personales, entre otros”⁸¹.
- **Metabiblioteca de EAFIT.** Proyecto liderado por la Universidad EAFIT, el cual esta en etapa de desarrollo, cuyo objetivo es incluir en un solo motor de búsqueda, los metadatos de aquellos contenidos digitales colombianos que están dispersos en diferentes bases de datos o paginas Web de Bibliotecas y otras instituciones que publiquen documentos sobre Colombia en la Web y facilitar su acceso y/o consulta a través de Internet.

⁸⁰ BIBLIOTECA VIRTUAL EN SALUD. Acerca de la Biblioteca Virtual en Salud de Colombia. [término de búsqueda: bvs]. [en línea]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.col.ops-oms.org/iah/bvs.htm>

⁸¹ UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Biblioteca Virtual de Antioquia. [término de búsqueda: bibliotecas virtuales]. [en línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/briefing.php>.

- **Otros proyectos de biblioteca virtual.** Aunque en un sentido estricto los proyectos que se enuncian a continuación no responden al concepto de biblioteca virtual, electrónica o digital, se hace mención de ellos dado que son iniciativas incipientes que proyectan desarrollarse a largo plazo:
 - **Biblioteca Virtual Columbus.** Proyecto desarrollado por la Universidad Cooperativa de Colombia, a través del cual por ahora solo es posible acceder a bases de datos de revistas electrónicas comerciales (Thomson, Gale, Ebsco, etc.)
 - **Biblioteca Virtual Educativa.** Proyecto desarrollado por la iniciativa de un grupo de personas, para promover el pensamiento crítico latinoamericano. No tiene contenido ni reúne estándares de biblioteca digital.
 - **Biblioteca Virtual Universidad Manuela Beltrán.** Proyecto desarrollado por la Universidad Manuela Beltrán a través del cual se puede acceder a bases de datos en línea, enlaces de interés para los diferentes programas académicos así como Catálogo en línea.
 - **Biblioteca Virtual Universidad Antonio Nariño.** Proyecto desarrollado por la Universidad Antonio Nariño a través del cual se puede acceder a bases de datos en línea, enlaces de interés para los diferentes programas académicos y al Catálogo en línea.

4.6 COLECCIONES Y LIBROS ELECTRÓNICOS

Uno de los principales adelantos en materia tecnológica en el sector de las bibliotecas universitarias, es el relacionado con la adquisición o suscripción a colecciones de libros y revistas electrónicas, así como el acceso a servicios de consulta de artículos y publicaciones científicas en formato electrónico, el cual ha venido incrementándose en los últimos 5 años, abarcando incluso el sector de las bibliotecas escolares y públicas.

Entre los principales proveedores de este tipo de colecciones se encuentran:

- E-Technologies
- Thomson Learning
- Ebsco
- Infoenlace
- Infoestrategica
- Elsevier

4.6.1 Revistas electrónicas. Las revistas electrónicas, en la actualidad resultan una muy buena alternativa para incrementar el número de títulos de las colecciones de hemeroteca de cualquier biblioteca, así como para ahorrar en espacio físico y ofrecer mayor accesibilidad y rapidez de la información a los usuarios.

Las revistas científicas que actualmente se pueden encontrar en línea tienen la característica esencial de estar indexadas en bases de datos especializadas, y de encontrarse en su mayoría en texto completo. De manera generalizada el sector universitario es el mayor demandante de este tipo de colecciones.

4.6.2 Libros electrónicos. En los últimos años, las bibliotecas universitarias han implementado en sus políticas de desarrollo de colecciones, la compra o suscripción de libros electrónicos. Los libros electrónicos se pueden consultar a través de plataformas tecnológicas que contienen colecciones en diferentes áreas del conocimiento; estos servicios permiten exportar en formato MARC los registros bibliográficos para incorporarlos a los catálogos de las bibliotecas que han tomado colecciones de este tipo, integrando así los procesos de búsqueda de todas las colecciones de la biblioteca.

Entre los proveedores que actualmente se destacan por ofrecer este tipo de productos, se pueden citar:

Tabla 5. Proveedores de libros electrónicos en Colombia.

Nombre	Proveedor
E-libro	e-Technologies Solutions Corp. Infoenlace
Safari	e-Technologies Solutions Corp.
Gale virtual reference library	Thomson Gale
	Elsevier
	Infoestratégica

Por sus características, las suscripciones a servicios que ofrecen libros electrónicos se están ampliando cada vez más, tanto en cobertura y alcance como en diversidad de áreas del conocimiento. Las bibliotecas universitarias se destacan como las principales usuarias de estas colecciones.

4.7 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

4.7.1 Bases de datos bibliográficas. Se trata de servicios especializados que reúnen en grandes repositorios colecciones completas de revistas científicas y técnicas, así como artículos de las más importantes revistas del mundo, tanto en formato resumido como en texto completo e imagen.

Es un servicio basado en tecnologías avanzadas que tuvo sus principios en la década de los 90 y que paulatinamente fue penetrando el mercado de las bibliotecas, siendo el sector universitario el mayor usuario.

Estas son algunas de las bases de datos más utilizadas en las bibliotecas universitarias en Colombia:

Tabla 6. Bases de datos bibliográficas (proveedores y nombre).

Proveedor	Nombre
EBSCO	Academic Search Elite Business Source Premier Regional Business News Newspaper Source Professional Development Collection MasterFILE Premier Communication & Mass Media Complete American Humanities Index
E-tech	Chadwyck Healey, SIRS, Factiva, Digital Saborn Maps, XanEdu, Serials Solutions, Serials Article Linker, Serials e-Journal A.M.S., ABI/INFORM Research, ProQuest Applied Science & Tech Plus.
Sabim – Simeón	Infosic, Bowker, Energy Central.
Thompson Gale	EI Compendex, Infotrac, Makin Modern Economy, ECCO - Eighteenth Century Colletions
E-tech	Science Direct
	OVID
Legis	Data Legis, Legis news

4.7.2 Sistemas de información bibliográfica: tipos, normas y estándares. Para principios de la década de los 80's, ninguna de las bibliotecas del país estaban

automatizadas; el acceso a las colecciones se daba a partir de los catálogos de fichas, organizados de la manera tradicional (autor, título y materia).

A mediados de los años 80, el ICFES promueve el desarrollo de un Sistema de Información para Bibliotecas Universitarias, el cual tenía como fin desarrollar un sistema común de descripción bibliográfica para todo el sector universitario. En materia de catalogación la adquisición del sistema Notis (realizado por la Biblioteca Luis Angel Arango) facilitó la conformación de un catálogo colectivo, gracias a que el sistema fue compartido con otras bibliotecas como la Biblioteca Nacional y varias bibliotecas universitarias, además de las bibliotecas de la Red del Banco de la República, ampliando las opciones de búsqueda y recuperación de información para los usuarios, siendo el primer ejercicio de catalogación cooperativa que se realizaba en Colombia de manera exitosa.

Lo anterior, indica la incorporación de los sistemas bibliográficos en el ámbito de las bibliotecas universitarias. Actualmente, existen en el mercado sistemas bibliográficos, como:

Tabla 7. Sistemas bibliográficos (nombre y características).

Nombre	Características
<u>Aleph</u>	Software para la automatización de bibliotecas, arquitectura cliente servidor
Absysnet	Sistema integral para la gestión de bibliotecas totalmente Web
<u>micro-CDS/ISIS (UNESCO)</u>	Software gratuito que distribuye la UNESCO para ayudar a bibliotecas con menos recursos
UNICORNIO	Sistema integral para la gestión de bibliotecas en arquitectura cliente servidor
JANIUM	Sistema integral para la gestión de bibliotecas en arquitectura Web.
OLIB	Sistema para gestión de bibliotecas basado en sistema operativo Oracle.
SIABUC	Sistema desarrollado por la Universidad de Colima con el financiamiento de la UNESCO
MANDARIN	Sistema integral para la gestión de bibliotecas en arquitectura Web, cuya configuración lo hace ideal para bibliotecas escolares.
SAIB-MASCAL	Sistema integrado para la gestión de bibliotecas en arquitectura cliente servidor, desarrollado por una compañía colombiana.

4.7.3 Módulos y características. Los sistemas de información actualmente administran la información a través de diferentes módulos, los cuales se integran y relaciona entre sí; los módulos básicos de un sistema de información para biblioteca son:

- Adquisiciones
- Circulación y préstamo
- Publicaciones seriadas
- Modulo de autoridades
- Modulo de catalogación

4.8 SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA BIBLIOTECAS

La seguridad de las colecciones es uno de los aspectos que más preocupan a las bibliotecas; la mayoría de las bibliotecas universitarias, han invertido o desarrollado sistemas de seguridad para evitar la sustracción de los materiales de la biblioteca, así como para facilitar los procesos de circulación y préstamo al público.

4.9 INTEROPERABILIDAD ENTRE SISTEMAS Y REDES DE BIBLIOTECAS

Actualmente la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de bibliotecas se da gracias al desarrollo de las TIC's y la aplicación de estándares de descripción bibliográfica como MARC y Dublín Core y el uso de protocolos de intercambio de información que hacen posible la comunicación entre diversos sistemas, como Z39.50, ZING, OAI, etc.

En este contexto, la interoperabilidad se da fundamentalmente mediante el establecimiento de redes o de consorcios de bibliotecas, cuyo principal objetivo es la cooperación, el intercambio de información y el acceso a los recursos y fuentes de información de las bibliotecas participantes. Las redes académicas (mencionadas en el entorno organizacional) que en forma reciente se han constituido, tiene como característica fundamental la unión de esfuerzos y tecnología en pro de una mayor accesibilidad a la información de carácter académico que se encuentra en la red, así como el acceso a *Internet2* y beneficiarse mutuamente de los diferentes recursos que tiene cada institución adscrita.

Por lo tanto, la implementación de proyectos de intercambio de información, usuales en las bibliotecas universitarias se han facilitado gracias al desarrollo de las redes académicas conocidas: RUMBO, RUMBA, RUANA, RENATA, RUAV, RUP, UNIREC, UNIRECS, e ISTECS.

4.10 OTROS SISTEMAS Y SOFTWARE UTILIZADOS EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Otra de las características más importantes del sub-sector de bibliotecas universitarias en materia tecnológica, es la utilización de aplicaciones ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, etc.) para el desarrollo de las actividades diarias del personal de la biblioteca.

En la medida en que las bibliotecas cuenten con microcomputadores y estaciones de escritorio para su personal, se hace necesario que tengan software licenciado en dichas estaciones; igual ocurre con los equipos disponibles para el público, en los cuales deben existir las licencias de Word y Excel principalmente, en razón a que los usuarios hacen uso de estas aplicaciones para el desarrollo de trabajos académicos. Algunas bibliotecas cuentan igualmente con software para digitalización, creación de documentos electrónicos (PDF principalmente) o para el envío de artículos de revistas solicitados por usuarios de otras bibliotecas (como el sistema Ariel).

En general las bibliotecas universitarias siguen estando al frente en esta materia, y en su mayoría cuentan con aplicaciones de software que apoyan los servicios de la biblioteca.

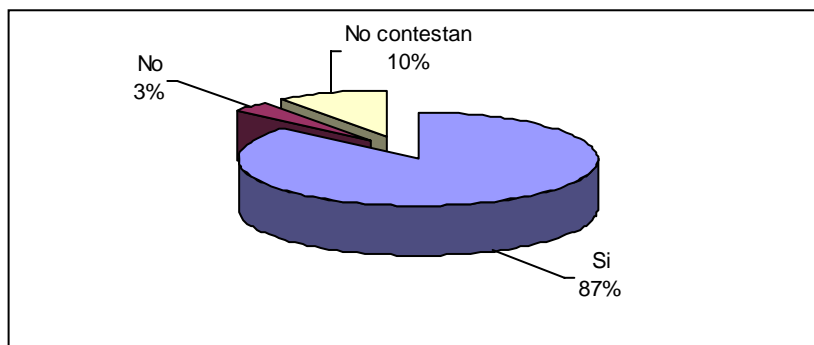
4.11 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO TECNOLÓGICO

A través de la encuesta se identificaron algunos aspectos que caracterizan estas unidades de información en materia tecnológica y que complementan la información obtenida de las fuentes secundarias consultadas.

En relación con las nuevas tecnologías, se indagó si la administración de la biblioteca permite o no su implementación en el tratamiento de la información*, se obtuvo el siguiente resultado:

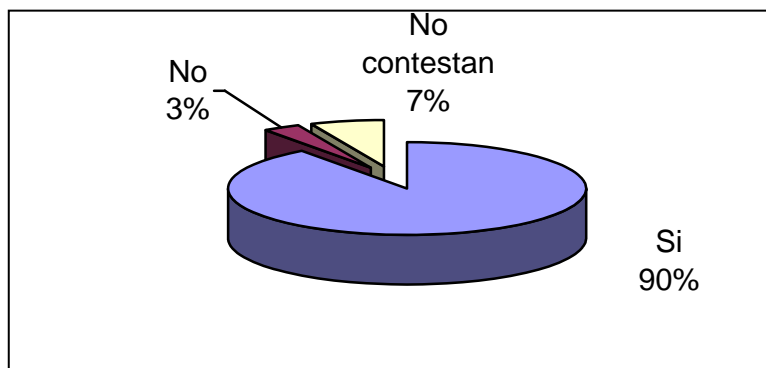
* Ver Anexo A, pregunta 33

Gráfico 6. Nivel de implementación de nuevas tecnologías.



Como se observa en el gráfico, la aceptación de nuevas tecnologías en la biblioteca universitaria es bastante alta, lo que reafirma su constante desarrollo en materia tecnológica, el cual apunta a satisfacer en mayor proporción las necesidades de información de sus usuarios, utilizando métodos y herramientas cada vez más eficaces.

Gráfico 7. Implementación de software en los procesos de la biblioteca.



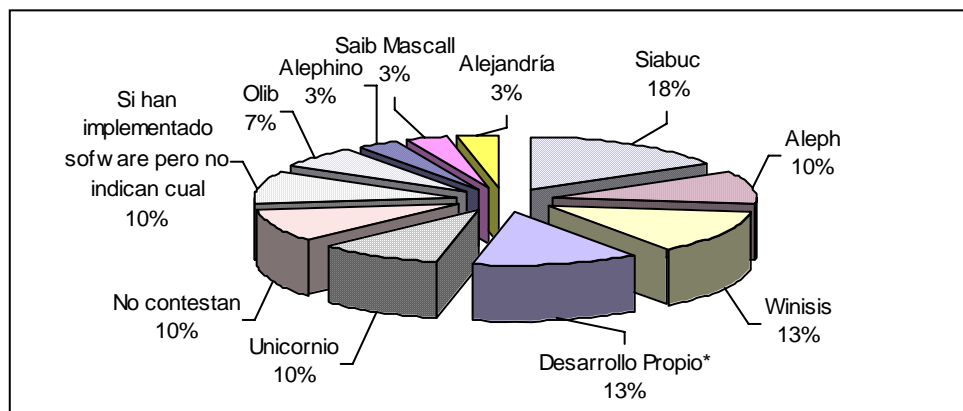
A través de este aspecto**, se establece el nivel de implementación de algún tipo de software para el desarrollo de los procesos que adelanta la biblioteca; además en este apartado también se identifican otros aspectos en materia de herramientas

** Ver Anexo A, pregunta 12

tecnológicas utilizadas por las bibliotecas universitarias. El nivel sigue una tendencia alta en este sentido, y se observa un porcentaje incipiente de bibliotecas universitarias que aun no han empleado software.

Respecto al software, la mayoría de las respuestas obedeció a indicar los de tipo bibliográfico, por lo cual se establecen los más utilizados en las bibliotecas universitarias:

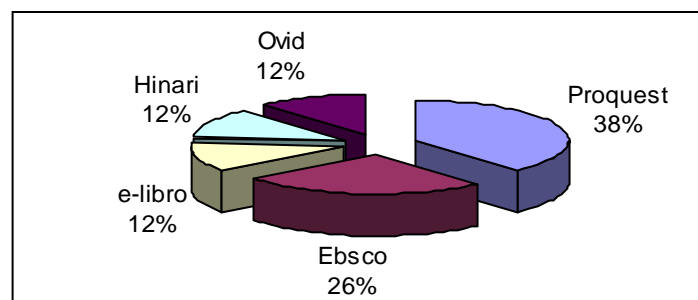
Gráfico 8. Software bibliográfico utilizado en las bibliotecas universitarias.



* Se describe como desarrollo propio, ya que es un software propio de la institución.

Respecto a herramientas de información se preguntó a los encuestados que indicaran cuáles de ellas son las que actualmente se encuentran implementadas o han sido adquiridas por la biblioteca. Al respecto las Bases de Datos Bibliográficas, se identificaron como una de los servicios de información más utilizados, y se mencionaron los siguientes:

Gráfico 9. Bases de datos utilizadas por las bibliotecas universitarias.



En el gráfico anterior, se indicaron las bases de datos de las cuales se hizo una mención representativa por parte de los encuestados. Sin embargo, se identificó que en general cada biblioteca utiliza una, dos o más bases de datos, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diferentes programas académicos existentes en la universidad, y éstas se adquieren bien sea por suscripción o son de acceso libre. Además de las bases de datos indicadas en el gráfico, también mencionaron las siguientes:

- Datalegis
- jstor
- Oxford
- Banco mundial
- Biblioteca jurídica digital
- jurídica colombiana
- spicodoc
- eric
- reduc
- credi
- notifax
- legisnet
- Lilacs
- Pubmed

Sobre el tipo de hardware más utilizado por las bibliotecas universitarias, el total de los encuestados hace mención principalmente de cuatro tipos de hardware:

- Computadores
- Escáner
- Fotocopiadora
- Impresoras

Por lo observado en la recolección de información, estos equipos son básicos en el desarrollo de los diferentes procesos de la biblioteca.

Así mismo, se hizo mención de los siguientes equipos que facilitan la prestación de servicios al usuario en las bibliotecas universitarias.

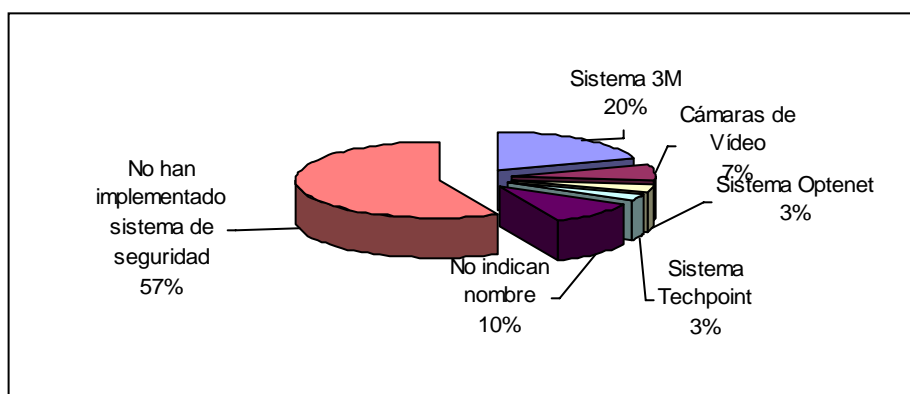
- Lectores de códigos de barras
- Video Bean
- Fax
- Quemador de CD

- DVD
- Reproductor de DVD
- Equipos lectores de microfilmación

En relación con proyectos de biblioteca virtual, ninguna de las bibliotecas encuestadas indicó que esté participando en un proyecto de este tipo. Por otra parte, la totalidad de las bibliotecas universitarias afirmaron que utilizan herramientas ofimáticas de office (XP, NT Windows 2000).

Respecto a los sistemas de seguridad empleados por las instituciones, se encuentran:

Gráfico 10. Sistemas de Seguridad utilizados en las bibliotecas universitarias.



Aunque el sistema de seguridad 3M, es el más conocido y utilizado en las bibliotecas universitarias, se observa que el uso de esta tecnología aun no es generalizado en estas unidades de información; frente a este aspecto no se precisa la incidencia de factores como el precio, mantenimiento e instalación, de estos sistemas de seguridad.

5. ENTORNO EDUCATIVO

El objetivo de este capítulo es el de identificar la oferta de capacitación y formación que se ofrece en Colombia para el sector de bibliotecas, así como las necesidades y tendencias de desarrollo que tiene la educación en esta área, ya que es necesario para un sistema de educación superior, el conocimiento propio de sus procesos, protagonistas, debilidades y posibilidades de desarrollo, conforme a las tendencias de la última década y a la confrontación estadística.

5.1 ALCANCE

La información del presente entorno fue reunida a partir de fuentes secundarias e información de páginas Web de las diferentes instituciones que fueron analizadas y que regularmente ofrecen formación formal, en los diferentes niveles de la educación superior, y no formal.

5.2 EVOLUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA EN EL SECTOR DE BIBLIOTECAS

Para comprender mejor la dinámica de la formación en el campo de la bibliotecología en Colombia, es preciso remontarse a la creación de los primeros programas de formación en bibliotecología que se organizaron en el país⁸²:

Tabla 8. Escuelas de Bibliotecología en el país.

Año	Institución
1942	Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional
1946	Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cundinamarca
1946	Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia
1956	Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia
1960	Escuela de Bibliotecología del Colegio Académico de Antioquia
1965	Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional
1968	Escuela de Bibliotecarios del Colegio Universitario del Sagrado Corazón

⁸² ZAPATA GARCÍA, León Jaime. La Asociación Colombiana de Bibliotecarios: apuntes y documentos para su historia. [Tesis]. Bogotá: Universidad Social Católica de la Salle, 1977.

1971	Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de la Universidad de la Salle
1973	Escuela de Bibliotecología de la Universidad Javeriana
1974	Departamento de Bibliotecología de la Universidad Pedagógica Nacional – Énfasis en Bibliotecas Escolares
1986	Programa de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío
1994	Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos de la Universidad de la Salle
1998	Especialización en Redes de Información Documental de la Universidad Javeriana
2001	Especialización en Servicios de Información de la Universidad de Antioquia, dependiente de la EIB
2001	Tecnología en Administración de Sistemas de Información y Documentación del INPAHU

De los anteriores programas solamente están en funcionamiento actualmente los siguientes:

- Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia
- Facultad de Sistemas de Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle
- Departamento de Ciencia de la Información y la Documentación - Bibliotecología de la Universidad Javeriana
- Programa de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío
- Tecnología en Administración de Sistemas de Información y Documentación del INPAHU

A nivel de postgrado, están funcionando los siguientes programas de especialización:

- Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos de la Universidad de la Salle
- Especialización en Redes de Información Documental de la Universidad Javeriana
- Especialización en Servicios de Información de la Universidad de Antioquia, dependiente de la EIB

Las iniciativas para crear programas académicos en el campo de la bibliotecología presentan una trayectoria importante, siendo el común denominador la satisfacción de las necesidades del país en cuanto a la profesionalización y

cualificación del personal en este sector, con el fin de formar profesionales que asumieran el reto de administrar las bibliotecas de diferente tipo que ya existían en el país, y responder también a las exigencias internacionales en este campo, a partir de directrices de organismos como UNESCO e IFLA.

Aunque no se cuenta con información precisa sobre el número de profesionales, técnicos y tecnólogos que se han graduado de los diferentes programas de formación en bibliotecología, se calcula que desde el año de 1956 (cuando se creó la Escuela Interamericana de Bibliotecología), se han graduado aproximadamente 3.000 profesionales en las áreas de Bibliotecología y Archivística, cerca de 800 técnicos y 45 tecnólogos, distribuidos así*:

- 885 de la EIB
- 643 de la Universidad de la Salle
- 560 de la Universidad Javeriana
- 352 de la Universidad del Quindío
- 45 del INPAHU
- 60 de GADIER
- 750 técnicos y técnicos profesionales del SENA

Así mismo, en el segundo semestre del 2005, se encontraban en fase formativa, en los diferentes niveles de la educación superior y técnica, aproximadamente 1.100 estudiantes, así:

- 345 de la EIB
- 293 de la Universidad de la Salle
- 105 de la Universidad Javeriana
- 215 de la Universidad del Quindío
- 135 del INPAHU (nivel tecnológico)
- 70 técnicos de GADIER
- 650 técnicos del SENA (nivel técnico y técnico profesional)

* Las cifras correspondientes a la Universidad de la Salle y la Universidad del Quindío y Gadier, corresponden a fuentes oficiales suministradas por las mismas instituciones, mientras que las cifras de las demás instituciones educativas son aproximadas. En cuanto a la Universidad de Antioquia, los graduados sus superiores al millar; las cifras citadas corresponden a información suministrada por ASEIBI, ya que una parte de los archivos académicos se perdieron en un incendio hace varias décadas.

5.3 NIVELES Y OFERTA DE FORMACIÓN EN BIBLIOTECAS

A continuación se describen los programas académicos para el área de bibliotecología, agrupados por tipo y nivel de educación, institución oferente, intensidad, jornada y ubicación geográfica de las instituciones que los imparten.

5.3.1 Educación Formal. Este tipo de educación se entiende como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia de ciclos lectivos, que están sujetos a pautas curriculares progresivas, y conducen a grados y títulos⁸³.

En el nivel de formación en Educación Superior existen tres niveles, según la ley 30 de 1992⁸⁴:

- a. *Educación técnica.* Son programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.
- b. *Educación tecnológica.* Son programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
- c. *Educación universitaria.* Es impartida por las instituciones universitarias que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en actividades de investigación y en la formación académica en profesiones o disciplinas. Este nivel se divide en formación de pregrado y formación de postgrado⁸⁵:
 - *Pregrado:* Preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía.
 - *Postgrado:* Se presta bajo los programas de especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados.
 - *Especialización:* Se desarrolla con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, área, profesión o disciplina, desarrollando aspectos precisos.
 - *Maestría:* Amplía y desarrolla los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios y dota a las personas de instrumentos básicos que la habiliten como investigador.

⁸³ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Ley 115: Ley General de Educación; título II, Capítulo 1, Artículo 10.* Bogotá: Mineducación, 1994.

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ *Ibíd.* Art. 9.

- Doctorado: Se concentra en la investigación con el fin de aportar conocimiento a la ciencia en general.

A continuación se presenta la oferta de estudios a nivel técnico – tecnológico, pregrado y postgrado en Bibliotecología:

Tabla 9. Oferta de estudios a nivel técnico-tecnológico en Bibliotecología.

Nivel de Educación	Nombre del Programa	Institución	Origen	Modalidad	Jornada	Duración	Lugar (sede)
	Tecnólogo en Admón. de Sistemas de Información y Documentación	INPAHU	Privada	Presencial	Nocturno	7 semestres	Bogotá

Tabla 10. Oferta de estudios a nivel profesional en Bibliotecología.

Nivel de Educación	Nombre del Programa	Institución	Origen	Modalidad	Jornada	Duración	Lugar (sede)
Profesional	1. Bibliotecología	U. de Antioquia	Pública	Presencial	Diurna	8 semestres	Medellín
	2. Sistemas de información y documentación, bibliotecología y archivística	U de la Salle	Privada	Presencial	Nocturna	10 semestres	Bogotá
	3. Ciencia de la información, bibliotecología	U. Javeriana	Privada	Presencial	Diurna/Nocturna	10 semestres	Bogotá
	4. Ciencia de la información y la documentación, bibliotecología y archivística	U. del Quindío	Pública	Virtual		9 semestres	Armenia
	5. Ciencia de la información y la documentación, bibliotecología y archivística	U. del Tolima (En convenio con el Quindío)	Pública	Virtual		9 semestres	Ibagué
Postgrado	6. Especialización en gerencia de servicios de información	U. de Antioquia	Pública	Semi-presencial	Nocturna	2 semestres	Medellín
	7. Especialización en archivística	U. Javeriana	Privada	Presencial	Nocturna	2 semestres	Bogotá
	8. Especialización en redes de información documental	U. Javeriana	Privada	Presencial	Nocturna	2 semestres	Bogotá

	9. Especialización en sistemas de información y gerencia de documentos	U. de la Salle	Privada	Presencial	Nocturna	2 semestres	Bogotá
--	--	----------------	---------	------------	----------	-------------	--------

De los programas de nivel profesional, tres se imparten en modalidad presencial y dos en la modalidad virtual; dos han sido acreditados en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación: Universidad Javeriana y Universidad de Antioquia; uno esta en proceso de acreditación: Universidad de la Salle y el programa de la Universidad del Quindío no tiene aún el Registro Calificado (estándares mínimos) expedido por el Ministerio de Educación. Existen cuatro programas de postgrado (a nivel de especialización), tres en modalidad presencial y uno en modalidad semipresencial. Solo existe un solo programa de formación a nivel tecnológico, el cual es impartido por INPAHU.

5.3.2 Educación no formal. Esta modalidad de educación se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal.⁸⁶

Las instituciones de educación no formal pueden ofrecer programas de formación laboral en artes y oficios, en materias para validar niveles y grados propios de la educación formal. Este tipo de educación puede impartida por las cajas de compensación familiar, por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los institutos de educación aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o las secretarías de educación⁸⁷.

Se identificaron las siguientes entidades, que ofrecen programas de educación no formal en el área de bibliotecología:

- Cajas de compensación familiar
- Universidad de la Salle
- Universidad Javeriana
- Universidad de Antioquia
- SENA
- Biblioteca Nacional
- Banco de la República
- Asociación Colombiana de Bibliotecólogos – ASCOLBI
- Fundaciones: Fundalectura y Asolectura

⁸⁶ Op. Cit. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Ley 115: Ley General de Educación; Capítulo 2, Artículo 36.* Bogotá: Mineducación, 1994.

⁸⁷ Op. Cit. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Ley 115: Ley General de Educación; Título II, Artículo 36.* Bogotá: Mineducación, 1994.

- Redes académicas: Unired, Unirecs, Reunir, etc.

En este nivel, de formación se identifican cuatro tipos de modalidades:

- Diplomados
- Cursos
- Talleres
- Seminarios

Los Diplomados son una modalidad de formación orientada a actualizar principalmente a profesionales de diferentes disciplinas en un área o especialidad, por lo que en su mayoría son impartidos por universidades, aunque no son exclusivos de estas instituciones. La oferta actual para el sector de bibliotecas se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 11. Oferta de diplomados en Bibliotecología.

Tipo de Formación	Nombre del programa	Institución			Estilo de educación			Horario		Duración	Lugar (Sede)
		Nombre	Pública	Privada	Presencial	Semipresencial	Virtual	Diurno	Nocturno		
Diplomados	1. Diplomado en Bibliotecas Escolares	U. La Salle		x	x				x	140 Horas	Bogotá
	2. Gestión de bibliotecas públicas	U. Javeriana		x	x			x		120 horas	Bogotá
	3. Gestión de bibliotecas escolares	U. Javeriana		x	x			x		120 horas	Bogotá
	4. Catalogación electrónica	U. Javeriana		x	x			x		120 horas	Bogotá

En las ofertas de educación no formal, además de ser ofrecidas por entidades oficiales como la Biblioteca Nacional, el Banco de la República y el SENA; también se encuentra que las asociaciones profesionales como ASCOLBI, las asociaciones de egresados de las universidades que tienen programas profesionales en el área de bibliotecología y las redes académicas, ofrecen alternativas de educación para los profesionales en el área.

Un ejemplo de ello es la Asociación Colombiana de Bibliotecólogos, que ha realizado cursos en Bibliotecas Digitales, Estándares de metadatos, Desarrollo de Colecciones y Servicios en Bibliotecas. La Asociación de Egresados de la EIB

ha organizado cursos en áreas como: organización técnica y sistematización de bibliotecas, automatización de catálogos, selección y adquisición de materiales bibliográficos, diseño de bibliotecas y centros de documentación.

Redes como Unirecs, Reunir, y Unired, capacitan a los profesionales que laboran en las bibliotecas participantes, en aspectos como: gestión de colecciones, MARC21, catalogación y clasificación, formulación de proyectos, referencia, entre otros. Otras entidades activas en la capacitación de personal de son Fundalectura y Asolectura, las cuales ofrecen cursos en áreas relacionadas con la lectura y la escritura tales como: literatura infantil y juvenil, evaluación de libros para niños y jóvenes, fomento y promoción de la lectura, entre otros.

Entre las universidades, La Facultad de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de la Salle ha venido realizando una serie de cursos específicos para la Secretaría de Educación del Distrito y la Red de Bibliotecas Públicas dirigidos a la formación de bibliotecarios escolares, con el fin de ofrecer una formación básica a docentes de escuelas y colegios públicos del distrito, como apoyo al programa de desarrollo de las bibliotecas escolares del Gobierno Distrital, el cual busca modernizar las bibliotecas de colegios y escuelas públicas de la ciudad como parte de las estrategias para el mejoramiento de la calidad de la educación primaria y secundaria.

En cuanto a los seminarios, cuyo objetivo es actualizar a los participantes en un determinado aspecto de su actividad laboral o profesional; a continuación se muestra una descripción de los seminarios que se han realizado en los últimos tres años, en el área de bibliotecas:

Tabla 12. Oferta de seminarios en Bibliotecología.

Tipo de Formación	Nombre del programa	Institución			Estilo de educación			Horario		Duración	Lugar (Sede)
		Nombre	Pública	Privada	Presencial	Semipresencial	Virtual	Diurno	Nocturno		
Seminarios	1. Gestión del conocimiento	U. de Antioquia	x		x			x	x	5 meses	Medellín
	2. Gestión del conocimiento	U. Javeriana		x	x			x		40 horas	Bogotá
	3. Seminario de Desarrollo de Colecciones	ASCOLBI		x	x			x		16 horas	Bogota

En general, los seminarios obedecen al criterio de reiteración, es decir que se trata de áreas que han sido identificadas como de formación continuada y los mismos se imparten de manera repetitiva o continua (se ofrecen regularmente), según se trate de un tema de actualidad o de un espacio creado para actualizar a los asistentes en un determinado aspecto de la actividad que desarrollan las bibliotecas.

El tipo de formación ofrecido con más frecuencia son los denominados cursos cortos, los cuales están dirigidos principalmente a capacitar en la función (saber hacer) y en los cuales se desarrolla un contenido específico, siguiendo una secuencia sistemática de una determinada área del conocimiento o de una actividad que se lleva a cabo en bibliotecas; en este grupo se identificaron:

Tabla 13. Oferta de cursos cortos en Bibliotecología.

Tipo de Formación	Nombre del programa	Institución			Estilo de educación			Horario		Duración	Lugar (Sede)
		Nombre	Pública	Privada	Presencial	Semipresencial	Virtual	Diurno	Nocturno		
Cursos Cortos	1. Gestión de Proyectos bibliotecarios	Banco de la República		x	x			x		8 horas	Diferentes ciudades
	2. Programación y Divulgación de servicios bibliotecarios	Banco de la República		x	x			x		8 horas	Diferentes ciudades
	3. Organización de Servicios	Banco de la República		x	x			x		8 horas	Diferentes ciudades
	4. Desarrollo de Colecciones	Banco de la República		x	x			x		8 horas	Diferentes ciudades
	5. Los Servicios en la Biblioteca (Auxiliares)	ASCOLBI		x	x			x		16 horas	Bogotá
	6. Introducción al XML para bibliotecólogos y archivistas	ASCOLBI		x	x			x		16 horas	Bogotá
	7. Curso de Gestión de Bibliotecas Escolares	Universidad de la Salle		x	x			x		40 horas	Bogotá
	8. Actualización para profesionales	ASEIBI		x	x			x		120 horas	Medellín
	9. Auxiliares de Biblioteca	ASEIBI		x	x			x		60 horas	Medellín
	10. Organización de Colecciones	ASEIBI		x	x			x		90 horas	Medellín
	11. Selección y adquisición de materiales	ASEIBI		x	x			x		30 horas	Medellín
	12. Automatización de Catálogos	ASEIBI		x	x			x		48 horas	Medellín
	13. Catalogación y Clasificación	ASOUNIESCA		x	x			x		-	B/quilla

	14. Formación de Usuarios	ASOUNIESCA		x	x			x		-	B/quilla
	15. MARC21	ASOUNIESCA		x	x			x		-	B/quilla

Los cursos mencionados en la tabla anterior, buscan desarrollar competencias tanto técnicas como administrativas y en general se refieren a aspectos técnicos propios del trabajo en bibliotecas; los participantes son principalmente empleados de nivel intermedio (auxiliares y técnicos), aunque en algunos casos, dependiendo de la temática, también se dirigen a directores o personas que tienen a su cargo responsabilidades administrativas (dirección y control), en particular si los profesionales no tienen formación disciplinar previa.

Finalmente, un tercer tipo de formación son los talleres, cuya modalidad busca enseñar a realizar una determinada actividad o proceso, a partir de la combinación de teoría y práctica. En este grupo se identificaron:

Tabla 14. Oferta de talleres en Bibliotecología.

Tipo de Formación	Nombre del programa	Institución			Estilo de educación			Horario		Duración	Lugar (Sede)
		Nombre	Pública	Privada	Presencial	Semipresencial	Virtual	Diurno	Nocturno		
Talleres	1. Taller de Encuadernación	AGN	x		x			x		40 horas	Bogotá
	2. Taller Procesos Técnicos Básicos	U. La Salle		x	x				x	40 Horas	Bogotá
	3. Taller Procesos Técnicos Avanzado	U. La Salle		x	x				x	12 Horas	Bogotá
	4. Taller sobre Diseño y Construcción de Bibliotecas Digitales (Nivel I)	ASCOLBI		x	x			x		16 horas	Bogotá
	5. Taller de Promoción de Lectura	Fundalectura (PNLB)		x	x			x		24 horas	Varias ciudades

Los programas de formación formal que se ofrecen en el área de la bibliotecología y la archivística, tienen diferentes denominaciones y aunque todos incluyen los nombres tradicionales como Bibliotecología y/o Archivística, se han agregado denominaciones que corresponden con una estrategia de mercadeo que facilite

atraer nuevos segmentos de candidatos y en particular a egresados de la secundaria:

5.3.3 Titulaciones de los programas de pregrado. Los programas de formación formal que se ofrecen en el área de la bibliotecología, tienen diferentes denominaciones y aunque todos incluyen los nombres tradicionales como Bibliotecología y/o Archivística, se han agregado denominaciones que corresponden con una estrategia de mercadeo que facilite atraer nuevos segmentos de candidatos y en particular a egresados de la secundaria:

Tabla 15. Denominación de los programas de formación formal.

Universidad	Nombre del Programa	Título que Otorga
Universidad de Antioquia	Bibliotecología	Bibliotecólogo
Universidad de la Salle	Sistemas de información y Documentación	Profesional en sistemas de Información, bibliotecología y archivística
Pontificia Universidad Javeriana	Ciencia de la información - Bibliotecología	Profesional en Ciencia de la Información - Bibliotecólogo(a).
Universidad del Quindío	Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística	Profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística
Universidad INPAHU	Tecnología en Administración de Sistemas de información y Documentación.	Tecnólogo en Sistemas de Información, bibliotecología y archivística

5.3.4 Tipo y modalidad de educación.

Tabla 16. Tipo y modalidad de educación.

Modalidad Educativa	Tipo de Educación						
	Formal			No Formal			
	Profesional	Especialización	Tecnológico	Curso	Taller	Diplomado	Seminario
Presencial	3	3	1	15	5	4	3
Semipresencial		1					
Virtual	2						
Totales	5	4	1	15	5	4	3

En razón a lo anterior, la educación de tipo no formal prevalece sobre la formal, en términos de la cantidad de programas ofrecidos; un hecho significativo es que la oferta de formación no formal, se concentra en las mismas ciudades en donde se imparte la formación formal, lo cual se puede asociar bien con la falta de cobertura de los programas técnico, tecnológicos y profesionales (pre y postgrado), o a la necesidad de actualización o complementación de conocimientos adquiridos en la formación formal; también pueden existir razones de tiempo de dedicación y costo de los programas ya que la formación no formal permite la rápida actualización de conocimientos y facilita la adquisición en corto plazo de los conceptos básicos acerca del quehacer de la bibliotecología.

5.3.5 Duración. Los tiempos establecidos para el desarrollo en los diferentes programas de tipo no formal varían considerablemente, por cuanto su realización se ajusta en gran parte a las necesidades de disponibilidad en tiempo y economía de las personas que optan por adquirir conocimientos a través de este tipo de formación, de modo que los contenidos de estudio que se imparten sean de calidad y cubran los objetivos establecidos, aportando al desarrollo de las competencias de quienes laboran en las bibliotecas.

Así mismo, la formación de pregrado y especialización, en cumplimiento con la legislación que los regula, desarrollan sus contenidos dentro de los estándares de tiempo definidos como adecuados para lograr con calidad los conocimientos y

competencias que se esperan de un egresado de estos niveles de educación. Los promedios de duración de los diferentes tipos de educación se indican a continuación:

Tabla 17. Promedio de duración por nivel de educación.

Tipo de Educación	Nivel de Educación	Promedio
Formal	Profesional	10 semestres
	Especialización	2 semestres
	Tecnológico	6 semestres
No Formal	Curso	Entre 16 y 40 horas
	Taller	Entre 16 horas y 40 horas
	Diplomado	Entre 90 y 120 horas
	Seminario	Entre 16 y 40 horas

5.3.6 Énfasis en la Formación. Al revisar los planes de estudio que identifican el contenido académico de cada propuesta de formación universitaria, se observa que para complementar la formación disciplinar, entendida como aquella que apunta al desarrollo de conocimientos específicos del área de la bibliotecología y la archivística, se han adicionado contenidos de formación cuyos orientados a las siguientes áreas:

- Administración y Gerencia
- Mercadeo
- Servicios
- Tecnologías de la información
- Matemáticas y finanzas

Una razón para esto, tiene que ver con la necesidad de las instituciones de educación superior de ofrecer una formación que se ajuste a los cambios organizacionales en un entorno globalizado, donde la empresas requieren contar con personal que pueda desarrollar actividades técnicas propias de su área de conocimiento y al mismo tiempo sea capaz de planear y proponer innovaciones en los procesos o en los productos que afectan su quehacer, contribuyendo con su

trabajo no solo en la parte técnica de su oficio sino en generar competitividad en los resultados que produce la empresa a la que presta sus servicios

Los dos programas de pregrado existentes en Bogotá, ofrecidos por la Universidad de la Salle y la Universidad Javeriana, hacen énfasis en áreas administrativas y tecnológicas, asumiendo que sus egresados deben tener una formación integral que les permita desarrollar habilidades para actuar y aportar soluciones que optimicen los procesos internos de las organizaciones tanto en los aspectos administrativos como tecnológicos y operativos, con el fin de generar una ventaja competitiva en su entorno laboral. En el caso de la EIB de la Universidad de Antioquia, el énfasis es en la formación social y cultural y el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, teniendo como eje de su formación la investigación; el programa de la Universidad del Quindío mantiene un énfasis tradicional en las áreas disciplinares propias de la bibliotecología, adicionando contenidos en tecnologías necesarios para desarrollar su actividad profesional.

En el siguiente cuadro se presentan los perfiles profesionales de la formación universitaria en los cuatros principales programas de pregrado:

Tabla 18. Perfil profesional por universidad.

<p>Universidad Javeriana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creador de vías de acceso y de procesos de flujo de información y conocimiento registrados • Organizador y buscador del conocimiento registrado tanto a nivel local como en redes. • Orientador del usuario de información, en los procesos de búsqueda y uso de la información • Formador y generados de capacidades de aprendizaje de las personas y organizaciones a través del uso de información y conocimiento • Gestor, diseñador y administrador de unidades, sistemas y servicios de información y conocimiento de las organizaciones. • Garante del patrimonio cultural, documental e informacional de las personas, organizaciones y de la sociedad
<p>Universidad de Antioquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agente promotor de cambio cultural y social, con una visión universal y capacidad para trabajar en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios. • Comunicador con capacidad para interactuar con diferentes públicos. • Gerente de información con capacidad de gestión. • Líder en el manejo de la información y con visión de futuro para decidir cuál, cuánto, cómo, cuándo almacenarla y a quién ofrecerla. • Promotor de productos y servicios con habilidad para transferir la información. • Creador con capacidad de adaptación y apropiación de procesos, con una sólida comprensión de los recursos de información y las tecnologías. • Productor de conocimientos en los diversos campos de la formación y del

	<p>ejercicio profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educador en la utilización adecuada de la información
<p>Universidad de La Salle</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es un profesional con formación integral, calificado para planear, diseñar, implantar, evaluar, administrar y mantener redes y sistemas de información y documentación que respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad de la información. • Su proyección al futuro se basa en la utilización ética de la información y el conocimiento, las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para la gestión de servicios bibliotecológicos y archivísticos centrados en las necesidades de la sociedad a la cual sirven. • Por sus conocimientos, habilidades y destrezas en el campo bibliotecológico y archivístico y su formación social, el profesional está en capacidad de liderar los procesos relacionados con el conocimiento, la organización, la recuperación, difusión y la preservación de la información y particularmente del patrimonio documental de la nación. • Es un agente constructor de una nueva sociedad capaz de afrontar los problemas propios del cambio social, de los modelos de desarrollo y la acertada proyección de escenarios futuros en el campo de la información y la documentación. • Es un profesional con una sólida formación en el campo humanístico, fundamentada en la filosofía Lasallista y en los conocimientos de las tecnologías de la información a fin de que le permitan hacer frente a las nuevas tendencias mundiales del manejo de la información y del conocimiento registrado
<p>Universidad del Quindío</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, procesar y suministrar información manual o automatizada • Administrar cualquier tipo de Unidad de Información. • Promover el desarrollo de los archivos, mediante la organización técnica y la implementación de servicios que faciliten el acceso a los documentos que los conforman de acuerdo con la Ley General de Archivos u otras de carácter internacional. • Identificar y aplicar las normas legales y archivísticas. • Diseñar y Analizar Sistemas de Información manuales y automatizados. • Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación referidas a la profesión en su procesamiento, insumo, recuperación y difusión. • Contribuir a la democratización del acceso a la información y la documentación. • Realizar investigaciones sobre organización, administración, procesamiento, diseminación, tendencias y necesidades de información. • Ejercer la docencia en programas académicos afines a su profesión. • Promover e incentivar la lectura • Asesorar a los usuarios de la información

En el siguiente cuadro se presentan los perfiles ocupacionales de la formación universitaria en los cuatros principales programas de pregrado:

Tabla 19. Perfil ocupacional por universidad.

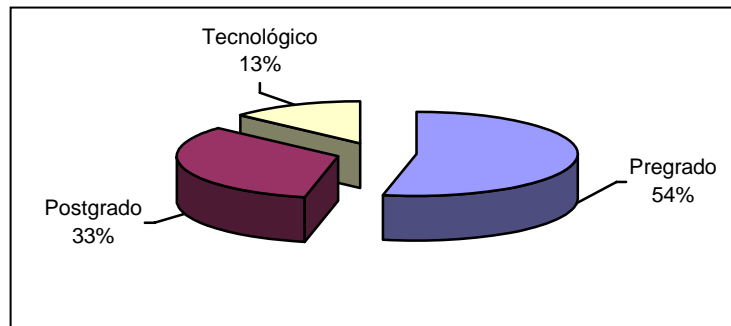
<p>Universidad Javeriana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrativo: planear, proponer y desarrollar soluciones de acceso y uso de información y conocimiento. Trabajar en cualquier tipo de organización, recuperando y gestionando la información y el conocimiento que ella produzca y requiera para su desarrollo. • Educativo: guiar al usuario en la búsqueda y uso del conocimiento universalmente disponible. • Investigativo: estudiar el significado y uso de la información en las organizaciones para establecer servicios que apoyen el desarrollo social, económico y tecnológico del país. • Asesoría: apoyar la creación y dirección de bibliotecas, centros de información, de documentación y servicios que optimicen la infraestructura informacional del país.
<p>Universidad de Antioquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento, gerencia y operación de unidades, redes y sistemas de información • Gestión de procesos sociales, científicos y culturales • Promoción de la lectura • Análisis de información • Edición de libros y revistas • Formación de usuarios de información • Historia y clasificación de las ciencias • Investigación y docencia • Gestión de archivos • Administradores de redes de información y bases de datos • Desarrollo de colecciones • Diseño, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información • Gestión cultural • Medición y evaluación de colecciones • Mercadeo de servicios de información • Asesoría de búsqueda de información
<p>Universidad de La Salle</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de información científica y técnica. • Gerente de servicios y recursos de información y documentación. • Director de unidades de información, tales como bibliotecas públicas, infantiles, escolares, universitarias y especializadas; archivos públicos, privados, históricos, fotográficos, fílmicos; centros de documentación; centros de referencia. • Docente en ciencias, sistemas y servicios de información. • Capacitador y facilitador de aprendizajes sobre el manejo y uso de información. • Investigador en ciencias de la información: uso y consumo de información; efectividad e impacto de la información. • Asistente o auxiliar de investigación en proyectos sociales aplicados, especialmente en educación • Analista y diseñador de sistemas, servicios y productos de información y documentación.
<p>Universidad del Quindío</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director, coordinador, jefe, asesor, promotor, referencista, analista, investigador, docente, entre otros, en instituciones públicas y privadas, así: <ul style="list-style-type: none"> • Archivos Públicos, Privados, Históricos y Administrativos

	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecas públicas y privadas, Universitarias, Escolares, Especializadas, Infantiles y para usuarios especiales • Casas de la Cultura Municipales • Centros de Documentación • Gerentes de Información • Empresas Propias • Hemerotecas, plano tecas, ludo tecas, entre otros.
--	---

5.4 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO EDUCATIVO

El presente análisis estadístico corresponde a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las personas que laboran en las bibliotecas universitarias. Para este apartado se tomaron únicamente las preguntas relacionadas con el entorno educativo, como el nivel de formación de los encuestados, capacitación recibidas recientemente y su percepción sobre el nivel de idoneidad del recurso humano que labora en la biblioteca. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Grafico 11. Nivel de formación representado en porcentajes.



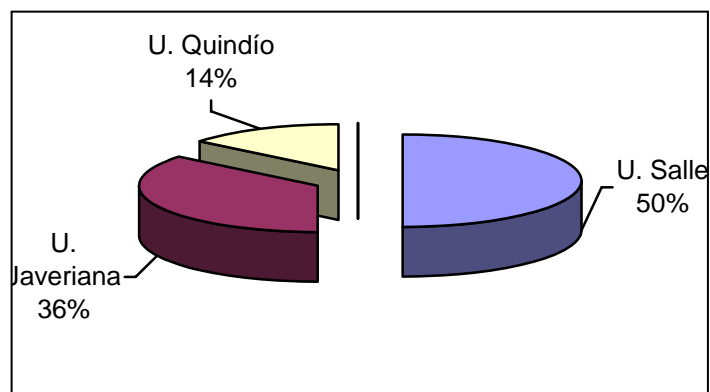
En forma representativa la formación universitaria de los encuestados tiene título profesional en Bibliotecología; sin embargo, en las bibliotecas también se encuentran trabajando profesionales formados en otras áreas diferentes a las ciencias de la información, lo que hace suponer que de cierta manera, algunas bibliotecas universitarias no están cumpliendo la Ley 11 de 1979 al no contratar profesionales en Bibliotecología para los cargos de la biblioteca. Se identificó entre otras titulaciones diferentes a bibliotecología, las siguientes:

- Administración de empresas
- Química - farmacéutica
- Derecho

- Contaduría Pública
- Ingeniería ambiental
- Licenciatura en lenguas modernas
- Tecnología en sistemas

Los encuestados con formación en Bibliotecología, egresaron entre los años 1978 a 2005, de las siguientes universidades:

Grafico 12. Nivel egresados por Escuelas de Bibliotecología



Con relación a las áreas de formación complementaria a su formación, los temas sobre los que quisieran recibir capacitación son: bibliotecas digitales y virtuales, gestión del conocimiento, procesos técnicos, tecnologías de información, manejo electrónico de servicios especializados, formación de usuarios, formato MARC 21, manejo de bases de datos, manejo de personal, museología, estrategias de promoción de lectura y mercadeo de servicios, indicadores y estándares de calidad, servicios en bibliotecas universitarias.

Así mismo los encuestados manifestaron la necesidad de crear programas de maestría y/o doctorado en recursos de información y/o documentación.

Con respecto al nivel de capacitación que han recibido recientemente* se identificó un porcentaje considerable, lo que manifiesta el interés tanto de los profesionales como de las instituciones que en determinada circunstancia autorizan que las personas que laboran en la biblioteca, tomen cursos de capacitación que benefician directa o indirectamente la gestión y los diferentes procesos de éstas unidades de información.

* Anexo A. Pregunta 28

Grafico 13. Encuestados que han recibido capacitación reciente.

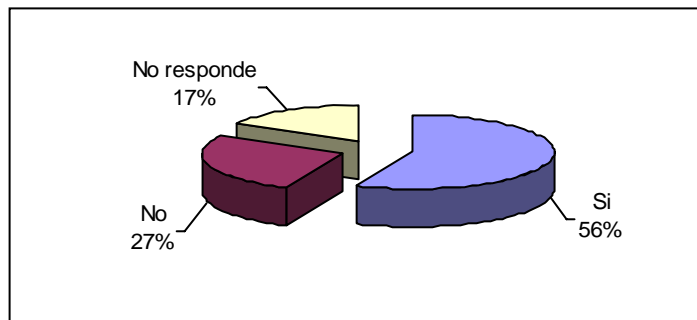
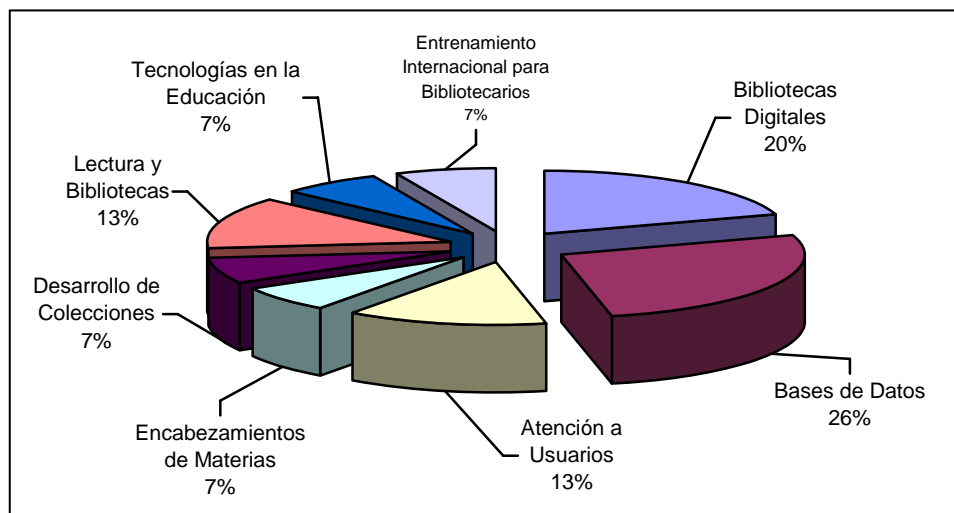


Grafico 14. Áreas en las que han recibido capacitación reciente.



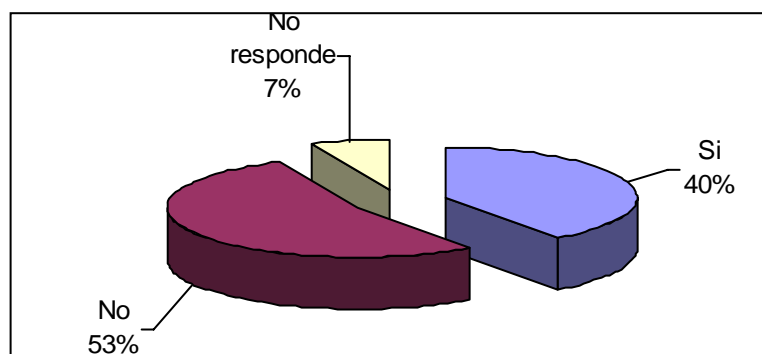
Se identificaron las entidades que han desarrollado los cursos de capacitación tomados por el personal de bibliotecas universitarias, se señalaron:

- IFLA – UNESCO
- Pontificia Universidad Javeriana
- SENA virtual
- Biblioteca Luis Ángel Arango
- ASCOLBI
- CECOR
- EBSCO
- Universidad Tecnológica de Bolívar

- Fundalectura
- Biblioteca Nacional
- Universidad de Antioquia
- Fundación Universidad del Norte
- Organización Panamericana de la Salud
- Rojas Eberhard Editores
- Hemeroteca Nacional.

Se consideró que a través de la encuesta, se tratar de medir el nivel de percepción que se tiene sobre la idoneidad del personal que labora en bibliotecas universitarias, desde el inicio de la contratación*:

Grafico 15. Idoneidad del personal de bibliotecas universitarias representado en porcentajes.



Quienes consideran que las personas que laboran en bibliotecas universitarias son idóneas para la labor que fueron contratadas, es porque cuentan con la experiencia, formación y capacitación suficientes para desempeñarse en la biblioteca.

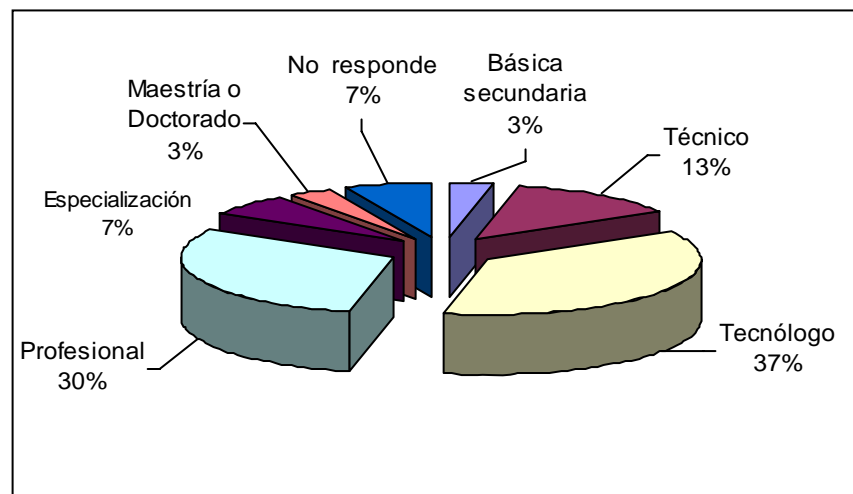
Quienes consideran que las personas que laboran en bibliotecas universitarias no son idóneas para el desarrollo de la labor para la que fueron contratadas, es porque no cuentan con formación profesional en bibliotecología. Además, se considera que las Instituciones aun no manejan políticas claras de selección de personal con el perfil definido para desempeñar cargos en bibliotecas.

De igual forma, se preguntó a los encuestados sobre el nivel de formación adecuado, para atender las diferentes funciones y actividades de la biblioteca, y

* Anexo A. Pregunta 31

que consideraban debería tener el personal que ingresara a laborar en bibliotecas universitarias*, se observan los siguientes resultados:

Grafico 16. Nivel de formación adecuado para el personal de bibliotecas universitarias.

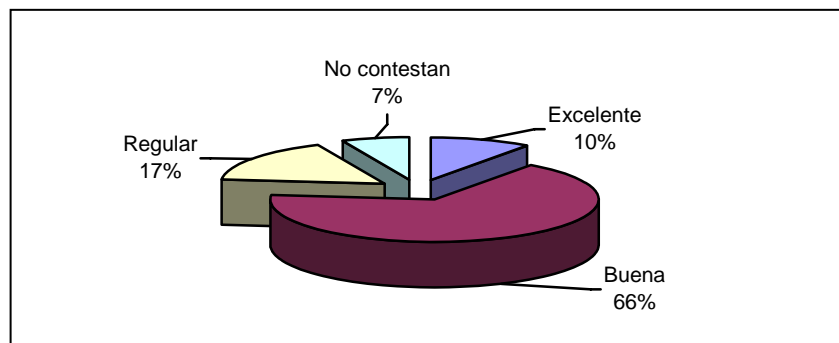


De lo anterior se identifica la necesidad de implementar programas de formación en áreas prioritariamente tecnológicas y técnicas en bibliotecología, sin dejar de lado que es imprescindible, por razones legales y de gestión, contratar profesionales en Bibliotecología para los diferentes cargos de la biblioteca.

Como último aspecto en este entorno, se preguntó a los encuestados sobre la percepción que tienen sobre la calidad de la administración de las bibliotecas universitarias, lo cual lo relacionaron en gran medida con el nivel de formación y capacitación de las personas que laboran en estas unidades de información:

* Anexo A. Pregunta 37

Gráfico 17. Calificación sobre la administración de las bibliotecas universitarias.



Los encuestados que califican de excelente la administración de la biblioteca, consideran que se ha dado impulso a la biblioteca y a los centros de documentación, gracias a las tecnologías de información.

Los encuestados que califican como buena la administración de la biblioteca, consideran que en parte como resultado de los procesos de acreditación que se adelantan hoy en día en las universidades, se les exige mejor calidad en sus recursos e instalaciones incluidos los servicios bibliotecarios. Se considera que las instituciones han invertido en cuanto a instalaciones, tecnología y capacitación del personal que labora en la biblioteca, sin embargo, falta más apoyo y una mayor asignación presupuestal para atender las necesidades de la biblioteca y de la comunidad de usuarios.

Los encuestados que califican como regular la administración de la biblioteca, consideran que hace falta mayor apoyo institucional, mayor capacitación y formación académica formal que respalde la labor de las personas que laboran en la biblioteca. Por otra parte, resalta la necesidad de que se consoliden en el sector, más proyectos de cooperación y convenios, que les permitan trabajar en red y de forma más colaborativa en diferentes áreas de desarrollo bibliotecario.

6. ENTORNO OCUPACIONAL

El entorno ocupacional representa la esencia del estudio de caracterización, por cuanto consolida una serie de indicadores básicos en materia de empleo, identificando sobre éste: nivel salarial, tipo de contratación, tasa de desempleo, entre otros datos que puedan considerarse relevantes para el estudio. También el entorno ocupacional identifica, funciones desarrolladas por las diferentes denominaciones de los cargos que se encuentran dentro del sub-sector estudiado.

La información del entorno ocupacional es el complemento del entorno educativo en cuanto permitirá a las partes interesadas (educación, empresas, mesa sectorial) relacionar las necesidades en materia de formación que presenta el sub-sector con los requerimientos reales del mercado laboral. De esta forma, el entorno ocupacional indica dentro del estudio de caracterización, la situación actual de las personas que laboran en el sub-sector de bibliotecas universitarias, información que permitirá establecer un balance entre lo laboral y lo educativo para realizar un análisis que sirva a los fines del presente estudio.

Los datos y aspectos abordados en este entorno, fueron definidos y aprobados por la Mesa Sectorial de Bibliotecología, Archivística y Restauración.

6.1. ALCANCE

Se presentará información tomada de fuentes secundarias, en este caso básicamente de la Clasificación Nacional de Ocupaciones; en segundo lugar a partir de una encuesta* realizada en el mes de febrero del presente año realizada por el Observatorio de Información de ASCOLBI y diligenciada por un total de 495 personas a través de la lista de discusión de Infosfera, donde se tomaron datos de las personas que laboran en bibliotecas universitarias, sobre ellos se presenta la situación de empleo actual. Por último, y como se ha establecido en la metodología, se presentarán los resultados y análisis de la encuesta aplicada en la ciudad de Cartagena en el mes de Junio del presente año**.

* Ver Anexo B.

** Ver Anexo A.

6.2 INFORMACION A PARTIR DE FUENTES SECUNDARIAS

El SENA y el Ministerio de Trabajo con base en la Clasificación Internacional Unificada de Ocupaciones publicada por la OIT en 1968, adopta el primer modelo para Colombia, con la denominación CON-70, en un esfuerzo por normalizar las ocupaciones y por crear un instrumento que permitiera entender la relación entre educación y empleo, orientando la formación de acuerdo a las transformaciones del mercado del trabajo⁸⁸.

La CNO clasifica en 9 áreas de desempeño el mercado laboral colombiano. La bibliotecología como ocupación se clasifica en el área de desempeño 5 (Arte, cultura, recreación y deportes), y en el nivel de preparación y/o cualificación A.

Tabla 20. Ubicación de Profesionales en Bibliotecología dentro de la C.N.O⁸⁹.

Área Desempeño	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Cualificación (Niveles de Preparación)					Arte, Cultura, Recreación y Deporte				
O									
A Ocupaciones Profesionales en Arte y Cultura					Bibliotecarios, archivistas y restauradores				
B									

La C.N.O clasifica el nivel auxiliar bajo la cualificación C de Oficinista y Auxiliares, en el área 1: Finanzas y Administración:

⁸⁸ SENA. DIRECCION DE EMPLEO Y TRABAJO. Clasificación de ocupaciones: parte 2 estructura de la clasificación. [en línea]. [termino de búsqueda: CNO]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 22 ago., 2006]. 28 p. Disponible en: http://observatorio.sena.edu.co/Doc/C.N.O/2_ESTRUCTURA_C.N.O.pdf#search=%22cno%22.

⁸⁹ Ibid., p.6. (cuadro adaptado).

Tabla 21. Ubicación de Auxiliares de Biblioteca dentro del C.N.O⁹⁰.

Área Desempeño	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Cualificación	Finanzas y Administración							
O									
A									
B									
C Oficinistas y Auxiliares	Oficinistas de biblioteca, publicaciones, información y afines								

En relación al mercado laboral que puede deducirse para el sub-sector de bibliotecas universitarias, se indica la cantidad de universidades de carácter privado y público que potencialmente por su infraestructura, pueden ofrecer alternativas de vinculación laboral, de manera directa:

Tabla 22. Número Universidades a nivel nacional⁹¹.

UNIVERSIDADES			
FICIAL		PRIVADA	
PRINCIPAL	SECCIONAL	PRINCIPAL	SECCIONAL
30	10	40	24

Frente al número de universidades, incluyendo las seccionales, da como resultado 104 instituciones que suponiendo que cada sede tenga por lo menos una biblioteca general, se puede establecer sin mayores análisis que con la oferta

⁹⁰ Ibid., p.6. (cuadro adaptado)

⁹¹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES. [en línea]. [término de búsqueda: snies]. [consulta: 18 ago., 2005]. Disponible en: <http://www.mineducación.gov.co>.

actual de profesionales o estudiantes en carreras y programas de bibliotecología⁹², existe un déficit de la oferta de personal frente a la demanda potencial del sector. Lo anterior, también se hace necesario analizarlo a un nivel más amplio, puesto que para el presente estudio solamente se habla de universidades, dejando de lado instituciones de otras características, es decir, instituciones universitarias, técnicas, tecnológicas, que representan un mercado laboral a nivel nacional, en el que posiblemente se requieran profesionales en bibliotecología para la administración de sus bibliotecas

De igual forma, las necesidades de las regiones y de las bibliotecas universitarias, demandan un tipo de personal, con requerimientos específicos en cuanto a conocimientos, competencias, habilidades y destrezas claramente diferenciadas. A lo anterior se suma el hecho de que las unidades de información y las empresas requieren desde profesionales en bibliotecología hasta auxiliares, según las funciones de los cargos. Empero, las características y competencias no han sido definidas hasta hoy, lo cual genera que la oferta de empleo y la inserción en el mercado laboral de las personas que cuentan con conocimientos en dichas áreas, no este regulada adecuadamente, por lo que una empresa puede contratar indistintamente a un profesional en bibliotecología o de diferente profesión para desempeñar un rol de auxiliar, por ejemplo, asumiendo que se puede formar (aunque sea empíricamente) y adquirir las competencias indicadas para el cargo, lo que implicaría el riesgo de conducir a fallas estructurales en el mercado laboral y a nivel interno de la biblioteca.

Con el fin de organizar adecuadamente tanto la oferta formativa en todos los niveles, como los perfiles de los cargos en bibliotecas, es necesario identificar cuales son las características del sector en cuanto a necesidades de personal y de esta forma facilitar que todos los actores presentes (universidades, empresas, Biblioteca Nacional, SENA) puedan concertar la forma como este sector debe organizarse para garantizar un adecuado desarrollo del sector y del país.

6.3 ANALISIS A PARTIR DE FUENTES INFORMACIÓN PRIMARIA

Con el fin de obtener datos reales sobre la situación actual del mercado laboral en le sector de bibliotecas, se realizó una encuesta a través de la lista de discusión Infoesfera, allí con un cuestionario de 11 preguntas, se preguntó a los profesionales, estudiantes no graduados y estudiantes activos sobre aspectos como el tipo de contrato, cargo, nivel salarial, entre otros*. Si bien esta encuesta se hizo de manera general a implicados de todas las escuelas de bibliotecología a

⁹² Obsérvese el entorno educativo pag. 75.

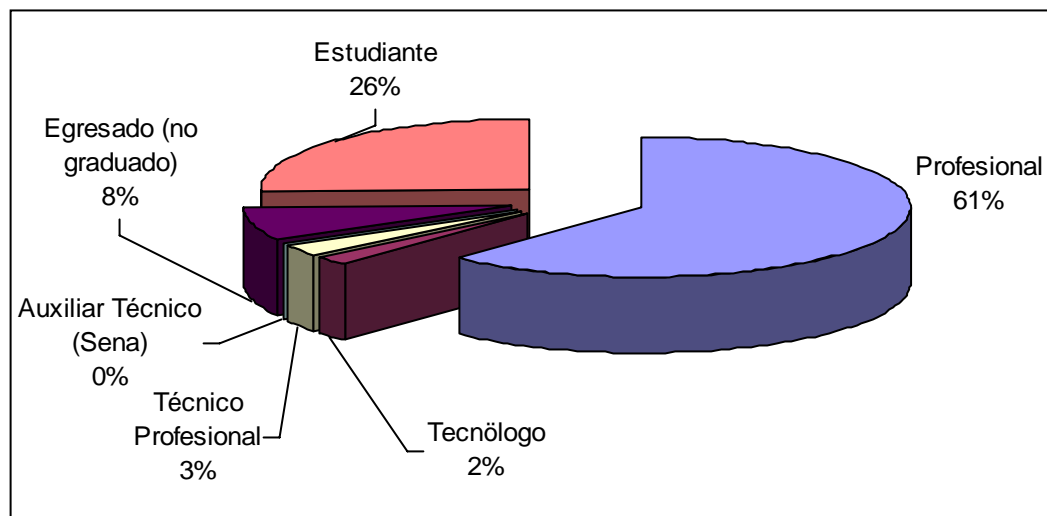
* Véase Anexo B.

nivel local y nacional**, se tomaron para este estudio, los datos obtenidos de las personas que indicaron que laboraban en una biblioteca universitaria. De esta forma de 495 personas en total que diligenciaron la encuesta, 145 corresponden específicamente al sub-sector de bibliotecas universitarias.

Los resultados obtenidos de esta primer encuesta representan la base del análisis ocupacional propuesto para el sector de bibliotecas y en forma específica para el sub-sector de bibliotecas universitarias, de tal forma que esta información sirve a los actores principales (universidades, empresas, mesa sectorial) principalmente para la elaboración de normas de competencia laboral y para el desarrollo de ofertas de formación en el área que tiendan a cubrir las necesidades actuales y futuras del sector de bibliotecas en general.

En primer lugar, el total de encuestados indicó el nivel de estudios alcanzado*:

Gráfico 18. Nivel de estudios.



Al observar un nivel profesional bastante alto frente a niveles como el tecnólogo y el técnico profesional, refleja en este sub-sector una alta competitividad por la formación y conocimientos adquiridos, así como por las aspiraciones laborales que se pueden presentar, en este caso se podría hablar de salario o el interés de ocupar siempre cargos directivos. Por otra parte este alto porcentaje de profesionales, corrobora el hecho que las universidades son instituciones que

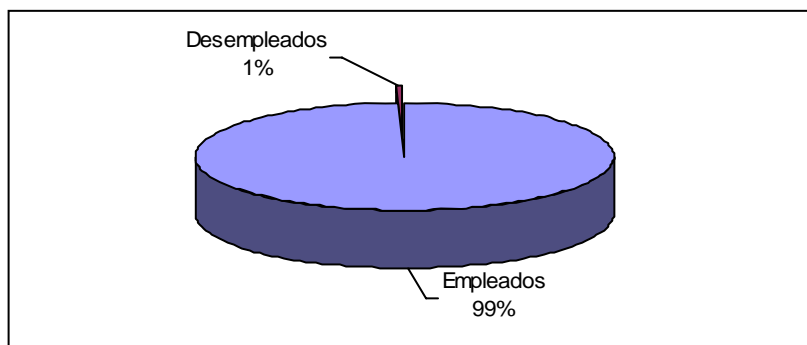
** Esto se puede afirmar por la difusión y cobertura que tiene la lista de Infoesfera.

* Ver Anexo B. Pregunta 1

deben responder a estándares de calidad exigidos por entes reguladores como el ICFES y el CNA, para la acreditación de sus programas académicos, en el cual uno de ellos obliga a las instituciones a la contratación de profesionales en bibliotecología para la administración de sus bibliotecas.

Se preguntó a los encuestados si actualmente se encuentran laborando**, con el fin de medir el nivel de empleo y desempleo del sub-sector de bibliotecas universitarias. Se obtuvo el siguiente resultado:

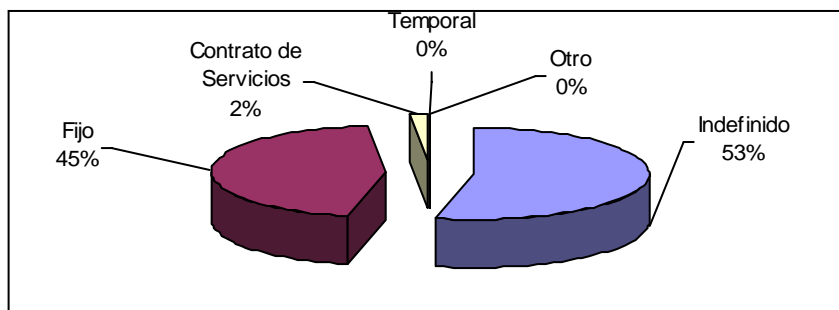
Gráfico 19. Situación actual de empleo y desempleo



El nivel de empleabilidad resultó bastante positivo, en el sentido de suponer una alta demanda de profesionales en el sector de bibliotecas.

Sobre la contratación en el sub-sector, se le preguntó a los encuestados el tipo de contrato que actualmente tienen con la entidad.

Gráfico 20. Tipo de contratación



** Ver Anexo B. Pregunta 3

En este caso se podría afirmar que resulta bastante estable la vinculación laboral en éste sub-sector. Aunque la contratación a término indefinido obtuvo un mayor porcentaje, la contratación a término fijo es de igual forma representativa, sin embargo para este caso a través de la presente encuesta no fue posible establecer el tiempo de duración de este tipo de contrato.

Con el fin de medir la dinámica de empleo del sub-sector, en las preguntas 7 y 8* se indaga sobre el tiempo que duró desempleado antes de la vinculación actual y el tiempo que lleva desempleado. Se obtuvo el siguiente resultado:

Gráfico 21. Tiempo en el que duró sin empleo.

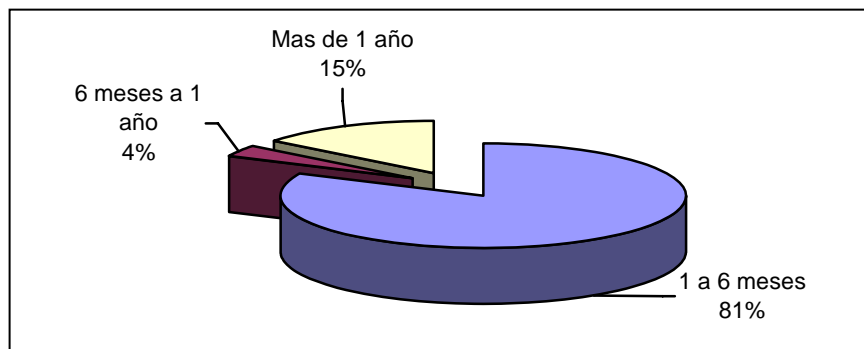
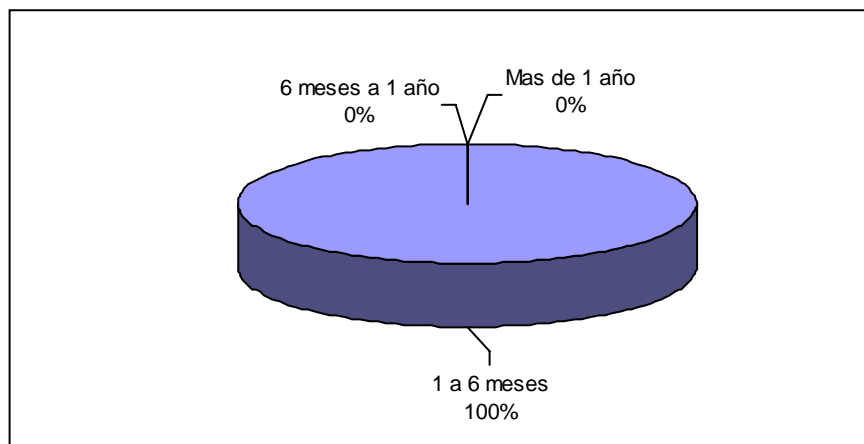


Gráfico 22. Tiempo que lleva desempleado.

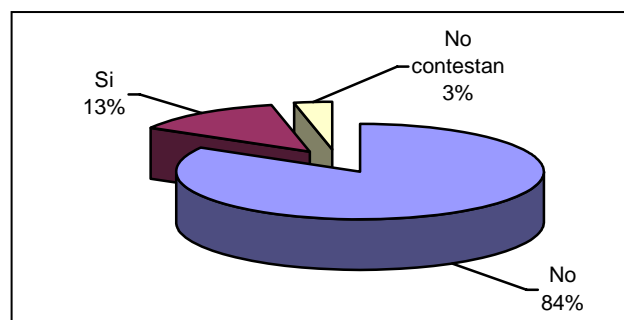


* Ver Anexo B.

Al respecto, se presenta una situación estable laboralmente, en donde además de ofrecer tipos de contratos en un buen porcentaje indefinidos, también lo hace en forma constante o dinámica ya que el tiempo máximo que se puede durar desempleado es de 1 a 6 meses, lo que comprueba indica la cierta estabilidad que este sub-sector ofrece.

Se determinó la cantidad de encuestados que tiene más de un empleo:

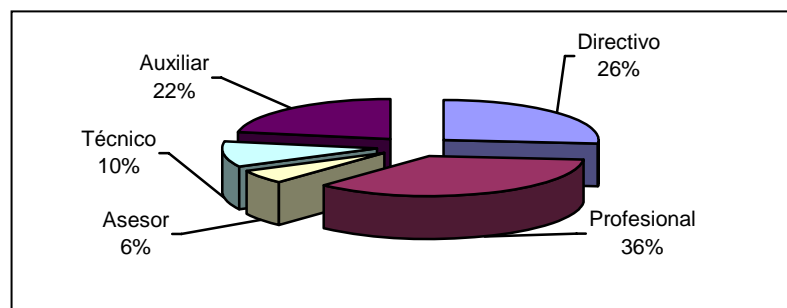
Gráfico 23. Empleos adicionales.



No es muy representativo el porcentaje de los encuestados que dicen tener más de una vinculación laboral, además no se precisó en esta encuesta, si la vinculación adicional corresponde a un cargo igual, con las mismas condiciones o a otro tipo de vinculación como la prestación de servicios, asesorías o similares.

Un aspecto importante en el desarrollo de la caracterización ocupacional, corresponde el identificar tipos de cargos. Al respecto, la encuesta definió 5 niveles*, para que los encuestados indicaran en cual de ellos se encontraban, se obtuvo el siguiente resultado:

Gráfico 24. Denominación de cargos en bibliotecas universitarias.



* Ver Anexo C. Pregunta 10

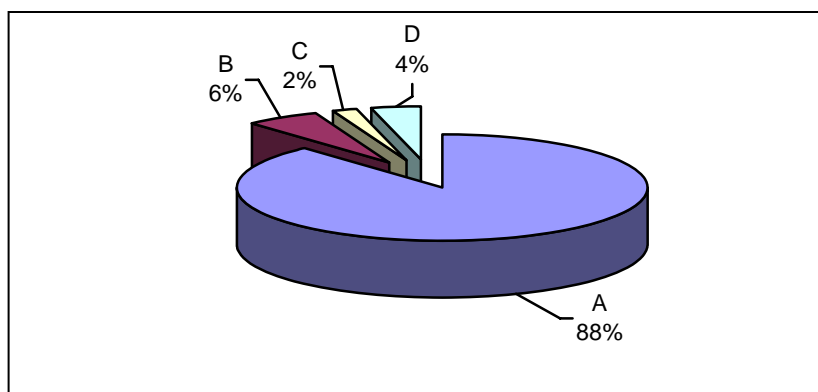
De los 145 encuestados que corresponden al sub-sector de bibliotecas universitarias, como se observa en el gráfico anterior, se obtuvo la distribución de porcentajes de los cargos que ocupan en esta unidad de información, siendo los cargos como profesionales y directivos el de mayor representatividad, afirmando así sobre una situación altamente competitiva que actualmente presenta este sub-sector.

Para complementar esta información, se decidió cruzar los datos del cargo que ocupan en la biblioteca a la que pertenecen con el nivel de estudios alcanzados.

Para el nivel Directivo, se obtuvo que el 100% de las personas que ocupan este cargo son profesionales.

La situación en el cargo profesional, presentó el siguiente comportamiento:

Gráfico 25. Situación del cargo "Profesional".

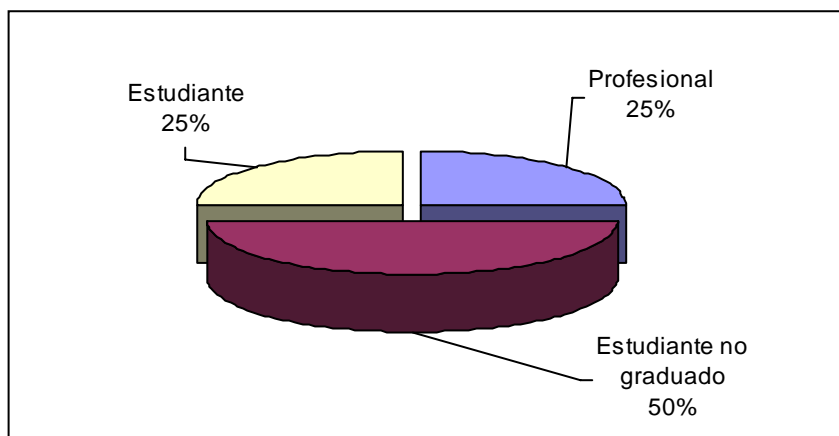


A	Con cargo profesional y son profesionales
B	Con cargo profesional y no son graduados
C	Con cargo profesional y es estudiante
D	Con cargo profesional y es tecnólogo

En esta situación se puede interpretar que tanto lo que representa el cargo como la responsabilidad que ello implica, las universidades no vinculan a personas sin el conocimiento y experiencia necesarios para desarrollar funciones de gestión y planeación al interior de la biblioteca.

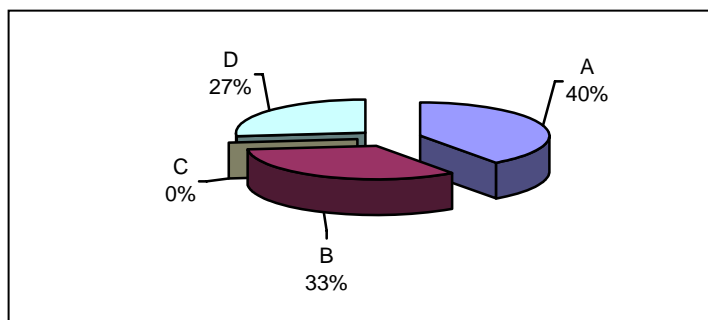
Para los cargos que se considera, siguen en la escala jerárquica al interior de la biblioteca, se presentó el siguiente comportamiento:

Gráfico 26. Situación de cargo “Asesor”.



Del total de personas que indicaron tienen cargo de asesores, la mitad son estudiantes no graduados, y un porcentaje igual se distribuye entre quienes son profesionales y aún cursando estudios en bibliotecología. Sin embargo, se considera que aunque una parte representativa es de estudiantes no graduados, éstas son personas que ya prácticamente han culminado sus estudios y que por lo general se encuentran elaborando su trabajo de grado como último requisito para optar por el título profesional, en este sentido, aunque oficialmente no se han titulado, poseen los conocimientos necesarios para ejercer este tipo de cargo.

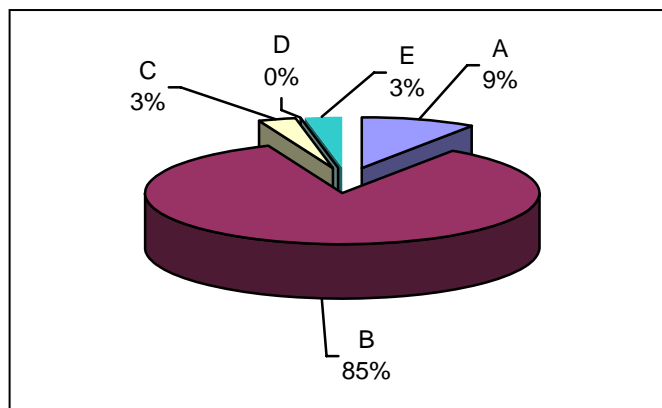
Gráfico 27. Situación de cargo “Técnico”.



A	Estudiantes
B	Egresado no graduado
C	Con título de auxiliar técnico
D	Con título de técnico profesional

En el cargo de técnico, un alto porcentaje es ejercido por estudiantes, seguido de egresados no graduados, frente a ello se podría determinar que en algunas instituciones sin el título profesional no es posible ascender a un cargo de mayor rango. Así mismo se observa un 27% que responden al cargo de acuerdo al nivel educativo alcanzado.

Gráfico 28. Situación de cargo “Auxiliar”.



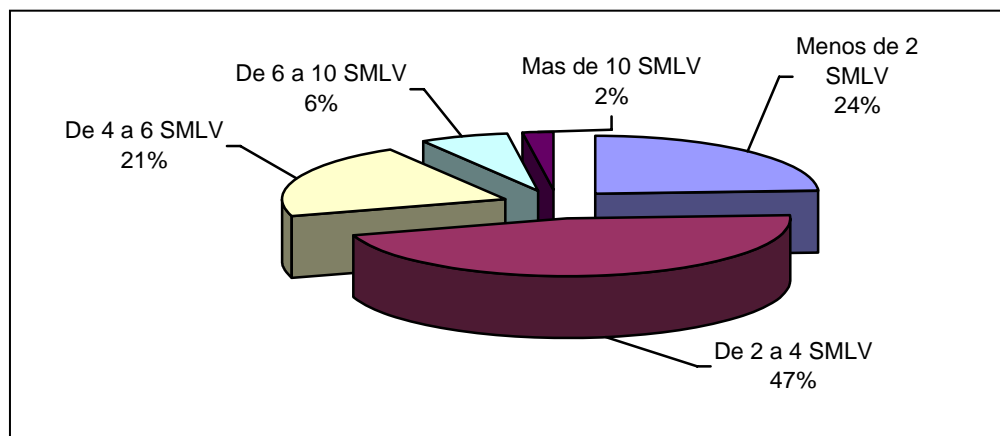
A	Profesional
B	Estudiante
C	Tecnólogo
D	Técnico Profesional
E	Auxiliar técnico no graduado

El cargo auxiliar es ejercido casi en su totalidad por estudiantes, seguido por profesionales, tecnólogos y personas que son técnicos no graduados.

Los datos obtenidos, muestran que por lo menos en el sub-sector de bibliotecas universitarias, la contratación de personas es más o menos acorde en cuanto a nivel académico alcanzado y el tipo de cargo para el que son contratadas; aunque de forma menos representativa se observa a profesionales ejerciendo cargos de auxiliar o técnico, lo que indica que se hace necesario luchar constantemente por cargos con asignaciones salariales justas y acordes con los conocimientos y experiencia adquiridas, a la hora de contratar a quienes laboran en estas unidades de información.

Por último esta encuesta identificó el nivel salarial en el sub-sector de bibliotecas universitarias:

Gráfico 29. Nivel salarial de las personas que laboran en bibliotecas universitarias.



Los porcentajes más representativos se encuentran en una escala de 2 a 4 SMLV* (\$816.000 a \$1.632.000) y Menos de 2 SMLV (\$408.000 a \$816.000), seguido de la escala entre 4 a 6 SMLV (\$1.632.000 a \$2.448.000). Los porcentajes más bajos corresponden a la escala entre 6 a 10 SMLV (\$2.448.000 a \$4.080.000) y más de 10 SMLV (\$4.080.000 en adelante).

En este sentido, sería necesario que las agremiaciones y las entidades reguladoras como el CNB, realizaran una escala salarial que relacione tipo de cargo y funciones realizadas con una asignación salarial equitativa para el sub-sector de bibliotecas universitarias y el sector de bibliotecas en general.

6.4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EN RELACIÓN CON EL ENTORNO OCUPACIONAL

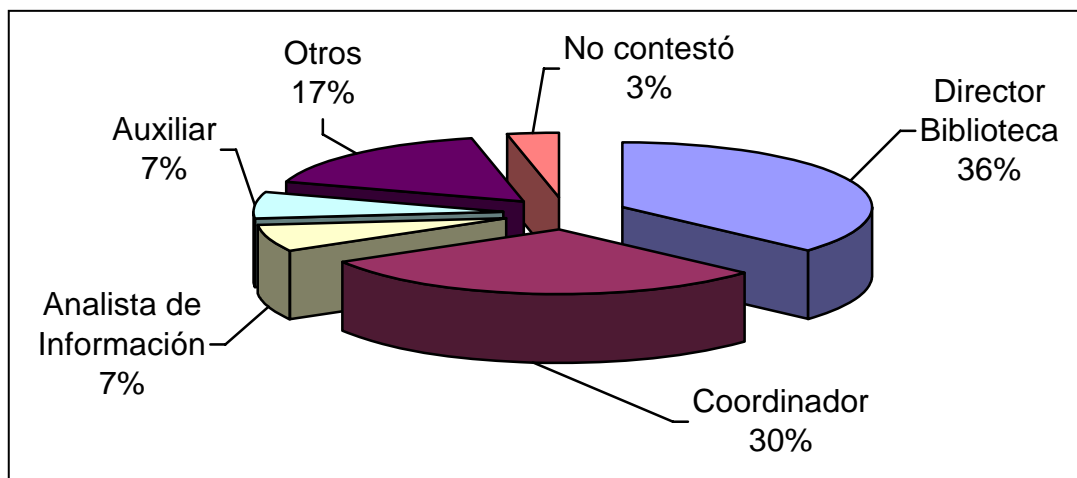
Luego del análisis obtenido de la encuesta realizada a través de Infoesfera, se proyecta a continuación y con base en la encuesta aplicada específicamente para el sub-sector de bibliotecas universitarias**, los siguientes aspectos ocupacionales:

6.4.1 Cargos identificados en las bibliotecas universitarias. En este caso se le preguntó de forma abierta a los encuestados el cargo que ocupa en la biblioteca:

* Salario Mínimo Legal Vigente.

** Ver Anexo A.

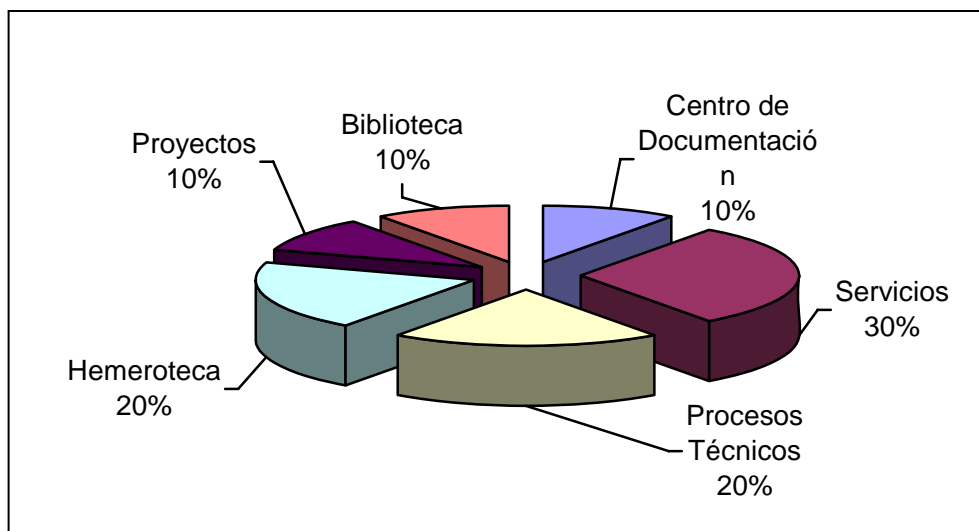
Gráfico 30. Denominación de cargos identificados en la encuesta específica a Bibliotecas Universitarias.



La encuesta fue respondida en su mayoría por personas que indicaron que ocupan cargos de director y/o jefe de biblioteca.

Con respecto al cargo de coordinador, se obtuvo la siguiente distribución:

Gráfico 31. Cargos de Coordinación.

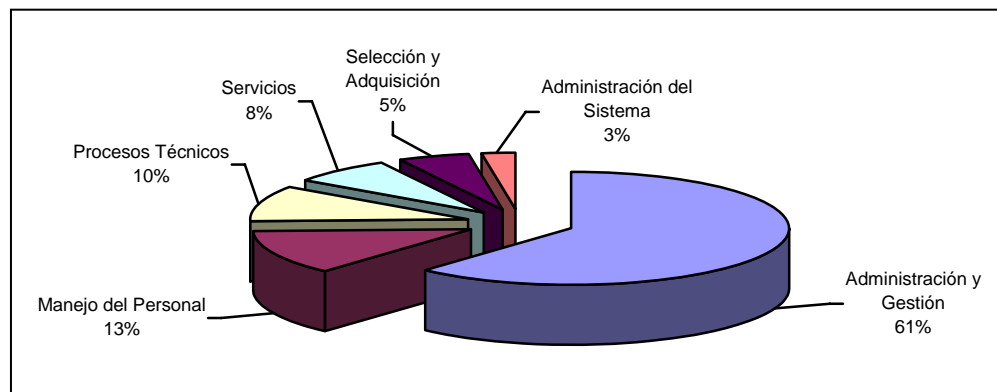


Se identificaron diferentes cargos que por su baja frecuencia de respuestas se les denominó como “otros”, entre ellos se encuentran:

- Asistente de procesos técnicos
- Supervisor sala de consulta especializada
- Técnico operativo
- Selección y Adquisición

6.4.2 Funciones identificadas en las bibliotecas universitarias. Como otro de los aspectos esenciales a identificar en el entorno ocupacional, se le indicó a los encuestados que mencionaran tres de las funciones o labores principales que realiza según su cargo. Al respecto, se analizó por cada uno de los niveles o cargos identificados anteriormente, las siguientes labores principales:

Gráfico 32. Funciones principales de la Dirección de Biblioteca.



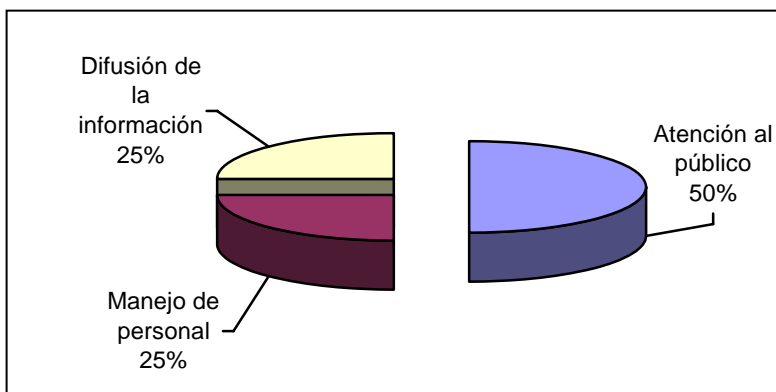
En el cargo de dirección de biblioteca, las labores o funciones mencionadas fueron diversas, esto en razón a que la pregunta se hizo de manera abierta, por lo tanto, se decidió unificar las funciones relacionadas con gestión, planeación, y administración, en una sola denominación: Administración y Gestión. Esta denominación abarca las siguientes labores:

- Gestionar proyectos de desarrollo
- Administrar los recursos
- Fijar políticas para el desarrollo de la biblioteca
- Organización, control y toma de decisiones
- Supervisión de todos los procesos
- Elaboración de informes

- Elaboración de planes de acción
- Gestión administrativa
- Elaboración de cronogramas de acción
- Desarrollo e implementación de proyectos

Así mismo, se observa entre otras funciones o labores, el manejo de personal y en forma menos representativa las relacionadas con el procesamiento técnico de la información, la selección y adquisición del material bibliográfico y la administración del sistema, la cual se debe entender como la administración del sistema o software bibliográfico que administra la biblioteca (Ej.: unicornio, siabuc, entre otras) y que da al director una connotación de administrador integral de la unidad de información.

Gráfico 33. Funciones principales del cargo de Coordinador.



Respecto al cargo de Coordinador, se observa en el gráfico anterior, las funciones comunes a las diferentes denominaciones identificadas en este nivel. En forma específica se establecieron las funciones o labores:

Tabla 23. Funciones según el tipo de coordinador

Coordinador de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación y control de servicios - Administración del sistema - Coordinar proyectos - Capacitación y formación de usuarios
Coordinador de Procesos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de la información - Análisis de la información - Supervisión de la calidad de los registros catalogados - Elaboración de bibliografías

Coordinador Hemeroteca	- Elaboración de analíticas - Coordinar el ingreso de publicaciones seriadas
Coordinador de Proyectos	- Planeación y ejecución de proyectos - Desarrollo de proyectos de capacitación
Coordinador de Centro de Documentación	- Coordinar la publicación de los diferentes artículos relevantes para el centro de documentación

Para el cargo de Analista y Auxiliar, se identifican las siguientes funciones o labores:

Tabla 24. Funciones Analista y Auxiliar

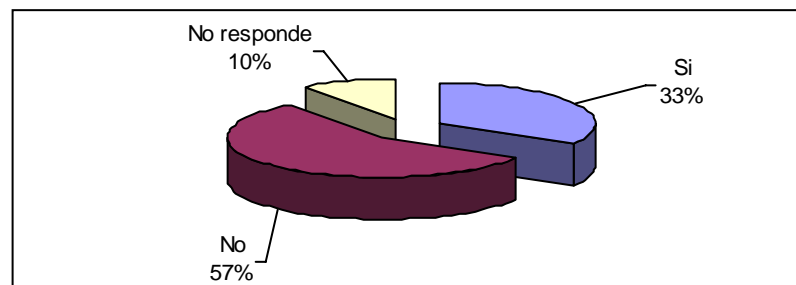
Analista	- Catalogación - Clasificación - Análisis de artículos de revista (analíticas)
Auxiliar	- Atención usuarios - Capacitación en Bases de Datos y de la biblioteca en general - Catalogación (elaboración de registro breve)

Se aclara que las funciones o labores anteriormente mencionadas se tomaron textualmente de las encuestas.

6.4.3 Niveles de percepción de aspectos ocupacionales. A través de la encuesta se desea conocer de las personas que laboran en las bibliotecas universitarias, sobre los siguientes aspectos:

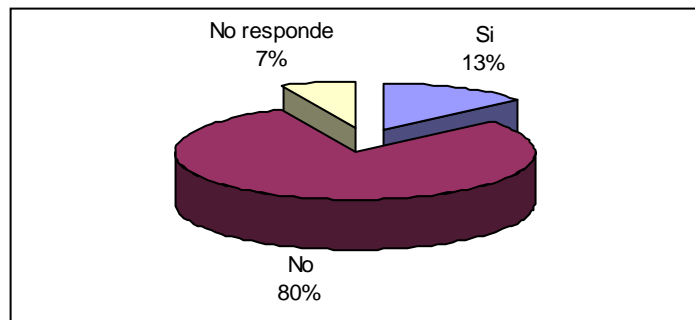
En primer lugar se preguntó si consideraban que la biblioteca cuenta con el suficiente personal para atender las demandas y necesidades de información de los usuarios, se obtuvo el siguiente resultado:

Gráfico 34. Percepción con respecto a la cantidad de personal que labora en las bibliotecas para atender las necesidades de los usuarios.



En segundo lugar, se identifica la percepción de los encuestados sobre si consideran justo o no el nivel salarial actual en las bibliotecas universitarias. Se presenta el siguiente resultado

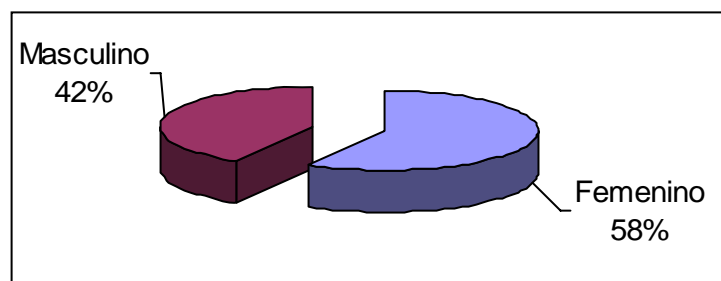
Gráfico 35. Es justo el nivel salarial del personal que labora en las bibliotecas universitarias representado en porcentajes.



En cuanto al nivel salarial del personal que presta sus servicios en las bibliotecas universitarias, el porcentaje de los encuestados que considera que los salarios son muy bajos, indica que teniendo en cuenta la denominación, responsabilidades y funciones del cargo no se reconoce lo suficiente al profesional de la información; además consideran que las instituciones no evalúan aspectos como la formación académica y la experiencia en bibliotecas al momento de asignar el salario. En general se considera que aun no es suficientemente valorado el Bibliotecólogo en el mercado laboral.

6.4.4 Distribución de género de los encuestados. Se identificó del total de encuestados, la distribución de hombres y mujeres que laboran en las bibliotecas universitarias:

Gráfico 36. Distribución de género de los encuestados representado en porcentajes.



En el sub-sector de bibliotecas universitarias, se considera que en los cargos de los diferentes niveles identificados, son ejercidos de forma predominante por mujeres, especialmente en los cargos directivos.

7. CONCLUSIONES

En el presente capítulo se expresarán las conclusiones de cada entorno, las cuales tendrán como base tanto la información tomada de fuentes secundarias, como los datos obtenidos a partir de la encuesta realizada al personal que labora en bibliotecas universitarias.

Las conclusiones tienen como fin reflejar un análisis objetivo del sub-sector de bibliotecas universitarias, presentándolas en primer lugar de forma general y en segundo lugar tratando de definir el tipo de competencias laborales que debe cumplir tanto el profesional en bibliotecología como aquellas personas que aunque no cumplan esta condición, laboren en bibliotecas universitarias.

Por último, se presentarán conclusiones generales sobre el estudio de caracterización, como análisis final de los resultados obtenidos del mismo.

7.1 ENTORNO ORGANIZACIONAL

7.1.1 Generales

Como bien se observó en este entorno, se presentó información sobre agremiaciones, redes académicas, entidades reguladoras, ministerios y empresas proveedoras de bienes y servicios. Al respecto se considera:

En las agremiaciones se identifican dos tipos: en primer lugar aquellos que tienen una connotación a nivel nacional (como por ejemplo ASCOLBI), que asumen la representación nacional de todo el gremio o colectivo profesional; y en segundo lugar las asociaciones profesionales de egresados, con un alcance limitado a los graduados de una determinada universidad, lo cual crea un sentido de pertenencia hacia una determinada escuela de formación, así como el mantener los vínculos con su alma máter, por lo que se podría afirmar su ingerencia en el gremio es una parte específica de la misma y no en forma general.

La trayectoria de las agremiaciones indica cierta relación con el avance de la bibliotecología en el país. Las actividades académicas que realizan permiten a sus miembros actualizarse, mejorar sus conocimientos, facilitando así hacer frente a las continuas innovaciones y desarrollos en áreas como servicios, tecnologías de la información, normas, estándares, nuevas teorías y avances en conocimientos técnicos, entre otros.

Las redes académicas, representan además de un avance considerable en materia de cooperación interinstitucional, el primero o uno de los primeros pasos para que las bibliotecas universitarias:

- Ingresen a la era de Internet2, lo cual representaría contar con una fuente de información de alta calidad (principalmente en contenidos) al interior de las universidades, convirtiéndose la biblioteca en la principal gestora del fortalecimiento de dicho proceso en estas instituciones.
- Faciliten el desarrollo de proyectos virtuales, tanto en materia de servicios, como el acceso a colecciones de esta característica.
- Intercambio de registros bibliográficos.
- Desarrollo de un catálogo colectivo o porqué no de proyectos de catalogación colectiva, lo podría agilizar este proceso en las bibliotecas que pertenezcan a la red.
- La conformación de un consorcio más organizado y estable que faciliten la compra y/o adquisición entre otras de bases de datos, revistas electrónicas, libros virtuales, a precios más bajos y ajustados a las necesidades reales de información de los usuarios de las bibliotecas implicadas.

En cuanto a la información sobre empresas de bienes y servicios, se puede establecer:

- Estas empresas cubren de alguna manera las necesidades del sub-sector de bibliotecas universitarias tanto en servicios de outsourcing (catalogación, digitalización, etc.), como en bienes (muebles, software, hardware).
- Al consultar la información sobre las empresas se encuentra que varias de ellas han sido conformadas por profesionales en bibliotecología, interesados sobre todo en servicios de outsourcing.
- El desarrollo y consolidación de una industria de la información, reflejada en la oferta de servicios para bibliotecas en general y por ende para las bibliotecas universitarias en particular, lo cual indica a su vez la demanda de servicios surgidos en parte al desarrollo de éste sub-sector, a su crecimiento y a las necesidades reales del mismo.

7.1.2 Ocupacionales

Desde el punto de vista del análisis del entorno organizacional en el sub-sector de las bibliotecas universitarias, se obtienen una serie de resultados cuyas implicaciones tienen directa relación con el funcionamiento del componente ocupacional, las cuales se presentan a continuación:

- El sector de bibliotecas está caracterizado por el trabajo cooperativo, representado en el desarrollo de diferentes iniciativas orientadas a obtener beneficios directos por parte de las instituciones y unidades de información participantes, y mejorar en el funcionamiento individual y colectivo. Lo anterior supone que el personal que labora en bibliotecas debe desarrollar competencias como: liderazgo, trabajo en equipo, orientación a resultados y comunicación.
- Otra conclusión tiene que ver con el desarrollo de un sector empresarial dirigido a satisfacer las necesidades de bienes y servicios de las bibliotecas universitarias, lo cual define una relación de negocios entre los directores de estas unidades de información y las empresas proveedoras; en este contexto, los bibliotecólogos deben adquirir o desarrollar habilidades y competencias en comunicación y negociación.
- En el mismo sentido, la dinámica de desarrollo de un sector empresarial en el cual los mismos profesionales son empresarios potenciales, pone de relieve que los bibliotecólogos requieran tener competencias gerenciales que los faculten para organizar, dirigir y gestionar sus propias empresas; así como para identificar cuáles son las necesidades del sub-sector en cuanto a la contratación de procesos propios de estas actividades, lo cual se ve reflejado particularmente en el desarrollo de empresas de outsourcing en diferentes áreas de desempeño.

7.2 CONCLUSIONES ENTORNO TECNOLÓGICO

7.2.1 Generales

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación es tal vez el aspecto que mayor impacto ha tenido en la evolución de las bibliotecas universitarias del país, no solo por cuanto este sector utiliza cada vez tecnologías de diferentes tipos - particularmente las relacionadas con la informática - para el desarrollo de sus procesos, sino por que el cumplimiento de su misión

actualmente esta estrechamente relacionado con los avances en materia tecnológica.

De igual forma, los avances tecnológicos influyen directamente en la formación del personal en los diferentes niveles, tanto por la necesidad de que éste cuente con competencias en la materia mejorando su nivel de desempeño laboral, como por la necesidad de evaluar, desarrollar y aplicar las tecnologías en los diferentes procesos y servicios que se llevan a cabo en estas unidades de información.

Las bibliotecas universitarias, tienen una inclinación natural y progresiva en la implementación de la tecnología en sus diferentes procesos, situación que tiene respuesta en los avances de la sociedad de la información y en la influencia que las tecnologías tienen en todos los ámbitos de una sociedad moderna. De igual forma, los contenidos que las bibliotecas poseen y la relación entre el acceso a la información y los usuarios de la misma, condicionan aún más este desarrollo.

Por lo tanto, el sub-sector de las bibliotecas universitarias presenta las siguientes características:

- Un gran desarrollo, en cuanto han incorporado de manera acelerada los principales adelantos que en materia tecnológica han aparecido en los últimos años, fundamentalmente motivadas por el avance de la ciencia y la técnica así como por la misión de las universidades de formar profesionales que tengan habilidades para apropiarse de la tecnología y aplicarla tanto en su ejercicio profesional como en beneficio de la sociedad; otra razón es la necesidad de trabajar cooperativamente con otras universidades tanto para compartir recursos de información como para reducir costos.
- Las bibliotecas universitarias cuentan con mayores recursos para la inversión en tecnología, lo cual se ve reflejado en un mejor nivel de servicios en línea, virtuales, digitales y electrónicos.
- Las bibliotecas universitarias desarrollan, gracias a su nivel de tecnología proyectos cooperativos de intercambio de información, catálogos colectivos, interconexión, envío de información y proyectos de biblioteca virtual, aunque estos últimos todavía incipientes.

7.2.2 Ocupacionales

En relación con las implicaciones que este diagnóstico presenta en cuanto a la caracterización ocupacional para este sub-sector se puede concluir:

- El personal vinculado con el sub-sector de bibliotecas universitarias, requiere formación en materia tecnológica, la cual les permita apoyar adecuadamente los procesos de la biblioteca, la prestación de servicios y la participación en proyectos de cooperación.
- El personal de estas bibliotecas, especialmente el que ocupa niveles directivos, debe estar en capacidad de evaluar las tecnologías disponibles, de diferente tipo y nivel, con el fin de analizar la conveniencia de su implementación en la biblioteca, planear su adquisición y determinar las diferentes aplicaciones posibles de dichas tecnologías en su campo profesional.
- Las competencias de tipo tecnológico están llamadas a ser prioridad en la formación del profesional de la información, en el caso de los que laboran en bibliotecas universitarias, estas competencias, les permiten tomar decisiones acertadas en la elección e implementación de cualquier tipo de tecnología. Lo anterior resulta esencial, en el sentido que los profesionales en bibliotecología no deben dejar el manejo de la tecnología en sus unidades de información solamente a profesionales en sistemas, o telecomunicaciones, solo por citar un ejemplo; ya que esto supone un trabajo conjunto e interdisciplinario en el cual si se ve implicada una parte tan importante de la universidad como la biblioteca, el bibliotecólogo deberá ser el actor principal en la toma de decisiones en este campo.
- Finalmente en el mundo moderno, el computador es hoy una herramienta administrativa esencial para el desempeño laboral; de allí que el conocimiento sobre las herramientas ofimáticas y otros productos de software para labores de oficina es prácticamente una obligación, razón por la cual es necesario que todas las personas que trabajan en bibliotecas universitarias, independientemente de su nivel, sepan utilizar dichas herramientas, para lo cual requieren desarrollar competencias de tipo informático.

7.3 CONCLUSIONES DEL ENTORNO EDUCATIVO

7.3.1 Generales

De acuerdo con la información descrita anteriormente, en el área ocupacional de la Bibliotecología en Colombia se identificaron 37 programas de formación

académica, de los cuales 10 corresponden a educación formal y 27 a educación no formal.*

En el nivel de educación superior (universitaria), no se imparten en el país programas de maestría y doctorado en bibliotecología. El 99% de la oferta formativa es de carácter presencial. Un (1) solo programa de posgrado se ofrece bajo la modalidad semipresencial (Especialización de Sistemas de Información de la Universidad de la Salle); dos programas de pregrado se ofrecen virtualmente (Universidad del Quindío y Universidad del Tolima), esta última en convenio con la Universidad del Quindío. El SENA aunque utiliza estrategias virtuales para algunos de sus programas, no existe ninguno para el área específica de bibliotecología.

El interés por abrir espacios de formación en bibliotecas, se hace evidente al encontrarse programas en ciudades como Ibagué y Armenia; aunque en general los egresados de los programas de formación universitarios, se ubican laboralmente en diferentes ciudades del país, el programa de la Universidad del Quindío tiene presencia en todo el territorio nacional debido a la modalidad del mismo, lo que le permite captar estudiantes de diferentes regiones del país.

La educación Superior en el área de Bibliotecología se ofrece desde 1957 cuando se creó la Escuela Interamericana de Bibliotecología, tiempo durante el cual han aumentado las instituciones que ofrecen los programas de formación en ésta área.

Se ha obtuvo información de las siguientes instituciones:

- Universidad de Antioquia (A través de la Escuela Interamericana de Bibliotecología - EIB).
- Universidad del Quindío.
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. En las diferentes regionales y por medio del servicio de enseñanza virtual.
- Pontificia Universidad Javeriana (PUJ)
- Universidad de la Salle, Facultad de Sistemas de Información y Documentación
- INPAHU: Fundación Escuela Superior Profesional.
- Asociación Colombiana de Bibliotecólogos
- Fundalectura
- ASEIBI

* Esta cifra no corresponde a la totalidad de la oferta académica, la cual es mayor, por cuenta de la actividad de capacitación desarrollada por actores como el Ministerio de Cultura a través del PNLB, el SENA, el Banco de la República, las Cajas de Compensación, las Asociaciones Profesionales y algunas entidades privadas; el análisis se realizó intencionalmente sobre los programas y cursos que se ofrecen de manera regular, es decir que se realizaron mas de una vez, con el fin de facilitar su análisis.

- Redes de Bibliotecas: Unirecs, Asouniesca, Unired, Reunir, etc.

Las 4 primeras de carácter público, y las restantes pertenecen al sector privado.

Aunque no se obtuvo información sobre el perfil de las personas que acceden a la formación no formal, se considera que pueden presentarse dos sectores bien diferenciados en cuanto a los destinatarios de la formación no formal, los cuales serían:

- Un primer sector cuyo perfil no es profesional y el cual requiere adquirir conocimientos básicos (fundamentación) que faciliten el desarrollo de su actividad laboral o el cumplimiento de las funciones en un determinado cargo. En este sector se ubica la formación impartida por entidades como la Biblioteca Nacional, el Banco de la República y Fundalectura en desarrollo del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.
- Un segundo sector con un perfil profesional, cuyo interés es actualizar sus conocimientos o adquirir formación complementaria a la recibida en la universidad bien sea para mantenerse al día o para aplicar dichos conocimientos en su actividad profesional. Este sector es atendido principalmente por las universidades, las asociaciones y las redes académicas, en cumplimiento de sus fines misionales.

Los postgrados que se ofrecen actualmente, con excepción de uno, no tienen opciones académicas de estilo semipresencial; a nivel de pregrado, como ya se menciono, existen dos instituciones que ofrecen educación virtual, modalidad que facilita la formación a personas que por sus necesidades económicas, de ubicación geográfica o de tiempo, no les es posible optar por programas presenciales.

Con relación al análisis realizado sobre las jornadas en las que se ofrecen los programas en bibliotecología, se puede concluir:

- Los programas de pregrado y postgrados que se imparten en el sector de bibliotecas, captan personas que están vinculadas laboralmente. En cuanto a los postgrados, tres de ellos se realizan en jornadas que incluyen fines de semana (sábados), lo cual facilita su acceso para quienes tienen vinculación laboral y otras responsabilidades que les impiden adelantar estudios en horarios entre semana diurno o nocturno exclusivamente.
- En cuanto a la educación no formal, por sus características, esta se ofrece casi en su totalidad en horario diurno, por cuanto está orientada a la

actualización y se dirige a personas que desarrollen alguna actividad en los sectores analizados, además de que se lleva a cabo durante corto tiempo.

Como conclusión general, la formación profesional (educación formal) del sector de bibliotecas esta orientada a proporcionar los conocimientos y habilidades que les permitan resolver problemas, evaluando y tomando decisiones oportunas frente a cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos, y que influyan dentro de las instituciones generando impacto en su sector y en la sociedad.

7.3.2 Ocupacionales

Una característica común de los diferentes programas de formación es el campo de acción en el cual se pueden desempeñar los egresados de dichos programas, en las siguientes áreas de desempeño:

- Administrativas: Planeación, organización, diseño y dirección de unidades, redes y sistemas de información y prestar asesorías a entidades públicas y privadas en los campos de su formación disciplinar.
- Técnicas: Análisis, organización, descripción, recuperación y tratamiento de información; diseño, evaluación y prestación de servicios de información; diseño y ejecución de procesos técnicos.
- Educativas: apoyar a los usuarios en la búsqueda de información; capacitar en el uso de los servicios y las fuentes de información; promover la lectura y la escritura; formación de usuarios.
- Investigativas: investigar acerca del uso y consumo de la información; llevar a cabo estudios de comunidad y estudios de usuarios; análisis y evaluación del impacto de los servicios y de las fuentes de información.

De igual forma, el perfil ocupacional dado en cada uno de los programas de bibliotecología ofrecidos en el país, permite identificar diferencias entre los programas de pregrado así:

- Todos los programas forman Bibliotecólogos con conocimientos y habilidades similares, aunque con énfasis de desempeño diferentes.
- La formación tecnológica es más fuerte en los programas existentes en Bogotá.

- La formación en el campo investigativo es el fuerte en la Universidad de Antioquia.
- La formación técnica en el sector de bibliotecas es muy limitada.

Partiendo de este análisis, es necesario que las personas que tienen a su cargo las unidades de información, posean conocimientos y capacidades que les permitan realizar mejor su trabajo y aportar al desarrollo estratégico de la entidad a la que sirven, se requiere que la formación en los diferentes niveles de educación responda a las siguientes directrices:

- Formar trabajadores calificados en el área ocupacional de la bibliotecología, capaces de ejercer funciones o labores en todos los niveles de la pirámide laboral.
- Aumentar y mejorar las estrategias de comunicación que permitan la difusión masiva de:
 - Las ofertas de capacitación existentes,
 - La importancia que tiene contar con personal capacitado para el desarrollo de las labores,
 - La nueva dimensión que deben asumir en el desarrollo organizacional quienes ejercen las labores de la bibliotecología.
- Hacer más personalizada la educación al centrarse en temáticas y poblaciones con necesidades de formación especiales, a través de una capacitación continua, que les permita mantenerse actualizados y dar solución a necesidades concretas de acuerdo al sector al que pertenece la institución.
- Ampliar la cobertura de la oferta de formación en los diferentes niveles, mediante estrategias innovadoras y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que abarque las diferentes regiones y responda a las necesidades particulares de cada una y de los sectores analizados.
- Ampliar la oferta formativa en los niveles técnico y tecnológico, orientada inicialmente a regiones fuera de los principales centros urbanos del país, de forma escalable hacia la profesionalización del ejercicio de la bibliotecología y en regiones que hoy no pueden acceder a la educación formal.

Por último se recomienda a las instituciones educativas implicadas en la formación de profesionales en bibliotecología:

Incrementar las ofertas de formación adecuadas a las necesidades de tiempo de desplazamiento, permanencia, y costos de las personas que no pueden acceder a los programas de capacitación que en la actualidad se están desarrollando, para lo cual las instituciones educativas interesadas deberían:

- Establecer convenios con otras entidades de educación, o con empresas, para crear programas a la medida de las competencias que se desean potencializar en los trabajadores, y que estén acordes a las necesidades de competitividad que exige el entorno externo.
- Ofrecer programas de carácter semipresencial, virtual o presencial en jornada diurna y nocturna, que se ajusten a la disponibilidad económica, tiempo y desplazamiento de los estudiantes potenciales que aún no se han formado por no encontrar ofertas de capacitación que se adapten a sus necesidades.

7.4 ENTORNO OCUPACIONAL

7.4.1 Generales

Para este entorno, se definen a través de las dos encuestas realizadas marcadas características para el sub-sector de bibliotecas universitarias:

En cuanto a los cargos identificados, se define claramente la escala jerárquica al interior de las bibliotecas universitarias:

- Director
- Asistentes
- Coordinadores
- Analistas de información
- Técnicos
- Auxiliares

Esta estructura, aunque puede considerarse particular para las bibliotecas universitarias, el sector de bibliotecas en general no esta exento de presentar una estructura similar o igual.

Las funciones o labores desempeñadas por el personal de la biblioteca universitaria, aunque también están diferenciados por nivel o cargo, se encontró que en niveles directivos se desarrollan funciones técnicas, como por ejemplo lo relacionado con el procesamiento técnico de la información, o incluso la prestación de servicios.

Por lo anterior, se aprecia un sub-sector dinámico en cuanto a cargos, funciones, pero también por los datos obtenidos, estable laboralmente, lo cual se ve reflejado en sus bajos índices de desempleo, en el poco tiempo que puede durar una persona consiguiendo un empleo, y en el tipo de contrato que ofrece, dado que predomina el término indefinido y contratos fijos. En este sentido, se observa en este sub-sector una ventaja que tal vez otros sub-sectores que en un futuro se estudien no tienen; por ejemplo, aspectos como la formación y capacitación del personal representa para las instituciones un factor de inversión, ya que la rotación o deserción de las personas que laboran en la biblioteca no sería tan frecuente. Por otra parte, y en contraste con el desarrollo de la profesión de bibliotecología en el país, se observa que los niveles salariales son buenos, más no excelentes, percepción que es corroborada al preguntarle a los encuestados su percepción sobre la equidad o sentido de justicia sobre su asignación salarial, al respecto las respuestas no se hicieron esperar y se considera que a pesar de estar en un buen promedio de ingresos, en muchos casos éstos no están acordes con la responsabilidad adquirida o la cantidad de funciones o labores desempeñadas. Lo anterior se puede reflexionar en el caso de encuestados que aunque ocupan cargos directivos, también deben desarrollar funciones técnicas. Si bien son funciones que tal vez puede desempeñar gracias a los conocimientos y experiencia adquirida, requieren un esfuerzo doble puesto que además de cumplir con ellas, debe gestionar y administrar la biblioteca en general.

7.4.2 Ocupacionales

Como bien se mencionó el entorno ocupacional y el educativo se complementan en el sentido de que es posible realizar una comparación de cargos y formación o competencias requeridas para ejercerlos. Al respecto el siguiente cuadro muestra como dependiendo del cargo, se requieren cierto tipo de competencias y formación tanto formal como no formal:

*Tabla 25. Cuadro comparativo para cargo, formación y competencias**

Nivel	Cargo	Formación	Formación a Implementar*	Competencias
Directivo o Profesional	Director o Jefe	Pregrado Especialización	Maestrías Doctorados	Liderazgo Pensamiento Analítico Visión y planificación Negociación
	Asistente			

* Esta tabla refleja de forma concreta las conclusiones del entorno ocupacional y por lo tanto se presenta como una sugerencia para la Mesa Sectorial de Bibliotecología, Archivística y Restauración.

	Coordinador de Área Analista de Información			Orientación al logro Toma de decisiones Autocontrol Manejo del cambio Comunicación Comportamiento ético
Técnico	Catalogador	Tecnólogo	Cursos cortos en: catalogación, manejo de RCAA, Formato MARC, bases de datos, recuperación de información	Comunicación Compromiso Adaptación/Flexibilidad Trabajo en equipo Autodesarrollo
	Referencista			
Operativo	Auxiliar	Técnico	Cursos cortos en: servicio al cliente, informática	Orientación al cliente Compromiso Aprendizaje

* Por las instituciones educativas.

La formación a implementar indicada en el cuadro anterior, es resultado de los diversos análisis efectuados para el presente estudio y representan una sugerencia o recomendación para que las instituciones educativas lo contemplen en sus programas de formación continuada.

Las competencias indicadas si bien no son definitivas, por lo menos son un primer esbozo de la formación que debe existir para cumplir con los requerimientos del mercado laboral actual.

7.5 CONCLUSIONES GENERALES

El estudio de caracterización ocupacional para el sub-sector de bibliotecas universitarias, es el resultado de una investigación descriptiva que inicialmente proporciona información básica sobre el sub-sector, y posteriormente a partir de ella determina características específicas, con el fin de diferenciarla de otros sub-sectores existentes en las bibliotecas.

El aporte fundamental del presente estudio, inicialmente es para la Mesa Sectorial de Bibliotecología, Archivística y Restauración, en donde sus actores principales: instituciones educativas, empresas y el SENA, podrán observar el comportamiento del sub-sector de bibliotecas universitarias, con relación a su recurso humano, al nivel educativo que presenta actualmente, a sus necesidades de formación, e

incluso a las funciones que desempeña cada cargo identificado a través de la encuesta. Esta observación será el inicio no solo para la normalización de las competencias adecuadas en este sub-sector, también para mejorar la calidad de las ofertas académicas existentes el área de bibliotecología.

Pero ante todo, este estudio de caracterización, debe ser un instrumento útil a todos aquellos que laboramos en las bibliotecas universitarias, especialmente a los profesionales, no con ello queriendo discriminar a técnicos, tecnólogos y empíricos; en el sentido que debe ser empleado en la normalización de competencias de forma acertada y ética, teniendo en cuenta los niveles de formación que exige cada cargo, la experiencia y sobre todo que la profesión debe tender a dignificarse y a mejorar su estatus, lo cual debe reflejarse en ingresos económicos justos y condiciones laborales óptimas según los cargos y funciones establecidos en las bibliotecas universitarias.

Por otra parte, este documento será un aporte para la investigación de la universidad de la salle, en el sentido de mejorar la metodología a seguir en próximos estudios de este tipo, pues de los inconvenientes y posibles errores de esta experiencia, se aprenderá para mejorar los resultados que a futuro se obtengan de diferentes estudios de caracterización ocupacional en otros sub-sectores.

Aunque la población objeto de este estudio solo se limitó a las instituciones de carácter académico universitario, se recomienda la elaboración posterior de estudios de caracterización sobre las instituciones de educación superior que no se tomaron para este documento, es decir, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas, técnica profesional y escuelas tecnológicas, con el fin de profundizar sobre las necesidades en materia ocupacional de las bibliotecas que pertenecen a todas las instituciones de la educación superior en Colombia.

BIBLIOGRAFIA

ASCUN. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. La educación superior en Colombia y estructura del servicio educativo. [término de búsqueda: ascun]. [En línea]. [consulta: 1 jul., 2005]. Disponible en: <http://www.ascun.org.co/>

ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS JAVERIANOS ABJ. ¿Quiénes somos?. [término de búsqueda: abj]. [En línea]. [consulta: 20 nov., 2005]. Disponible en: <http://www.abjcongreso.org/asociacionabj.php>.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Legislación: normas básicas. [término de búsqueda: Ley de la Cultura]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/legislacion/basicas.htm>

BIBLIOTECA VIRTUAL EN SALUD. Acerca de la Biblioteca Virtual en Salud de Colombia. [término de búsqueda: bvs]. [en línea]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.col.ops-oms.org/jah/bvs.htm>

CHAHBENDERIAN, Estela. Procesos técnicos: el escenario del cambio en la biblioteca universitaria. Trabajo presentado en el Encuentro de Bibliotecas Universitarias en el marco de la XXXIV Reunión Nacional de Bibliotecarios (5º. 2000 abr. 25-29 : Buenos Aires). [término de búsqueda: procesos técnicos en bibliotecas universitarias]. [en línea]. [consulta: 10 jun., 2006]. Disponible en: www.inder.co.cu/daei/infonomista/Procesos%20t%20E9cnicos%20%20el%20escenario%20del%20cambio%20en%20la%20bibliotecas%20universitarias.htm

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 29 de 1990. En: Diario Oficial. No. 39.205. Febrero 27 de 1990. [término de búsqueda: Ley 29 DE 1990]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: <http://www.sena.gov.co/downloads/Innovaci%C3%B3n%20y%20competitividad/LEY%2029%20DE%201990.doc>.

_____. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION-CNA. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá: El Consejo, 2003. p.103-112.

_____. CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. ¿Qué es el Consejo Nacional de Bibliotecología?. [término de búsqueda: cnb]. [en línea]. [consulta: 14 oct., 2005]. Disponible en: www.cnb.gov.co.

_____. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. *Bibliotecología: jurisprudencia y defensa de la profesión*. En: Folletos divulgativos. Organó de difusión del Consejo Nacional de Bibliotecología. No.3. (Abr. 1994). p.1-2.

_____. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1767 de 2006. [término de búsqueda: SNIES]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2006. [consulta: 28 jul., 2006]. 3 p. Disponible en: http://www.universia.net.co/cargararchivos/doc_download302.html

_____. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Ley 115: Ley General de Educación; título II, Capítulo 1, Artículo 10*. Bogotá: Mineducación, 1994.

_____. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. [término de búsqueda: Ley de Educación Superior]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1992. [consulta: 28 jul., 2006]. 26 p. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85662_Archivo_pdf24.pdf

_____. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Funciones*. [término de búsqueda: ministerio de educación]. [en línea]. [consulta: 28 feb., 2006]. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85252.html>

_____. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. *Constitución Política de Colombia 1991*. Santafé de Bogotá: Presidencia de la República, 1994. p.16-28

_____. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 115 de 1994. En: Diario Oficial. No. 41.214. Febrero 8 de 1994. [término de búsqueda: Ley General de Educación]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM

_____. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 44 de 1993. En: Diario Oficial. No. 40.740. Febrero 5 de 1993. [término de búsqueda: Ley Derecho de Autor]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0044_93.HTM

COMITÉ PERMANENTE DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE BOGOTA, D.C. *Estándares e indicadores de calidad para bibliotecas de instituciones de educación superior*. Bogotá: El Comité, 2005. 52 p

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR. Noticias Asouniesca. [término de búsqueda: asouniesca]. [En línea]. [consulta: 28 nov., 2005]. Disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co>

ESPITALETA DE VILLEGAS, Lina. Simposio permanente sobre la universidad. Segundo seminario sobre la universidad 1983-1984. Conferencia XXXV: La biblioteca universitaria. Bogotá : ASCUN, ICFES, 1984. 27 p

GOMEZ DUEÑAS. Laureano Felipe. Sistemas de Interoperabilidad en Bibliotecas Académicas. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006 (anteproyecto de investigación).

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Gestión de Bibliotecas. Murcia: Universidad de Murcia, 2002. p. 321.

GONZALEZ LORCA, Jesús y RODRIGUEZ MUÑOZ, José Vicente. *La tecnología del flujo de trabajo en el contexto de la biblioteca digital*. En: Anales de documentación. p. 15-57.

ICFES. COLCIENCIAS. Proyecto: Red de ciencia, educación y tecnología de Colombia: CETCOL y enlace internacional con Internet. Santafé de Bogotá: ICFES, 1994. 26 p

ISAZA RESTREPO, Irma. Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología –ASEIBI. Historia de una gestión. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 25, no.2 (jul.-dic. 2002). p.35

MARTINEZ DE SOUSA, José. Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines. 2 ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993. 852 p.

MENDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Diseño y Desarrollo del proceso de investigación. Bogotá: McGraw Hill, 2001. p.136.

MERLO VEGA, José Antonio. Fundamentos de gestión de Bibliotecas Universitarias. Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. [término de búsqueda: bibliotecas universitarias]. [en línea]. [pdf]. vol.49, no.2. abr.-jun. 1998. [consulta: 15 jul., 2006]. p.261-288. Disponible en: <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/bibuniv.pdf>.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES. [en línea]. [término de búsqueda: snies]. [consulta: 18 ago., 2005]. Disponible en: <http://www.mineducación.gov.co>

MOLINA ZARTA, Norma Clemencia. Caracterización de la contratación por outsourcing en las bibliotecas públicas de Bogotá. [Tesis]. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006

OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. [término de búsqueda: observatorio colombiano de ciencia y tecnología]. [en línea]. [pdf]. Indicadores de ciencia y tecnología. Bogotá: OCyT, 2005. [consulta: 16 jun., 2006]. 298 p. Disponible en: <http://www.ocy.org.co/COLOMBIA2005.pdf>

RED DE EDUCACION NACIONAL DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA. [término de búsqueda: Renata]. [En línea]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: http://www.renata.edu.co/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1.

RED DE UNIDADES DE INFORMACIÓN DE RISARALDA. Universidad Tecnológica de Pereira. [término de búsqueda: redes académicas]. [En línea]. [consulta: 16 jun., 2006]. Disponible en: <http://biblioteca.utp.edu.co/catalogo/pruebacatalogo.html>

ROS, Ramón. Para qué usan la red las bibliotecas?. [término de búsqueda: tecnología en bibliotecas universitarias]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.rediris.es/rediris/boletin/46-47/ponencia14.html>.

RUANA. *¿Qué es Ruana?*. [término de búsqueda: ruana]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: www.ruana.edu.co/HTML/que_es.htm

RUAV. *¿Quiénes somos?*. [término de búsqueda: red universitaria de alta velocidad]. [En línea]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: http://www.ruav.edu.co/quienes_somos.htm

RUMBA. *Presentación*. [término de búsqueda: rumbo]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: www.agenda.gov.co/documents/files5011/Rumba_BQUILLA.ppt#259,2,Diapositiva 2.

RUMBO. [término de búsqueda: rumbo]. [En línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.rumbo.edu.co>

RUP.. [En línea]. [término de búsqueda: red universitaria de Popayán]. [consulta: 13 jun., 2006]. Disponible en: <http://www.rup.edu.co>.

SAUNDERS, Laverna. Sistemas de Bibliotecas de la Tercera Generación. Una entrevista virtual con Vinod Chachra. En: Revista Interamericana de Nuevas Tecnologías de la Información. Vol.2, no.2 (may.-ago. 1996). p.19-29

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. DIRECCION DE EMPLEO Y TRABAJO. Clasificación de ocupaciones: parte 2 estructura de la clasificación. [en línea]. [termino de búsqueda: CNO]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 22 ago., 2006]. 28 p. Disponible en: http://observatorio.sena.edu.co/Doc/C.N.O/2_ESTRUCTURA_C.N.O.pdf#search=%22cno%22

_____. Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: enfoque colombiano. [término de búsqueda: estudios de caracterización]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 12 jul., 2006]. 28 p. Disponible en: <http://observatorio.sena.edu.co/SNFT/doc/sistema.pdf>.

_____. Metodología para la elaboración de normas de competencia laboral. [término de búsqueda: estudios de caracterización]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 17 jul., 2006]. 97 p. Disponible en: http://www.tlc.gov.co/VBeContent/Documentos/contratacion/2004/contrataciondirecta/27_Dise%C3%B1oCurricular/Anexo_6_MetodologiaNCL2003.pdf.

THOMPSON, James. La biblioteca universitaria: introducción a su gestión. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. p. 34.

UNESCO. ¿Qué es?, ¿Qué hace?.[término de búsqueda: UNESCO]. [en línea]. [consulta: 21 oct., 2006]. Disponible en: <http://www.unesco.org>

UNIRED. ¿Que es Unired?. [término de búsqueda: unired]. [En línea]. [consulta: 16 jun., 2006] Disponible en: <http://www.unired.edu.co/unired.jsp>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Biblioteca Virtual de Antioquia. [término de búsqueda: bibliotecas virtuales]. [en línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/briefing.php>

UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Sistemas de Información y Documentación. Egresados 19 de octubre de 2005. [término de búsqueda: ASEBIAR]. [En línea]. [consulta: 15 oct., 2005]. Disponible en: http://www.lasalle.edu.co/pregrado/preg_sist_inf_docum/egresados.htm

URAZAN, Julieth. ISTECA. En: Boletín Información dentro de la información. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca General. Vol.1, no.3. (jul.-sep. 2005). p.7..

ZAPATA GARCÍA, León Jaime. La Asociación Colombiana de Bibliotecarios: apuntes y documentos para su historia. [Tesis]. Bogotá: Universidad Social Católica de la Salle, 1977. p.46



ANEXO A

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Facultad de Sistemas de Información Archivística y Bibliotecología
CARACTERIZACIÓN OCUPACIONAL EN BIBLIOTECAS

Buen día señor o señora funcionario (a), el día de hoy solicitamos su colaboración, al brindar de la manera más precisa y objetiva respuesta al siguiente cuestionario. Asegúrese de leer y comprender cada pregunta antes de contestarla. Las respuestas serán utilizadas sólo con fines estadísticos nacionales.

OBJETIVO: Describir ocupacionalmente las bibliotecas colombianas, con el fin de definir estándares y/o criterios directamente relacionados con los perfiles y competencias laborales de los diferentes cargos que existen en estas unidades de información.

I. INFORMACION DE LA BIBLIOTECA

Localización de la Biblioteca:

1. Municipio _____ 2. Departamento: _____

3. Dirección de la biblioteca: _____

4. Teléfono (sin indicativo) de la biblioteca: _____ No tiene 5. FAX _____ No tiene

6. Correo electrónico de la biblioteca: _____ No tiene

7. Página Web de la biblioteca: _____ No tiene

8. Nombre de la entidad a la cual pertenece: _____ Ns/Nr

9. Tipo de entidad a la cual pertenece: Oficial Privada Mixta Otro ¿Cuál? _____

10. Mencione los tres principales, grupos de usuarios de la biblioteca:

Mención 1: _____

Mención 2: _____

Mención 3: _____

11 La Biblioteca pertenece a una red?: SI NO Cuál? _____

12. ¿Se ha implementado software a alguno o algunos procesos de la biblioteca?

Si No ¿Cuáles software?

13. ¿Con cuales herramientas tecnológicas cuenta en la biblioteca?

(Ej.: computadores, escáner, fotocopidora, etc...)

Mencione las tres principales

Mención 1: _____

Mención 2: _____

Mención 3: _____

14. Indique con una equis las herramientas tecnológicas que utiliza en la biblioteca (En cuál?, interesa el nombre del producto)

Software Bibliográfico Cuál? _____

Catálogo Automatizado Cuál? _____

Bases de Datos Cuál? _____

Biblioteca Virtual Cuál? _____

Windows / Office Cuál? _____

Software Libres Cuál? _____

Sistema de Seguridad Cuál? _____

Personal de la biblioteca:

15. ¿Cuántas personas laboran en total en la biblioteca **incluido usted**?: Número de personas

16. Para cada una de las personas que labora en la biblioteca, **sin incluirse**, complete el siguiente cuadro 1:

Para dar el nivel educativo utilice la siguiente notación:

N=Ninguno **P**=primaria **S**=Secundaria **T**=Técnico

TC=Tecnólogo **PF**=profesional **PT**=Postgrado

O=Otro escriba el cargo en el espacio correspondiente

Para el tipo de vinculación laboral utilice la siguiente notación:

A=Alfabetizador o servicio social (bachiller) **PU**=Pasante universitario

CT=Contrato temporal **CD**=Contrato a termino indefinido

O=Otra escriba la vinculación en el espacio correspondiente.

CUADRO 1

En caso de requerir más líneas para el cuadro, utilice el cuadro adicional que se encuentra al final de la encuesta, además al final encuentra indicaciones generales para el diligenciamiento del cuadro.

Persona	Cargo	Labor principal	Tipo de vinculación	Máximo nivel educativo

II. INFORMACION DEL ENCUESTADO

17. Sexo: Masculino Femenino

18. Edad en años cumplidos

Labores del encuestado:

19. ¿Cuál es el cargo que usted ocupa en la biblioteca?

20. Mencione las tres labores principales que realiza en su cargo:

Mención 1: _____

Mención 2: _____

Mención 3: _____

Formación e intereses del encuestado:

21. ¿Cuál fue el último año de estudios que aprobó?

Primaria	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	.	
Secundaria	6 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	
Técnico - tecnológico	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 o más <input type="checkbox"/>	.			
Universitario Pregrado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	Más de 6 <input type="checkbox"/>
Postgrado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>					
Ninguno	1 <input type="checkbox"/>						

Para el nivel educativo **completo** más alto que tiene, mencione:

22. Título correspondiente a su nivel educativo: _____

23. Nombre de la institución donde estudio _____

24. Ubicación, lugar o ciudad de la institución donde estudio _____

25. Año en el cual recibió el título

26. ¿Estaría usted interesado en recibir formación complementaria en bibliotecas y/o diferente?

Si *continúe* No *pase a 29*

27. ¿En que tema(s) o tópico(s)? _____

28. ¿Ha recibido usted capacitación recientemente? Si *continúe* No *pase a 30*

29. Para la capacitación más reciente especifique

Fecha: mes _____ año _____ Se lleva a cabo aún

Tema de la capacitación _____ Duración _____

Entidad que ofreció la capacitación _____

El tema tratado busca: Perfeccionar la realización de labores Enseñar a realizar sus labores

30. Pertenece usted a asociaciones: No Si ¿Cuáles?: _____

Condiciones del entorno laboral en las bibliotecas:

31. ¿Considera usted en general: Las personas que se desempeñan en las bibliotecas son idóneas para el desarrollo de su labor desde el inicio de la contratación? Si No

¿Porqué? _____

32. ¿Cómo considera usted la actual administración de las bibliotecas? De un concepto general.

Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Porqué? _____

33. ¿La administración de la biblioteca, permite implementar nuevas tecnologías en el tratamiento de la información?
 Si No

34. ¿La biblioteca cuenta con el suficiente personal para atender la demanda o necesidades de los usuarios?
 Si No

35. ¿Se permite la contratación de servicios de outsourcing para los procesos de la biblioteca?
 Si ¿Cuáles? _____
 No

36. ¿Considera usted que los salarios para el personal de las bibliotecas son justos, teniendo en cuenta el nivel de formación?
 Si No

¿Porqué? _____

37. Para atender la demanda o necesidades de los usuarios, se requiere personal, cuyo nivel de formación sea principalmente:

Marque solo los dos niveles que considere más importantes

- Básica secundaria Técnico Tecnólogo
 Profesional Especialización Maestría o Doctorado
 Otro ¿Cuál? Escriba en la misma caxilla de el máximo nivel de educación

CUADRO COMPLEMENTARIO

Recuerde que la información del cuadro debe ser diligenciada, únicamente para las personas que laboran en el archivo diferente de usted. En la columna de persona se enumera los funcionarios, es decir si existen tres personas diferentes de usted, enumera a las personas como 1, 2 y 3. El cargo corresponde a la mención contractual de su función principal. La labor principal, corresponde a la principal acción que realiza.

Para dar el nivel educativo utilice la siguiente notación:

- N**=Ninguno **P**=primaria **S**=Secundaria **T**=Técnico
TC=Tecnólogo **PF**=profesional **PT**=Postgrado
O=Otro escriba el cargo en el espacio correspondiente

Para el tipo de vinculación laboral utilice la siguiente notación:

- A**=Alfabetizador o servicio social (bachiller) **PU**=Pasante universitario
CT=Contrato temporal **CD**=Contrato a termino indefinido
O=Otra escriba la vinculación en el espacio correspondiente

Persona	Cargo	Labor principal	Tipo de vinculación	Máximo nivel educativo

Sugerencias respecto al tema y/o la encuesta

ANEXO B

ENCUESTA DE EMPLEO EN EL SECTOR DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Apreciado colega: Con el fin de analizar el comportamiento de la situación laboral en el área de bibliotecas y archivos, como parte de la investigación que adelanta la Universidad de la Salle, le agradecemos responder a las siguientes preguntas y enviar este formulario antes del 15 de febrero a la siguiente dirección de correo electrónico: observatoriodeinformacion@ascolbi.org. Se garantiza confidencialidad de la información suministrada (En caso de tener reserva sobre alguna pregunta déjela en blanco)

1. Usted es:
 - a. Profesional _____
 - b. Tecnólogo _____
 - c. Técnico profesional _____
 - d. Auxiliar técnico (SENA) _____
 - e. Egresado (sin graduar) _____
 - f. Estudiante _____

2. Si es estudiante:
 - a. Estudia y trabaja _____
 - b. Solamente estudia _____

3. Esta usted trabajando actualmente?
 - a. SI _____
 - b. NO _____

4. Esta usted trabajando en:
 - a. Biblioteca _____
 - b. Archivo _____
 - c. Centro de Documentación _____
 - d. Proyecto de outsourcing en biblioteca _____
 - e. Proyecto de outsourcing en archivo _____
 - f. En otra área/proyecto de información _____
 - g. Docencia en estas áreas _____
 - h. Otro sector distinto al de información _____

5. Esta usted trabajando en:
 - a. Biblioteca pública _____
 - b. Biblioteca escolar _____
 - c. Biblioteca universitaria _____
 - d. Biblioteca especializada _____
 - e. Archivo publico _____
 - f. Archivo privado _____
 - g. Otro _____

6. El tipo de vinculación en su actual empleo es:
- a. Indefinido _____
 - b. Fijo _____
 - c. Contrato de Servicios _____
 - d. Temporal _____
 - e. Otro _____
7. Cuanto tiempo duró sin empleo antes de su actual vinculación?
- a. De 1 a 6 meses _____
 - b. De 6 meses a 1 año _____
 - c. Mas de 1 año _____
8. En caso de estar desempleado, cuanto tiempo lleva sin empleo?
- a. De 1 a 6 meses _____
 - b. De 6 meses a 1 año _____
 - c. Mas de 1 año _____
9. Sin importar el tipo de contrato, Usted tiene más de una vinculación laboral?:
- a. SI _____
 - b. NO _____
10. Su cargo actual se ubica en el nivel:
- a. Directivo _____
 - b. Profesional _____
 - c. Asesor _____
 - d. Técnico _____
 - e. Auxiliar _____
11. Indique en que nivel salarial se encuentra:
- a. Menos de 2 SMMLV _____
 - b. De 2 a 4 SMMLV _____
 - c. De 4 a 6 SMMLV _____
 - d. De 6 a 10 SMMLV _____
 - e. Más de 10 SMMLV _____